Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 6 de Abril de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.681

LO DE SIEMPRE

Desde hace varios días, circulan nuevamente rumores de posible alteración del orden público. Se asegura que los elementos nacionalistas que formaron en la chirinada última, se han decidido á una nueva tentativa revolucionaria; y, como una vez que salen á la circulación tales novedades, se abultan rápidamente, á estas horas es ya importante el edificio levantado sobre aquéllas.

No falta quien hable de un plan con interesantes ramificaciones en el extranjero. El doctor Saenz Peña era, para los agitadores radicales, un obstáculo muy serio, interesado como estaba su honor de caballero y de argentino, en que su país no fuera nido de los elementos perturbadores del nuestro. Con su partida para Europa, las cosas cambian, y no hay que perder la bolada. Esta es la primera parte del plan á que nos referimos.

Vamos á la segunda. El señor Batlle y Ordóñez no goza de simpatías entre algunos candillejos riograndenses, que más de una vez han pretendido influir en nuestras cosas: entonces, no parece difícil explotar las probabilidades que tiene aquel compatriota de llegar otra vez á la primera magistratura, para interesar á los tales en el bochinche. Este siempre tiene alicientes para ellos: compran ganado barato, si es que lo compran, que alguna vez se recurre á procedimientos más expeditivos; explotan á los dos bandos al mismo tiempo, aprovechando el carácter apremiante de las necesidades que sufren ambos. Y el negocio resulta superior. No se hace la América: se hace el Uruguay. Tal es la triste suerte de este pobre país, que, por obra de las guerras civiles, viene á ser instrumento de lucro para extranjeros sin conciencia, que medran con las desgracias nacionales!

Explicado el plan, veamos sus quiebras; que las tiene. Hay que recordar, en primer término, que si el honor del doctor Saenz Peña es garantía de la neutralidad argentina, también lo es el honor del doctor Figueroa Alcorta. De eso se ríen los conspiradores. Según ellos, al doctor Figueroa Alcorta nadie le hace ya caso, ni en el gobierno nacional ni en los gobiernos provinciales. Pero, nos permitimos dudarlo, y quienes así hablan también lo dudan, ó, más exactamente, no creen una palabra de lo que dicen. Ha demostrado, no en una, sinó en varias ocasiones, el Presidente argentino, que tiene voluntad y que tiene energía sobrada para imponerla. Creemos que algo dicen al respecto, la clausura del Congreso frente á Mitre y Roca, la anulación fulminante de Ugarte, y la liquidación política del general Aguirre. Muy fresca, ésta, no han de haberla olvidado los agitadores.

En cuanto á Río Grande, nos resulta difícil igualmente que sirva los intereses de los voraces caudillejos á quienes nos referimos antes. Ni está eso en la lógica de la política brasileña, ni el actual Presidente del Estado, doctor Carlos Barboza, es hombre de permitir que se haga ludibrio de su autoridad y se comprometa su nombre en tales hazañas. Es posible que se diga de aquél, como del doctor Figueroa Alcorta, que ni pincha ni corta; pero la falsedad sería del mismo calibre. También el doctor Barboza ha probado que sabe mandar y hacerse obedecer. Ha enfrenado más de un potro y domesticado más de un tigre. Si él quiere que Río Grande cumpla sus deberes de vecindad, y público es que lo quiere, nada ni nadie conseguirá impedirlo.

¿Qué hay de positivo en los rumores circulantes? Según nuestros datos, pura y simplemente que ciertos elementos radicales nacionalistas conspiran. Esta es una verdad como un templo, que nadie ignora, resultando por lo tanto, bien cómicas las preguntas que á menudo hace una parte de la prensa: «¿qué teme el gobierno? de quién se precave? por qué se arma?» Más que ingénuos seríamos, si nos tomáramos el trabajo de contestarlas, pues la respuesta es conocida por todos. Lo que sucede es que para ciertos espíritus, es cosa averiguada que existe el derecho de conspirar, pero no existe para el gobierno el de defenderse de los conspiradores. No hace mucho tiempo, un ciudadano nacionalista radical, después de manifestarnos que se lanzarían á la guerra teniendo ya todo preparado con ese fin, estalló en airadas protestas contra el espionaje de que era objeto. Curioso estado de espíritu!... Que haya quien juzgue acción santa la revolución, pase; aberraciones más estupendas se han visto. Pero pretender que el gobierno comparta ese juicio, es algo que toca los dominios de la patología.

"A FRONTEIRA" CON "EL TIEMPO"

El sereno y ponderado colega amigo que nos ha salido del otro lado de la línea divisoria con el Brasil, después de habernos hundido, se preocupa de los comentarios que «El Tiempo» dedicó á sus proclamas revolucionarias con proyecciones sobre nuestro país. De nada le ha valido, pues, al colega nacional, desoír la caballeresca invitación que le dirigimos para salir á recojer su parte de palos. «A Fronteira», como la parca inexorable, á todos alcanza, por más que se oculten, y por elevada que sea la posición que ocupen.

Cierto es que no emplea con «El Tiempo», la misma fiereza que con nosotros sin duda por haberse desahogado sobre nuestras costillas, se presenta en este caso con cara menos fea. Y dice:

«Affirmamos que a candidatura do Sr. Batlle é profundamente antipathica e impatriotica e que ella não pode ser amparada pelo generoso povo uruguayo, salvo se este quizer, o que não creemos, ser governado por um despota sanguinario, odiado pela grande maioria de seus concidadãos.

Tem graça «El Tiempo» quando affirma que as nossas ideias, que elle classifica de revolucionarias, «darão um correctivo na actuação do Marechal Hermes da Fonseca».

Santo Deus! Quanta ignorancia!

Como se vivessemos num paiz de barbaros, onde as ideias são reprimidas a sabre e affogadas em ondas de sangue!

Estamos vendo que «El Tiempo» confunde o agregio Marechal com o barbaro sr. Batlle y Ordoñez!

Está enganado «El Tiempo».

O Marechal fará um governo de paz e progresso, porque é patriota, tolerante e sensato.

Não imitará, portanto, o engraçado «Heróe da Paz».

Resulta, pues, que nuestra última esperanza, ó sea el Mariscal, no mete miedo al periódico republicano.

¡Estamos frescos!

PERU-ECUADOR

EL CONFLICTO ACTUAL

GRAVEDAD DE LOS RECIENTES SUCESOS

TEMORES DE GUERRA INMINENTE

LAS FUERZAS DE LOS DOS PAISES

Muy negro, muy tempestuoso aparece en los actuales momentos el horizonte político de los pueblos del Pacífico. Dos naciones estrechamente vinculadas por lazos de raza, de sangre, de tradiciones y de idioma, se han puesto frente á frente, en actitud de desafío, y prontas están á trabarse en guerra. Los despachos publicados ayer y los que van hoy en la sección respectiva, dan cuenta de la gravedad de los sucesos ocurridos entre ambos países, sucesos tanto más inesperados en cuanto que el viejo pleito peruano-chileno por la posesión definitiva de Tacna y Arica tenía completamente concentrada la atención pública en ese litigio, que en estos últimos días había tomado un giro en extremo alarmante.

Augusto B. Leguía, presidente del Perú

Pero hete ahí que, de pronto, el viento de las discordias internacionales hace correr hacia el norte los nubarrones q' se cernían sobre los dos pueblos rivales, para llevarlos á encapotar también el cielo ecuatoriano, y hacer restallar en él el trueno de los desbordes populares. En Quito y en Guayaquil, á causa de una falsa información, el pueblo asaltó el consulado peruano, arrancando el escudo y en represalia de estos hechos, el pueblo del Callao y de Lima han hecho lo propio con el escudo del Ecuador, y tanto peruanos como ecuatorianos, han pedido á sus respectivos gobiernos la declaración de guerra.—¿Se producirá ésta?

Mucho es de temerse que sí, dada la exaltación patriótica reinante en uno y otro país, y los excesos á que se ha llegado, pero también pudiera acontecer que uno y otro gobierno, compenetrados de las complicaciones que seguramente traería aparejadas una guerra á aquella parte del continente sud americano, traten de solucionar el conflicto en una forma que deje á salvo el decoro nacional.

Larrabure, vice-presidente del Perú

Son pues, éstos, momentos de espectativa, pero esta no durará mucho, á no dudarlo, dadas las proporciones que el inesperado conflicto ha alcanzado.

He aquí, ahora, algunos datos sintéticos acerca de los recursos que tanto en hombres, como en dinero y otros elementos cuentan Perú y Ecuador, datos que resultarán de interés en los actuales momentos:

Cuenta el Perú unos cinco millones de habitantes, sobre una superficie de 1.769.804 kilómetros cuadrados.

En virtud de la ley de 27 de Diciembre de 1898, todo peruano debe servir tres años en la infantería, ó cuatro en la caballería del ejército activo; siete años en la primera reserva, cinco años en la segunda reserva y 15 años en la guardia nacional. El número del contingente anual de los conscriptos es fijado por el ministro de la Guerra en proporción al número de los que dejan el servicio.

En tiempo de paz, el efectivo del ejército está fijado en 4.000 hombres, divididos en un regimiento de artillería con 36 cañones Krupp y 2 baterías de ametralladoras, en 7 batallones de infantería armados á fusiles Mauser, modelo 1891, en 7 escuadrones de caballería (armados también á Mauser), la Escuela Militar, (una brigada de 500 hombres), una sección de artillería de campaña y una sección de artillería á pié y de zapadores.

En cuanto á la flota, se compone de un crucero de 1700 toneladas, (con 2 cañones), de 2 cruceros protegidos de 3200 toneladas, de un crucero de 3363 toneladas, de dos vapores á hélices, más de 400 toneladas y otra de 2100, de un buque escuela y de 10 pequeños vapores para el servicio de vigilancia de las costas.

Por lo que respecta al presupuesto, era, en 1908, el siguiente: recursos, 2.997.433 soles; gastos, 3.013.042, soles.

La deuda interna se elevaba, en Junio de 1905 á lb. 3.132.000.

En lo que se refiere al Ecuador, tiene una superficie de 299.600 kilómetros cuadrados, sin contar las islas Galápagos (7.643 km.) y una población total de un millón 300.000 habitantes.

La ley de 1902, puesta más tarde en vigencia obliga á prestar servicio militar obligatorio á todos los ecuatorianos desde 18 á los 60 años, es decir, de 18 á 32 en el ejército activo, de 32 á 45 en la guardia nacional, y de los 45 á los 60 en la reserva.

En 1903, el ejército activo se descomponía así:

9 baterías de infantería de 3 compañías, 2352 hombres; 1 regimiento de caballería de tres escuadrones, 203 hombres; 3 brigadas de artillería, de tres baterías, 1227 hombres.

A estos números, hay que agregar los oficiales del Ministerio de la Guerra y los oficiales empleados en el servicio civil; en 1905, el número total de los oficiales se elevaba á 2367, de los cuales 12 generales, 63 coroneles, 350 tenientes coroneles, 577 capitanes, 419 tenientes, 548 sub tenientes y alféreces; el número de los soldados se mantiene secreto.

La guardia nacional está dividida en 88 batallones de infantería, 12 regimientos de caballería, y tres brigadas de artillería; el efectivo total es de 90.000 hombres.

La flota se compone de un crucero, un buque-escuela y dos vapores transportes, con una tripulación de 170 hombres.

El presupuesto arrojaba en 1907 las siguientes cifras: gastos, 13.600.000 de sucres; recursos, 13.195.000 sucres.

PÁRRAFOS

El Tiempo—

Hecho una fiambrería, y perdone el colega, que la verdad no ofende á nadie.

Eso de servirnos como editorial de martes «las últimas demostraciones al doctor Saenz Peña» efectuadas el domingo, es tomar al revistero para la mismísima farra.

Te lo digo porque como no le perdonas á EL SIGLO uno que otro descansito que se toma, es bueno que medites acerca de la sabiduría profunda del refrán que dice:

Donde las dan las toman.

El Bien—

Este también va á perecer de «surmenage» intelectual.

Como editorial: parlamentarias, y parlamentarias tan interesantes como la que sigue:

«Por falta de número reglamentario no pudo celebrar sesión ayer el Senado.

Se dió cuenta de que las señoras Concepción Barreiro de Soto y Ana González de Violante, solicitan aumento de pensión».

Dos novedades... que ocurren todos los días.

Si estarán los ilustrados redactores del colega haciendo sus respectivos atuditos para liérselas con rumbo á los partidos tradicionales, de los doctores Casaravilla y Gallinal en pos, ó en pos de los doctores Gallinal y Casaravilla que es la misma cosa en forma bastante más eufónica, pues el tal pos rematando frase dá dentera.

En fin, cosas más extraordinarias se han visto!...

L'Italia al Plata—

Señala una vez más los inconvenientes de la acumulación en una sola persona de los cargos siguientes: administrador departamental de rentas y jefe de la oficina departamental de correos.

Tienes toda la razón del mundo.

Y conste que si no la tuvieras no te la daría.

La Democracia—

Rivaliza en laboriosidad con «El Tiempo» y «El Bien».

Los milagros del trabajo! Tres diarios de ideas absolutamente opuestas confundidos en la aversión al mismo!

El Diario Español—

Nos enseña cuál es la verdadera política. Así:

«La verdadera política de la fracción colorada del poder consistiría, pues, en salvar todas estas inconveniencias y en evitar los intensos males que producen al país. Su programa bueno y sano de gobierno sería llamar junto á sí á todos sus correligionarios, á participar de las responsabilidades y de los bienes del mando. Luego, prescindir de los elementos del fraude que utiliza y conceder al partido adversario y á cualquier otra agrupación de ciudadanos, la mayor libertad y amplitud electorales. Sería la única solución decente de la situación política inmoral creada por la intolerancia y los desmanes de cierta gente del poder. De otro modo siempre estaremos en lo mismo. De un lado los desaciertos de arriba; del otro los rencores y las protestas de abajo. Después el descrédito de una colectividad política, á causa de unos cuantos que para cometer tropelías se guarecen tras de su divisa, de sus principios y de sus glorias. Por sobre todo, la intranquilidad nacional, que no vé todavía asegurado su presente y solucionado su porvenir. Los hombres del poder deben evitar todo esto, por amor á su partido y á su patria».

Si señor: «deben de» evitarlo.

El Día—

Pavimentando la ciudad.

La Tribuna Popular—

La reina de las bellas amaneció de peor genio que nunca.

No trae un artículo, ni un suelto ni un aviso que no sea una bomba de dinamita.

¿Y en eso te pasarás la vida, prenda mía?

Pour effacer mon emoi
Baise moi,
Rebaise moi, ma déese.
Ne laissons passer en vain
Les ans de notre jeneusse.

PROCEDIMIENTO PENAL

SU REFORMA

El proyecto del doctor Vásquez Acevedo

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer á la Asamblea General, el siguiente mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, sobre la reforma del Código de Instrucción Criminal:

Montevideo, Marzo 28 de 1910.

A la Honorable Cámara de Representantes:

El P. E. tiene el propósito de dar decisivo impulso á la reforma y revisión de los Códigos de Procedimiento Civil y de Instrucción Criminal, tarea en la cual se hallan empeñados desde hace tiempo, lo mismo los Poderes Públicos que los jurisconsultos de más nota del país.

La reforma del Código de Procedimiento Civil está encomendada á una Comisión nombrada por el P. E. la cual según lo ha manifestado, muy pronto dará término á su obra, y la reforma del Código de Instrucción Criminal está ya por completo proyectada, en el numeroso articulado que se acompaña.

De las dos, ésta, era la más urgente, y al propio tiempo la que, aún antes de ahora, se hallaba más prolijamente estudiada, y podía avanzar hasta el fin, y ser presentada, como lo es en la presente oportunidad, á vuestra consideración.

La base de esa reforma, y aun si se quiere toda ella, es el Proyecto de Código de Procedimiento Penal formulado por el doctor Alfredo Vásquez Acevedo, informado por una comisión de jurisconsultos constituida por el P. E., sancionado por el H. Senado y pendiente en la actualidad, de la consideración de V. H.

No es necesario enaltecer los méritos de esa obra, digna de su autor, que ha pasado por el crisol de detenidos informes jurídicos y legislativos y de largos debates; y más bien conviene detenerse á decir cuál es la razón, el motivo poderoso, que la ha paralizado en su marcha é impedido hasta este momento, que se incorporase, como era de esperarse, á la [illegible] orgánica de la República.

Las resistencias que ha levantado, se refieren á las innovaciones fundamentales que contiene, son á saber: el establecimiento del jurado y la creación de los Juzgados de Instrucción en todos los Departamentos del interior.

Cualesquiera que sean los méritos teóricos de la institución del Jurado, y los servicios que haya prestado á la causa de la justicia y de la libertad política, lo cierto es que, entre nosotros no ha dado, benéficos resultados. La [illegible], el error y la benignidad de sus declaraciones en la prueba de los hechos sometidos á sus apreciaciones, ha originado casi invariablemente, la mayor arbitrariedad en el castigo de los delincuentes. Cierto es que, la defectuosa reglamentación vigente, la carencia de la oralidad en el juicio, ha agravado el mal, pues no es lo mismo oir la lectura lenta y pesada de las páginas de un grueso proceso, que tener enfrente al delincuente y á los testigos, mirar, leer sus semblantes y palpar sus estremecimientos, como no es lo mismo recorrer las frías páginas del drama impreso, que asistir á su representación animada por el fuego de los grandes actores. Pero el mal es mucho más extenso y más hondo. El jurado necesita mucha población, mucha vida social, dando los hombres actúen sin preocupaciones personales de amistad ó de otra índole, que no sea la del bien general, y la estabilidad de ciertos principios, sin los cuales, no es posible cumplir el deber fundamental de salvaguardar el orden y la seguridad pública.

Se imponía pues, modificar el Proyecto, en el sentido de mantener centralizado el jurado en la Capital, y así se ha hecho, sin considerar que sea obstáculo para ello, el artículo 135 de la Constitución, que si bien manda que en los Departamentos se organice el juicio por jurados en materia criminal, y aun en materia civil, explica el alcance del precepto, en el art. 137, en que dice, que esto será en cuanto sea posible y deja en consecuencia librado á la ley, la determinación de la forma, manera y oportunidad de realizar la reforma.

Esta modificación fundamental del proyecto del doctor Vásquez Acevedo, implica otra muy importante también, respecto de las jurisdicciones en materia criminal.

El proyecto Vásquez Acevedo descentralizaba la justicia, ampliando la competencia de los Juzgados L. Departamentales.

No había inconveniente en ampliar esa jurisdicción, toda vez que los Juzgados del interior pudiesen y debieren actuar con jurados. Pero limitando el Jurado, á la Capital, como hasta ahora, estableciendo que los Jueces Departamentales entiendan en las causas sin el concurso de jurados, es obvio, que no puede extenderse su jurisdicción, y no procede otra cosa, que regularizarla en forma que no puedan entender de otras causas, que de aquellas en que no haya de recaer una pena de más de cuatro años de penitenciaría. Así se hace en el proyecto que se os acompaña.

Muy poco se innova en la legislación vigente á este respecto, y en realidad la obra sólo se reduce á llenar vacíos, y á corregir irregularidades como las que en la actualidad se producen, de que un Juez Departamental que actúa sin Jurados, pueda condenar á penas de diez y doce años de penitenciaría.

En concordancia con esto, queda suprimida la creación del Juzgado Superior del Crimen, y la del Tribunal Superior que el proyecto Vásquez Acevedo establecía, y se conserva el Juzgado Correccional con el nombre de Juzgado Departamental del Crimen de Montevideo, y los dos Tribunales de Apelaciones que entenderán por turnos, como hasta ahora, y sin mayor nuevo recargo de tareas en razón de la Ley que ha suprimido la tercera instancia en materia criminal.

La creación de un Tribunal encerraría grandes ventajas para el mejoramiento de la justicia penal.

La especialización en el conocimiento de los asuntos criminales, haría más aptos y competentes á los magistrados para el juzgamiento de esa clase de asuntos, y les permitiría fiscalizar con más acierto la marcha de la administración de Justicia en materia criminal. Sería esta buena ocasión, de aplicar ese famoso principio de la división del trabajo que la economía política, con tanto vigor preconiza en su esfera y dejar al magistrado, fuerte en la lógica, el conocimiento de los asuntos civiles, y entregar á aquel otro que es maestro en el arte de penetrar hasta los repliegues más escondidos del alma, el tratamiento de los delincuentes.

Esto, no obstante, el proyecto no crea el Tribunal Superior en lo Criminal: lo deja para el momento no lejano sin duda alguna, en que se suprima la tercera instancia en materia civil, como se ha suprimido en el orden penal, y se instituya un solo Tribunal en lo Civil, subdividiéndose entonces y separándose de esa manera los dos Tribunales que actualmente existen.

El P. E. ha creído también, que debía hacer á un lado la institución de los Juzgados de Instrucción en los Departamentos. No desconoce que en principio, tiene incontestables ventajas la división del trabajo aplicada á la jurisdicción criminal, pero no está persuadido de que ella, rinda en la actualidad, beneficios equivalentes á las erogaciones económicas que demandaría. La aplaza pues para el día en que las tareas de la magistratura en campaña la impongan como necesaria.

Por otra parte, no descentralizada la justicia, como no lo está en este Proyecto, no ensanchada la jurisdicción de los Jueces Departamentales, que no entenderán sino en causas de carácter correccional ó poco más, las tareas de la instrucción en las causas graves pueden encomendárseles sin inconveniente alguno, como hasta ahora ha sucedido.

Puede justificarse la creación del Juez sumariante en un medio de densa población, de fáciles y rápidas comunicaciones, cuando pueda llegar el día mismo, casi la misma hora del crimen, para aprovechar todos los detalles de la escena, siempre tan sujestivos, pero ¿estamos ni estaremos nosotros en ese caso? Los Juzgados de Instrucción son una reforma del porvenir.

La supresión de los Juzgados de Instrucción entraña algunas reformas en materia jurisdiccional. El proyecto Vásquez Acevedo establecía que las apelaciones del sumario se elevarán á los Jueces Departamentales. Suprimidos los Jueces de Instrucción, y acordada la instrucción de los sumarios á los Jueces Departamentales, hay que establecer como se establece, que las apelaciones del sumario pasen al Juzgado Departamental más inmediato.

Otras modificaciones de menor cuantía se han introducido, y sería largo enumerarlas, pero todas ellas respetan el espíritu del proyecto fundamental y la lógica ordenación de sus disposiciones. O bien tienden á encausarlo en las vías de la costumbre y la práctica, en todo aquello en que no se haya advertido mayores inconvenientes, ó á simplificarlo, despojándolo de todo gravamen de carácter financiero. Ni en su organización, ni en su funcionamiento se ha encarecido la justicia penal.

Se ha separado lo relativo á la Oficina de Estadística criminal por ser asunto extraño al Código y en todo caso objeto de una ley especial, y no se acuerda la remuneración á los Jurados y la indemnización á los testigos.

Se incorporan en el lugar correspondiente, los recursos de casación y revisión establecidos por la ley de 15 de Abril último, dándoles el carácter orgánico que deben tener.

En esta materia, sólo se hace una modificación digna de mención.

La ley citada permite introducir el recurso de casación por ilegalidad, en los casos de sobreseimiento.

El proyecto que se os envía no lo permite, pues toda vez que el Ministerio Público no entable la acusación, y no haya acusador, el juicio debe sobreseerse necesariamente, y no cabe contra su sobreseimiento recurso alguno, sinó tan sólo las medidas de represión disciplinaria contra los funcionarios omisos ó culpables.

Se han revisado todas las disposiciones, y suprimido ó modificado las que no se avenían con las leyes dictadas en los últimos tiempos, como la que abolió la pena de muerte, extinguió la acción de adulterio, creó la Alta Corte de Justicia, y organizó el Ministerio Público como una institución distinta é independiente de la magistratura judicial.

En suma el Proyecto adjunto, ha quedado despojado de aquellas innovaciones que cualesquiera que fueran sus méritos doctrinarios, habían suscitado fuertes y fundadas objeciones en el foro y en el Cuerpo Legislativo, y ha sido puesto en armonía con las nuevas reformas y mejoras alcanzadas en los últimos años en la legislación procesal y penal; de tal manera que, sólo quedan de él las excelencias, justamente celebradas por todos los hombres competentes, de su método claro y lógico, de sus soluciones acertadas y justas, de su cuerpo de doctrina, q' ha de hacer cesar la incertidumbre y confusa tramitación, á q' hasta el presente han estado sometidos los juicios en q' se discute la libertad, la seguridad y el honor de los hombres.

El P. E. cuidando de que la obra de revisión á que debía someter el proyecto del doctor Vásquez Acevedo, no perjudicara su claridad ni su homogeneidad, tan expuestas en toda revisión, la ha encomendado al propio autor del proyecto, y éste accediendo solícitamente á ese llamado, la llevó á cabo en términos verdaderamente felices.

No todas las reformas introducidas le pertenecen, ni tampoco podía ser así, desde que para que así fuera, hubiera sido necesario que el doctor Vásquez Acevedo abdicara de convicciones larga y profundamente elaboradas en su espíritu. Muchas de ellas pertenecen á algunos distinguidos miembros de la magistratura á quienes el Ministerio del ramo consultó privadamente, y otras pertenecen al P. E. directamente. Pero, y esto conviene consignarlo expresamente, todas ellas han sido propuestas al autor del proyecto, el cual, las ha contrastado é indicado á las veces el lugar que les correspondía en el vasto conjunto del proyecto.

Bien puede decirse pues, que esta obra es hija del esfuerzo del doctor Vásquez Acevedo, y agregarse que este esfuerzo merece una retribución pecuniaria. A este respecto, V. H. acordará la retribución que considere justa.

El P. E. por su parte la estima equitativamente en la cantidad de cinco mil pesos.

El P. E. espera confiadamente que V. H. ha de prestar á este Proyecto su inmediata sanción, declarándolo ley de la República. Considera innecesario detenerse á demostrar la conveniencia de que no sea sometido á una discusión detenida y particular como lo requieren ordinariamente los trabajos legislativos. Una discusión de detalles, retardaría por mucho tiempo una obra que no debe demorarse más. Y la unidad, la correspondencia y armonía en las disposiciones, caracteres indispensables de toda buena ley, correrían grave riesgo en el tumulto de numerosas y contradictorias proposiciones de reformas.

Dotada la República de este Código, la Legislatura ilustrada por la jurisprudencia, que es la parte animada de la legislación, por los debates del foro, y los nuevos ideales de la ciencia, podrán siempre corregir sus errores, y subsanar sus deficiencias.

La competencia del autor del proyecto, y de los jurisconsultos que lo han revisado y recomendado, la aprobación que ha tenido ya de una de las ramas del Cuerpo Legislativo, y la nueva revisión á que el P. E. acaba de someterlo, constituye tal garantía de acierto que estoy seguro ha de mover á V. H. á sancionarlo en la forma indicada, que es la que se practica en otros Parlamentos en casos análogos, y entre nosotros mismos ha sido seguida más de una vez con indiscutibles resultados.

Con este motivo me es grato saludar á V. H. con la mayor consideración.—CLAUDIO WILLIMAN.—José Espalter.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes, etc. decretan:

Artículo 1.o Declárase Código de Procedimiento Penal de la República, el proyecto que se acompaña, redactado por el doctor Alfredo Vásquez Acevedo, y revisado por la Comisión de jurisconsultos nombrada en 27 de Abril de 1894 y por el Poder Ejecutivo.

Art. 2.o El P. E. dispondrá inmediatamente que se haga una edición del citado Código, y ésta sea circulada á la mayor brevedad.

Art. 3.o Acuérdase al codificador doctor Vásquez Acevedo, la suma de cinco mil pesos oro que se tomarán del superavit del corriente ejercicio.

Art. 4.o Comuníquese, etc.—José Espalter.

Asuntos nacionalistas

Trabajos de acercamiento

Según informes recogidos en los círculos nacionalistas vuelven á estar á la órden del día los trabajos de acercamiento. Estos han sido iniciados por algunos elementos radicales que buscarían la entrada al Directorio de varios de los suyos.

Se asegura que el Directorio Nacionalista no ha aceptado la fórmula.

Los nacionalistas de Florida

Léemos en «La Idea» de ese departamento:

«Se nos asegura que la presencia del doctor Vicente Ponce de León—llegado hoy de Montevideo—no es ajena á la tentativa de unificar los elementos nacionalistas del Departamento, profundamente distanciados á raíz de las últimas elecciones generales.

Hemos tratado de indagar el resultado probable de la mediación del doctor Ponce de León, y de las diferentes opiniones oídas, deducimos que aquél no responderá á los fines perseguidos, pues dado los intereses en juego, la avenencia es poco menos que imposible.

La asamblea en Arroyo Grande

Todo hace creer que resultará una gran asamblea partidaria la que actualmente se organiza en Arroyo Grande, á efectuarse el 24 del corriente. Concurrirán los nacionalistas en masa de los cuatro departamentos, pues la propaganda en ellos es muy activa, y, á la vez, muy bien acogida.

Tanto en San José, como en Flores, como en Soriano y Colonia el partido no sabe nada de divisiones—nos decía un nacionalista recientemente llegado—y allí no hay radicales ni conservadores, siguiendo todos á la autoridad suprema, el Directorio.

Si quiere una prueba concluyente, tome ésta. El famoso pardo Ramírez, que tanto se distinguió en la última intentona, asistirá á la asamblea, acompañado de toda la gente que le sigue.

Los principales caudillos de la zona asistirán también, como Cicerón Marín, José V. Ferrer, etc.

El Ferrocarril á Centurión

MODIFICACION DE LA LINEA

Por el Ministerio de Obras Públicas se dió ayer un decreto, estableciendo que la línea de Ferrocarril que debía construirse de Melo á Centurión (frontera con el Brasil), se haga desde la villa de Melo á la de Artigas, en el mismo departamento y á orillas del río Yaguarón y límite también con el Brasil.

Tan acertada resolución se ha tomado en vista de que la villa de Artigas es hoy ya un núcleo importante de población y también para servir con mayor comodidad al comercio de intercambio, cada vez en mayor escala, que tiene nuestro país con el Estado fronterizo.

He aquí dicho decreto:

Montevideo, Abril 4 de 1910.—Considerando que la ley de 31 de Diciembre de 1908, modificó el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo y la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay y extensiones, determinando que uno de los ramales debía arrancar de Melo y terminar en un punto próximo á Centurión ú otro de la frontera con el Brasil.

Que examinado atentamente por el Poder Ejecutivo el punto de la frontera á que convenía llevar dicho ramal, ha resultado más conveniente la villa de Artigas, en el departamento de Cerro Largo, que no sólo constituye un núcleo de población importante, sino que también está ubicada en forma que permite servir en buenas condiciones al comercio internacional con el Brasil, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o El ramal B de la línea del Ferrocarril Nordeste (extensión del Este), en su prolongación de Melo á la frontera, que establece el convenio y la ley modificativa del mismo, á que se ha hecho referencia, terminará en la villa de Artigas, del departamento de Cerro Largo.

Art. 2.o Comuníquese á quienes corresponda, rectifíquese y publíquese.—WILLIMAN.—Juan P. Lamolle.

Administración Pública

Arreglo de una plaza

La Intendencia Municipal de la Florida ha iniciado un expediente ante el Ministerio de Obras Públicas, solicitando la autorización respectiva para proceder á la ornamentación y arreglo de la plaza General Artigas en la capital de ese departamento.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Invitación al gobierno

La Legación de Bélgica en la República ha pasado una nota al gobierno, invitándole en nombre del suyo para hacerse representar en el Congreso Internacional de libre cambio que se reunirá en Amberes el próximo mes de Agosto.

Fuerza motriz del Río Uruguay

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se pasaron ayer al de Obras Públicas, á fin de que recabe el correspondiente informe del Departamento Nacional de Ingenieros, los antecedentes relacionados con un proyecto formulado por el señor Manuel Cañizas en representación de don Francisco M. Ansó, á fin de utilizar con fines industriales la fuerza motriz del Río Uruguay, en el paraje denominado «Salto Grande».

Estado aprobado

El Ministerio de Guerra y Marina aprobó ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 15.978.

RAMBLA DE LOS POCITOS

GRAN CANTIDAD DE TERRENOS FISCALES

NOTA DEL ASESOR MUNICIPAL

El Asesor Municipal doctor Alejo Arocena, se venía ocupando desde hace algun tiempo de estudiar el origen de los títulos de muchos propietarios que poseen terrenos sobre la Rambla de Los Pocitos y cuyos predios deberán ser expropiados para dar paso á la nueva vía de comunicación.

Después de una prolija labor realizada por el doctor Arocena entre viejos papeles, muchos de ellos inteligibles, debido á la acción del tiempo, ha podido arribar á conclusiones importantes que permiten creer que el Municipio incorpora á sus propiedades más de diez y siete hectáreas de terreno, que avaluadas al precio corriente pueden apreciarse en más de un millón de pesos. Lo curioso, es que en el descubrimiento aparecen operaciones realizadas sobre venta de terreno cuyos propietarios no tenían título saneado. He aquí el texto de la importante nota que el Asesor Municipal ha elevado á la Intendencia y ésta pasó al P. E. y á la Junta enterándole de este ruidoso asunto:

Señor Intendente Municipal don Daniel Muñoz.—Señor Intendente.—Con motivo de la expropiación de varios terrenos necesarios para la apertura de la Rambla de Los Pocitos y estudiando los antecedentes relativos al juicio promovido por los señores Carlos y Felipe Sanguinetti contra la Intendencia de la Capital sobre amparo de posesión y daños y perjuicios, por haberse construido parte de la Rambla en terreno que dicen ser de su propiedad ha tenido oportunidad el Asesor, de constatar que en la mayor parte de esos terrenos, enormemente valorizados, por las múltiples mejoras realizadas en esa localidad por la Administración Municipal, hay grandes obras fiscales que deberán aplicarse á la construcción de la Rambla y otras calles y avenidas. Los terrenos á que nos referimos, son los que provienen por transmisión de don Manuel Antonio de León, siendo sus actuales propietarios don Nicolás Inciarte contra quienes ha iniciado recientemente juicio de expropiación, señores Sanguinetti Hnos., señor Lapido, y la sucesión Zoilo Rosas. Contra esta última, se ha iniciado ya por el señor Fiscal de Hacienda el juicio correspondiente para reivindicar las sobras fiscales. Para determinar la existencia de esas sobras, en los terrenos q' fueron de D. Manuel Antonio de León, hasta proceder al cómputo general del área que se estipula en los títulos de propiedad que á continuación se expresan.

A.—El 11 de Noviembre de 1831 por ante el Escribano don Francisco Araucho, el Estado vendió á don Manuel Antonio de León 14 ... d. 7536 v.

B.—El 14 de Noviembre de 1860 por ante el Escribano don Carlos Casaravilla el concurso de don Matías Fort vendió á don Manuel de León 28 ... d. 7356 v.

C.—El 7 de Noviembre de 1857 por ante el Escribano don Juan José Aguiar el Estado vendió al señor Manuel Antonio de León 7 ... d. 3173 v. que forman un total general de áreas 51 c. d. 8365 v.

Con estas 51 c. 8365 v. se formó un solo [illegible] que posteriormente se dividió en 5 fracciones por los herederos de don Mariano Rosas de acuerdo al plano levantado por el Agrimensor don Juan C. Rodríguez en Mayo de 1890, archivado en el Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno en el año 1893, núm. 57. Como de esta mensura resultó que el área total de terreno era de 43 hectáreas 3754 mt. correspondió á cada una de los 5 herederos 8 h. 2754 m. 95 ms.

Sin embargo del cómputo del área que determinan los tres títulos de don Manuel Antonio de León que se han referido con las letras A, B y C resulta que el área titulada es tan sólo de 39 c. d. 979 v. ó sean 38 h. 8[illegible] m. 97 ms. correspondiendo á cada uno de los cinco herederos de don Mariano Rosas, por título, 5 h. 7609 m. 19.

Nada hay que observar á los títulos A y C de 14 c. d. 7536 v. y 7 c. d. 7433 c., respectivamente otorgadas directamente por el Estado á favor de don Manuel Antonio de León; la diferencia está en el terreno adquirido por de León del concurso de don Matías Fort. Por la escritura de venta del referido concurso á favor de León de fecha 24 de Noviembre de 1860, se enagenaron 29 c. d. 7356 v. cuando en realidad sólo podía enagenar con justo título 16 c. d. [illegible] vs. que lo [illegible] y tener los derechos de posesión de las 12 ... 7356 vs. que no habían salido del dominio fiscal. En efecto don Matías Fort adquirió del Estado por escritura de 19 de Septiembre de 1853, otorgada por el Escribano Manuel del Castillo un terreno sito en Punta Brava, de los denominados de propios compuesto de un área de 217 [illegible] 2280 v. según resulta del original que obra á fojas 125 tomo 38 del protocolo de la Escribanía de Hacienda.

Al pié de la primera copia del título de la referencia que se halla protocolizada en la Oficina del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno en el año 1893 núm. 57 figuran las siguientes anotaciones de ventas:

1.o El 18 de Noviembre de 1857 el concurso Matías Fort escrituró á don Antonio M. Márquez 18 [illegible].

2.o El 19 de Noviembre de 1857 el mismo al mismo 76 [illegible] vs.

3.o El 22 de Noviembre de 1860 el mismo al mismo [illegible] vs.

4.o El 21 de Noviembre de 1860 el concurso Trol á don Manuel Antonio de León 29.7356 v. Area escriturada por el concurso Trol 2230[illegible].

En resumen de lo que se expresa en las escrituras extractadas resulta que el área que por justo título corresponde á los herederos de don Mariano Rosas, es la siguiente:

Por la de 11 de Noviembre de 1831 14 cd. 7536 v. 10 h. 8851.01.

Por las de 21 de Noviembre de 1860 14 c. 2970 v. 12 h. 5417.63.

Por la de 7 de Noviembre de 1857 7 c. 3173 v. 4211.23.

Area total 35 c. 979 v. 28 h. 8495.97.

Cuya área dividida en 5 partes, corresponde á cada uno 5 h. 7699.17.

Resultan por consiguiente, 3 h. 5665 de sobras en cada una de las 5 partes en que se dividió que fué de don Mariano Rosas, como se hace constar en la escritura de venta de doña Felicia Rosas de Gorman á don Francisco Piria, de 14 de Agosto de 1896.

En vista de estos antecedentes, señor Intendente, y teniendo en consideración que la Municipalidad se puede encontrar en cualquier momento, expuesta á pagar indebidamente fuertes indemnizaciones por los terrenos tomados para la construcción de la Rambla de Los Pocitos á pesar de ser propiedad del Estado, como parece indudable que lo son, el asesor se permite indicar la conveniencia de poner estos hechos en conocimiento del P. E. para que, si lo estima procedente, se sirva pasar los antecedentes al Señor Fiscal de Hacienda al efecto de que deduzca las acciones que sean del caso, reivindicando para el Fisco terrenos que no han salido de su dominio.

La situación legal, de los actuales propietarios de los terrenos donde están comprendidas las obras fiscales, señores Inciarte, Sanguinetti, Lapido y Piria, es por otra parte, igual á la de la sucesión de don Zoilo Rosas, contra la cual se ha promovido ya el juicio correspondiente por el representante del fisco y tramita en el Juzgado N. de Hacienda.

Esto mismo constituye una razón de justicia y equidad para que se proceda contra todos en la misma forma y con el mismo criterio.

Si estas gestiones dán el resultado que es de esperarse en justicia, se verá la Municipalidad libre de abonar crecidas indemnizaciones por concepto de los terrenos ocupados por la Rambla de Los Pocitos, los que, á pesar de no haber salido del dominio fiscal, se hallan incorporados en su mayor parte á las propiedades de los causa habitantes de don Manuel Antonio de León.

Cumplido el objeto de esta nota, saludo al señor Intendente.—Alejo Arocena.

JUNTA ELECTORAL

LA SESION DE ESTA TARDE

La Junta Electoral se reune hoy á las 3 p. m. para considerar varias notas pasadas por algunas Comisiones Inscriptoras á propósito del procedimiento para la anotación de ciudadanos en el Registro Cívico.

Se ocupará, además, de la expedición de numerosos recaudos para la renovación de boletas á ciudadanos que han cambiado de domicilio.

CAMINOS NACIONALES

CARRETERA DE MONTEVIDEO Á SOLIS

El P. E., accediendo á reiterados pedidos de la Municipalidad de Minas, acaba de autorizar á ésta para construir dos alcantarillas de importancia en las cercanías del puente de Solís Grande, dejando así librado á la circulación el camino carretero que se está ejecutando con toda actividad y que desde Montevideo llegará hasta la ciudad de Minas.

Una vez concluídas dichas alcantarillas, el trayecto de vía que quedará expedito para la circulación de vehículos será el que media entre esta ciudad y el pueblo de Solís.

La Municipalidad de Minas ha tomado ya disposiciones para que las obras indicadas queden concluídas antes de tres meses.

Llegada de un Jefe Político

Encuéntrase en ésta, procedente de Flores, el jefe político de aquel departamento, coronel Leonardo F. Vila.

Una de las causas que motivan su viaje, es la construcción de una red telefónica en el departamento que administra, cuya realización ha venido á gestionar.

Notas de Fénix

Hornos crematorios

Véase como discurre «El Imparcial», diario de Méjico, al dar cuenta de que en el primer año del funcionamiento de hornos crematorios, en aquella capital, se han reducido á cenizas, tres mil cadáveres, con innegables ventajas higiénicas y económicas:

«Para algunos, estas tres mil incineraciones son otros tantos pecados y otras tantas ofensas á los sentimientos piadosos de la mayoría.

Pero no es sino á riesgo de provocar escrúpulos y contrariedades, como se logra dar un paso al frente en cuestiones de higiene. Las obras de saneamiento levantaron protestas; del seno mismo de una de nuestras principales agrupaciones científicas, brotó el cargo de que lo único que con ellas se había logrado era la recrudecencia del tifo. Al fin, se vió que esas obras, lejos de constituir una amenaza para la salubridad pública, la favorecían, y el cargo se ha desvanecido.

En el caso de los hornos, no lo recordamos á punto fijo, pero estamos ... que hubo quien externara la opinión de que los gases desprendidos por efecto de la incineración, podrían perjudicarnos. Esto no era para sostenerse, desde el punto de vista científico—porque está demostrado que esos gases no constituyen un peligro,—y entonces, para desacreditar el nuevo sistema, se divulgó que pugnaba con los preceptos de Iglesia, pidiendo que fuera desechado.

El gobierno no prestó oídos á la petición y los hornos comenzaron á funcionar. El horror con que se les vió en un principio va desapareciendo, á pesar de todo, y muchos, relativamente, son los deudos que ahora solicitan para sus muertos la cremación. Los hombres y mujeres que mueren víctimas de un crimen ó de un accidente, y que no son identificados, van también al fuego, obteniéndose así una economía de terreno, suficiente para que el cementerio no se vea tan pronto atestado de restos humanos y se haga indispensable su clausura.

Mas no es esto lo más importante. Lo que de mejor hemos visto en el asunto, es que el público, como antes dijimos, ve cada día con menos repugnancia la cremación, y que tiempo llegará en que la adopte definitivamente como una costumbre, en obsequio de la higiene.

No es tarde el bien, como venga.

Una broma inglesa

Cuenta la prensa de Londres que el ministro del Interior Mr. Winston Churchil, ha sido víctima de una broma muy pesada.

El joven ministro pidió por tarjeta postal á su proveedor ordinario, dos toneladas de carbón. Al día siguiente se presentó ante el domicilio de su excelencia un carretero conduciendo una carga de carbón y llenó concienzudamente de hulla los sótanos de la casa.

Apenas hubo terminado el hombre su tarea, se presentó el carretero del verdadero proveedor ordinario de Mr. Winston Churchil, y en vista de que no había espacio donde depositar el carbón, tuvo que retirarse con la carga. El desfile de carboneros continuó sin interrupción desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de modo que fueron conducidas á las puertas de la casa del ministro 30 toneladas de carbón, que fué preciso ir retirando, no sin que los carreteros protestaran y soltasen los votos de costumbre en ellos, encarándose con la servidumbre del noble señor.

El ministro ha encargado al Jefe de Policía que busque al mistificador que firmó las tarjetas postales en nombre de aquel y en muchos casos en papel con membrete.

Pontífice fugitivo

Invadido el Tibet por un fuerte destacamento de tropas chinas, el Dalai-Lama, como si dijéramos, el pontífice de los budistas, tuvo que huir para librarse de la persecución de aquéllos y con el propósito de atravesar la India Inglesa y dirigirse á Pekín para presentar sus reclamaciones á aquel gobierno.

En la tarde del 23 de Febrero, un jinete cubierto de armas y completamente extenuado llegó á Kalimpong, anunciando la próxima llegada del sagrado personaje. Aquel hombre, que había desplegado el más ciego valor en defensa de Su Santidad, fué recibido y aclamado como un héroe.

Durante todo el día siguiente, miles de personas estuvieron esperando la llegada del supremo jefe de la religión quemando incienso, y por la noche el barrio tibetano apareció espléndidamente iluminado.

A las seis de la tarde, un inmenso clamor anunció la aproximación de la sagrada comitiva. Un compacto grupo de jinetes, marchando á gran velocidad, surgió de pronto de entre una nube de polvo, haciendo su entrada á la ciudad al mismo tiempo que la luna se elevaba sobre el horizonte. Lo mismo que sus acompañantes, el Dalai-Lama iba cubierto de un manto de lana y tocaba su cabeza una especie de gorro de ancha visera. Dos hombres llevaban por la brida su mula, cubierta de ricos paños. El viajero desmontó delante de la casa que se le había reservado, siendo saludado por muchos europeos y por un misionero con quienes conversó.

El Dalai-Lama no dejó su habitación durante todo el día del viernes, pero á la siguiente mañana dió una audiencia pública, desfilando ante él miles de personas. Su Santidad estaba sentado en una amplia butaca, con la cabeza desnuda y vistiendo una túnica amarilla. Un chal de seda roja cubría sus hombros. El maharajah del Sikkim le hizo la presentación de muchas damas europeas, y gran número de budistas le dedicaron magníficos regalos.

...

Además, manifiestan que «se regocijan de la prolífica orientación adoptada con respecto á la higiene local.»

Cosecha de cabelleras

La moda actual de peinados exige una cantidad enorme de pelo, y son contadas las damas que pueden, con su propia cabellera, formar las cocas, rizos, trenzas, etc., que se requieren para estar peinada «á la moda». Por esto hay pues, que recurrir á los postizos, que en abundante variedad de colorido, clase y estilo se encuentran en las peluquerías y casas de moda.

Quizá alguna de mis lectoras, al colocar sobre su cabeza uno de esos postizos, se haya preguntado: «¿De dónde vendrá esta trenza?»

Hay muchos países en los que se recolecta esta cosecha humana. Rusia, Alemania, Suiza, Italia, Francia y aún el Japón y la China, contribuyen á satisfacer los caprichos de las elegantes. Las campesinas de estos países, habiendo conservado en su mayoría sus trajes típicos y sus costumbres sencillas, poseen admirables cabelleras y entre éstas hay todos los colores propios del pelo: desde el oro pálido de las alemanas, hasta el negro azulado de las italianas. Y aún hay también las cabelleras que los años han blanqueado.

En Francia, la cosecha principal se hace entre las bretonas. París es el mercado principal de pelo, y también el principal laboratorio, donde, conforme á los edictos de la moda, se hacen trenzas, rizos, pelucas completas, no sólo para mujeres y hombres sino también para muñecas; y á esto añádanse las pelucas que se emplean por los actores, los cuadros, las cadenas, coronas, anillos y cintas de reloj elaborados con los cabellos que por alguna causa no son útiles para las pelucas, etc., y se podrá imaginar la cantidad enorme de pelo que se necesita para todo ello. Se calcula que en París se emplean anualmente cien toneladas de cabello, y sabiendo que ordinariamente, una cabeza de mujer suministra, por término medio de 100 á 150 gramos de cabellos, se ve que cerca de un millón de mujeres (quizá también hombres), contribuyen con su pelo para adornar á la moda las cabezas de las damas.

La longitud del cabello es lo que principalmente determina su valor en el mercado. El pelo que tiene ochenta centímetros de largo, alcanza un precio de cincuenta centavos el gramo, si es fino y brillante.

En cuanto á las canas, es decir, el pelo blanco, alcanza un precio exhorbitante, y no hay tarifa especial, pero también es el más difícil de obtener.

El constipado

El doctor Romme, médico muy conocido en París, recomienda como infalible un remedio sencillísimo para curarse los resfriados. Todo se reduce á abstenerse de tomar ningún líquido en un período de veinticuatro á cuarenta y ocho horas, á partir del momento en que el paciente experimenta los primeros síntomas de irritación, propios del constipado de la cabeza.

Durante el tratamiento puede comerse pan, pescados, vegetales y carnes blancas, pero de los líquidos sólo deben tomarse pequeñas cantidades: una cucharada de café, té ó leche por la mañana y todo lo más un vasito pequeño de agua al acostarse, pero es mejor abstenerse. No es preciso quedarse en casa: al contrario, la cura seca es más rápida y más completa si el paciente respira aire libre.

Fénix.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio M. Rodríguez, sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la Secretaría informó que la presidencia de la Asamblea General remitía un mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando el proyecto de Código de Procedimiento Penal redactado por el doctor Alfredo Vázquez Acevedo, y de que la Cámara de Senadores devolvía sancionados en nueva forma, el proyecto de ley de Policía Sanitaria Animal y el que aprueba el contrato celebrado «ad referendum» entre el Poder Ejecutivo y los señores Caprario y Cía., para construir una línea férrea desde el puerto de La Paloma á la villa de Treinta y Tres.

También se dió cuenta de los siguientes informes presentados por varias comisiones internas:

La de Hacienda se expide en el proyecto de ley referente al estanco del alcohol; la de Códigos informa el proyecto de ley sobre prescripción para el cobro de medianerías y empedrados; la de Fomento en el que autoriza á la Junta E. Administrativa de Flores para declarar obligatoria la pavimentación de calles de Trinidad, y la de Peticiones se expide en la solicitud del señor Alberto de Medina, aconsejando se pase una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo.

El representante por Treinta y Tres señor Fermín Hontou solicitó una licencia de diez días para ausentarse de la capital, la que le fué concedida por la Cámara.

FERROCARRIL DESDE LA PALOMA AL CEBOLLATI

Sanción definitiva del contrato

Por moción del doctor Juan Carlos Blanco, la Cámara resolvió tratar sobre tablas, las modificaciones hechas por el Senado en la cláusula IX del contrato celebrado entre el Ejecutivo y los señores Caprario y Cía., para la construcción de un ferrocarril desde el puerto de La Paloma hasta la villa de Treinta y Tres.

...

LA MUERTE DE UN CAMPANARIO DEL SIGLO XI

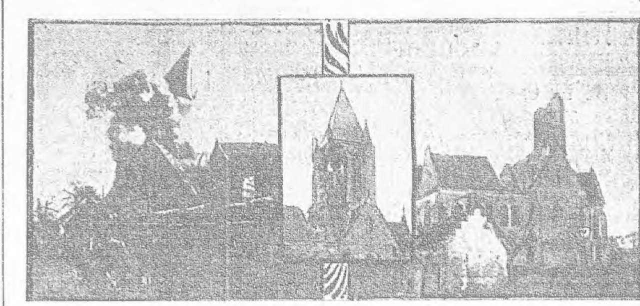

LA TERCERA DEFLAGRACION — ANTES DE VOLARLO — COMO QUEDO EL CAMPANARIO

Por encima de una vieja iglesia de campaña, un campanario gótico yergue su torre cuadrada flanqueada de contrafuertes, sus ligeros esquilones, su aguda flecha. Siglos, tempestades y revoluciones, lo han respetado: por las apariencias exteriores de su robusta estructura, se diría que es capaz de soportar aún otros siglos ... abierta en un lado, una profunda hendija que, llegando hasta su armazón, compromete su existencia. Muy pronto, detonaciones formidables anunciarán sus últimos momentos: entre espesas y negras humaredas, va á oscilar, á balancear, á derribarse. Su muerte no habrá sido bella; su fin trágico será la obra del hombre, armado de un potente explosivo. Es así como ha desaparecido lamentablemente uno de los más antiguos campanarios de Francia, uno de esos testigos del pasado, no solamente respetables desde el punto de vista de las creencias, sino también interesantes para la historia, la tradición, la arqueología, el arte nacional.

...

Así, pues, el 17 de Febrero ... eso de las 8 de la noche, uno de los pilares del edificio se derrumbaba bruscamente, arrastrando parte de la torre y de la bóveda del coro. ...

... Mañana el 22 de Febrero, el campanario resiste á la primera carga; ésta no determina más que un sacudimiento de la albañilería; la segunda, tan solo lo disloca: queda reducido á sus dos tercios, mientras las campanas se desprenden con sus macizas vigas y caen entre los escombros con sordos gemidos; pero el maderamen resiste aún; su cabeza, coronada por la cruz y el gallo queda erguida en el cielo, como un desafío, y no es sino al día siguiente, después de la explosión de la tercera carga, que va, á su vez, á tocar el suelo. No hubo tiro de gracia!

VIDA SOCIAL

VIAJEROS—

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Continúa la actividad en los despachos de mercaderías, con habilitación de horas, que resultan insuficientes por la falta de luz.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones, fueron:

Despachos de importación, 369; desembarcos, 1; depósitos, 13; id de frutos, 6; id de tránsito, 1; removidos, 15; trasbordos, 30; reembarcos, 117; exportaciones, 25. Total, 576.

Cargamentos esperados

En el transcurso del corriente mes, son esperados 23 buques con cargamento de mercaderías generales para esta plaza, procedentes de diversos puertos europeos y Norte América.

Además son esperadas tres barcas noruegas y una holandesa, con cargamentos de madera y artículos de barraca.

TELEFONO EN MOLLES DE PORRUA

SU INAUGURACION

La Oficina Hidrográfica comunicó ayer al Ministerio de Obras Públicas, que de acuerdo con la resolución superior, quedó terminada la instalación de la nueva estación telefónica en Molles de Porrúa (11.a sección del departamento de Río Negro) y en la casa del señor Juan Sarazabal.

Esta nueva instalación ha sido comunicada á las líneas telegráficas que mantienen relación con la Oficina de Navegación Interior, habiendo sido ya librada al servicio público.

DEL TURF

UNIVERSITARIAS

Escuela de Agronomía

Obras de vialidad

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Brevemente empezará á funcionar en Santa Ana de Livramento un nuevo saladero que será propiedad de la misma empresa que actualmente explota el de la Barra de Cuareim.

Los materiales necesarios para las instalaciones han sido ya solicitadas de manera que, en la próxima zafra, empezará sus faenas.

Será su gerente el señor Blas Arquimbau, persona de reconocidas aptitudes para el cargo.

—El día 20 del pasado fué inaugurado el nuevo «Saladero Itaquy» de propiedad de los señores G. C. Dickinson asistiendo al acto numerosos invitados, representantes de la prensa, etc.

Paysandú—

Se nos asegura, que los señores Eugenio Zanoniani Hno., están comprando lanas, de la próxima esquila, al precio de ps. 3.50 los diez kilos, vellón, barriga y cordero.

—Por informes recogidos personalmente, hemos podido constatar que la devolución de las caballadas no se ha verificado aún como correspondía en estricta justicia y por deber de obediencia al gobierno, cuyas órdenes en ese sentido no fueron debidamente respetadas.

La arreada de caballos se verificó en forma tan precipitada y violenta que muchos ciudadanos no pudieron conseguir los respectivos vales; por esa circunstancia especialmente, tropiezan con grandes dificultades para recuperar lo que les pertenece. Además las trabas que se les oponen colaboran al mismo fin.

Semejante proceder se atrae, por cierto, las más enérgicas condenaciones. No es de esa manera como se repararán los graves daños ocasionados por las fuerzas del gobierno, el cual debe por derecho indemnizar de los perjuicios que causa, y por obligación moral inherente al cargo que desempeña, propender al mejoramiento nacional.

Sabemos también que en algunas partes se han ofrecido cantidades de dinero insignificante por los vales, lo que, ejecutado por las autoridades del país, significa un delito penado expresamente por el Código Penal.

Hacemos notar todas estas irregularidades al gobierno, para que tome las disposiciones del caso, impidiendo que se cometan tales atentados que en resumidas cuentas, perjudican al país y á su bien prestigioso nombre.

Río Negro—

Es unánime el clamoreo de los hacendados: todos se quejan del estado de los campos, y como consecuencia presienten un desastre igual ó mayor al de años anteriores.

Nadie puede remediar la situación, pero muchos han podido prevenirse con tiempo, haciendo lo de la hormiga, juntando en verano para el invierno, sin esperar todo del tiempo, que á veces, y no pocas, no viene como nosotros deseamos.

Forrajes y más forrajes, que aunque algo cuestan, vale mucho en ciertos momentos.

Colonia—

El apreciado hacendado de San Salvador señor Cirilo Espinosa acaba de comprar á don Juan Green, estanciero del Minuano, 200 vacas Durham, á precio reservado. Se trata de un ganado excelente que llama la atención por su estado y calidad.

—Don Juan Daniel Caffarel ha comprado dos fracciones de campo en San Luis á razón de noventa pesos la ... dra.

Rosario—

El señor Lorenzo J. Pérez ha obtenido la prórroga del contrato de arrendamiento del campo Santa Catalina, en Soriano que está dedicado á agricultura, y que es propiedad del señor T. Arteaga.

El mismo señor Pérez realizó contrato de arrendamiento por el campo que entre Palmitas y Drabble posée el señor Dalmiro Egaña. Son aproximadamente unas 5.000 ... que se dedicarán también á la agricultura.

La empresa del Ferrocarril Central se ha comprometido á construir una estación en el mismo campo, suprimiendo en cambio la parada Risso.

El precio de arrendamiento según se nos asegura, es de ps. 3.20 la ... por año y el término del contrato es por 8 años.

—Regular animación se notó ayer en el mercado de trigo, pues la demanda aumentó un poco más.

Granos americanos se colocaron á pesos 4.00 y 4.10, según calidad, procedencias del litoral alcanzaron á ps. 4.15 los 100 kilos con bolsa.

—El domingo 22 del entrante mes de Mayo, tendrá lugar, en la casa de comercio del señor Tomás Barigalupe establecida en «Flor de Chamizo» 3a sección del departamento, un remate-feria de ganadería en general, organizado por el Martillero señor Juan C. Cigadna y con el concurso de numerosos hacendados y acarreadores de ganado.

El catálogo respectivo se cerrará el día 15 de Mayo.

Los pedidos de local pueden hacerse al señor Cigadna, en esta ciudad, y á los señores Barigalupi y Gregorio Negrín, en el expresado paraje «Flor de Chamizo».

—Día á día se reciben nuevos pedidos de local para este importante remate-feria, que se realizará el domingo 17 del corriente.

Además de las anotaciones que ya hemos publicado, se cuenta las que van á continuación:

Manuel Tejera, 26 vacas mestizas Durham.

Horacio Aguirre, 30 vaquillonas mestizas Durham, procedentes del establecimiento de Raúl Camplido.

Manuel Neves, 9 vacas mestizas, gordas, 10 novillitos y terneras.

Eduardo Sánchez, 11 mulas mestizas, potras, 15 toros Hereford, puros por cruza, de 1 año, hijos de padres importados, 15 toros Durham, idem, idem.

Ramón Barceló, 50 novillos mestizos, gordos.

Florencio Germán y Cía., 300 capones caras moras, gordos, 250 idem para invernada.

Alberto Bidondogaray, 20 vacas mestizas, para invernada.

Juan Micheleña, 100 ovejas merinas, para consumo.

Benito Giménez, 200 ovejas merinas, de cría.

Salustiano Gómez, 200 ovejas merinas.

Norberto Chico Espinosa, 3 toros Hereford, puros por cruza, procedentes de «Los Altos», 1 idem Durham, idem, procedente de «Santa Adelaida», 25 borregas Lincoln, procedentes de éste último establecimiento, 3 carneros Lincoln, 1 yegua de tiro liviano.

Teófilo Martínez, 1 caballo de silla.

Gregorio J. Barceló, 150 ovejas viejas, para consumo, 20 bueyes, 20 vacas y novillos.

EL CABALLO

Importancia de la cría del anglo-normando — Mejoras del caballo normando.

En otros tiempos la Normandía era poblada por equídeos de raza germánica; pero la mala dirección dada á esta cría, la ausencia de enseñanza racional, nos había colocado en un estado de inferioridad evidente relativamente á los caballos criados en Inglaterra, en Alemania, en Dinamarca, etc.

Las primeras tentativas de mejoras del caballo normando por alianza con el pura sangre datan del siglo XVIII.

Es bajo la restauración que la mejora de la raza normanda por el caballo de carrera inglés fué regularmente proseguida y la administración del Haras introdujo los tipos más perfectos de razas inglesas de pura sangre y de media-sangre. Bajo el segundo imperio, los trotadores de Norfolk contribuyeron igualmente á la creación del trotador normando.

Se trataba igualmente de criar según los métodos racionales los productos obtenidos y de desenvolver juiciosamente sus cualidades.

El establecimiento de las carreras al trote pareció á los espíritus atrevidos que trataron de volver á la cría normanda su antigua prosperidad, el mejor medio de llegar á ese resultado, se trató en el origen no á desenvolver la velocidad en el caballo de servicio, sino únicamente á prepararlo, teniendo en vista la presentación á las haras, á las remontas y á los mercaderes.

Es en 1833 que las primeras tentativas fueron hechas para establecer las carreras de trote. A pesar de la oposición ó la indiferencia general, las primeras pruebas tuvieron lugar en 1836 con un simple fin de comercio y de placer: la influencia de esos ensayos se hizo sin embargo sentir. El Hipódromo de Caen se inauguró en 1887 y tres series de pruebas, carrera de caballos atalajados, carrera de caballos montados al trote, y carreras de velocidad para los pura sangre, ilustraron esta primera jornada.

La administración del Haras estimuló estas tentativas por la asignación de premios importantes y decidió en 1848 que ningún padrillo sería comprado por el Hara sino había sido probado en concurso público, el año siguiente fué establecido que las carreras de ensayos tendrían lugar exclusivamente al trote.

El pura sangre era muy estimado en esta época y una viva oposición se manifestó entre los criadores que se dedicaron á su educación. Resultó de 1852 á 1862 un período de luchas que retardaron la mejora de la población anglo-normanda. El nombramiento del general Fleury en el puesto de director de los Haras vino felizmente á favorecer el desarrollo de las carreras al trote.

Es desde esa época que data la creación de las escuelas de enseñanza que al principio dependían directamente del Estado, fueron en seguida subvencionadas, y hoy son puramente privadas.

Es entonces á la elección juiciosa de los reproductores de pura sangre y de media sangre, á la aplicación de los métodos de gimnástica funcional en las carreras al trote, y la educación hábil dada á los caballos en las escuelas de adiestramiento que es necesario atribuir los éxitos obtenidos hoy en Normandía en la cría de media sangre.

La raza normanda actual es el resúmen, la resultante de la acción de tres grupos distintos de reproductores.

Los caballos resultantes de esas alianzas son llamados indiferentemente anglo-normandos ó medias sangre. Se comprende generalmente bajo esta denominación los diversos grados de sangre procedentes de mezcla del pura sangre y de razas indígenas; se da también ese nombre á los caballos que resultan de la unión de dos caballos de media sangre. La población caballar de Normandía comprende como se ve equídeos salidos del cruzamiento del pura sangre, de los tres cuartos sangre, y de los media sangre.

Esta cría reclama una habilidad y una enseñanza particulares, es necesario evitar el defecto de armonía entre las diversas partes del individuo obtenido por consecuencia de fenómenos de reversión. Se ve algunas veces reunidos sobre un mismo sujeto el tren anterior del antiguo normando, con el tren posterior del inglés, ó recíprocamente, á menudo los media sangre presentan un hermoso aspecto superior, con miembros altos y articulaciones finas. Se ha reprochado frecuentemente á la población caballar anglo-normanda de faltarle homogeneidad; es necesario reconocer que si los media sangre no presentan todavía caracteres perfectamente uniformes, ellos tienden de más en más á aproximarse á un tipo perfectamente definido acercándose á los caracteres de la raza asiática.

Bajo la influencia de una selección inteligentemente perseguida el perfil (busqué) es gradualmente eliminado, la cabeza pierde de su volumen, el cuerpo adquiere más elegancia, los miembros más solidez. La cruz bien saliente, la grupa bien dirigida dan á esos caballos un carácter de distinción y de robustez remarcables; sus movimientos son vivos.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Otra gran entrada de ganados fué la del día de ayer, pues ascendió á 7389 reses, de las cuales solo se retiraron sin vender 467.

Hemos hecho constar ya que la mayoría del ganado entrado estos días era compuesta de lotes inferiores, y hoy tenemos que agregar que ha habido también una gran avalancha de animales chicos, especialmente terneros y vaquillonas.

Esta gran afluencia ha producido la natural desvalorización de ese artículo, y ayer era casi imposible la venta del terneraje. Aconsejamos suspender los envíos.

En los ganados buenos y generales los precios se mantienen casi al mismo nivel de la semana anterior, reinando mucha actividad en la plaza, como lo demuestran las grandes compras que realizan todos los saladeros tanto en novillos como en vacas.

El detalle que damos al pie demuestra la forma en que se distribuyó la entrada de ayer:

Compradores	Reses
Abasto	1030
Interior	661
Servicio particular	3
Unión Saladeril	1673
Frigorífico	191
Carne Líquida	10
Rappalini	35
Saladero Tabares	734
» Zabalúa	1027
» Ferrés	228
» Echevarne	369
» Bentancor	280
» Fregeiro	179
» Denis	409
Retirados sin vender	467
Total	7389

Los únicos lotes especiales que figuraban en la entrada, son los siguientes:

De Florida—De Camilo Rodríguez—113 novillos Durham, con peso de 528 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Florida—De sucesión C. Neves—78 novillos Durham y Hereford, con peso de 505 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Florida—De B. Rospide—94 novillos Hereford, con peso de 531 kilos, á ps. 27.50.

De Florida—De N. González—119 novillos Durham, con peso de 519 kilos, á ps. 26.25.

Para hoy la entrada es de 208 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, Abril 5—El trigo disponible 5 8 ch. 1 pen. y 8 ch. 3 pen. las 100 libras.

AMBERES, Abril 5—El trigo del Plata para Abril y Mayo 21 1/2 francos los 100 kilos.

El maíz, embarque Mayo-Julio, 14 3/4 francos.

El lino de la misma procedencia para Abril y Mayo á 40 1/2 francos.

HAMBURGO, Abril 5—El lino del Río de la Plata, embarque Abril-Mayo, se paga á 327 marcos los mil kilos. El maíz, embarque Abril-Mayo, 119 marcos.

El trigo de la misma procedencia, embarque Abril-Mayo, 173 marcos.

AMBERES, Abril 5—La lana tipo B del Plata se cotiza á francos 6.05 para Mayo Tranquilo.

ROUBAIX, Abril 5—Mercado de lanas: Feriado.

LE HAVRE, Abril 5—La lana sucia del Plata para Mayo á francos 196. Tranquilo. La cruza para Mayo 230 francos. Tranquilo.

LONDRES, Abril 5—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Plata son: Novillo cuartos delanteros, 3 5 8 pen. la libra; traseros 4 1 8. Mercado Flojo. Mercado de capón, firme.

BUENOS AIRES, 5—En el mercado de Liniers entraron 1192 novillos, 1310 vacas, 1684 terneros y 62 bueyes.

Al mercado de matanza entraron 14.318 animales lanares.

LONDRES, 5—Las carnes congeladas de capón del Río de la Plata se cotizan á 4 peniques por libra.

Venta de ganado en Tablada

Día 5

6924 RESES VENDIDAS

242 bueyes
3326 novillos
3038 vacas
318 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00
Precio máximo de novillos: $ 28.00
Precio máximo de vacas: $ 25.00
Precio máximo de terneros: $ 7.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 9 bueyes, remitidos por Arce y C.a y vendidos á ps. 23, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 7 bueyes, remitidos por O. Batista y vendidos á ps. 23, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 11 bueyes, 52 novillos, 95 vacas, remitidos por J. Ximénez y vendidos á ps. 25.50 b., 16 n., 14 y 16.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 35 bueyes, remitidos por M. Dos Santos y vendidos á ps. 18 y 27, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 91 novillos, 106 vacas, remitidos por Juan Muñoz y vendidos á pesos slp n., 14 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 44 vacas, remitidas por F. da Silva y vendidas á ps. 13, carne criolla, para saladero.

De Florida: 21 bueyes, remitidos por Jesús Fernández y vendidos á ps. 16, carne criolla, para saladero.

De San José: 104 novillos, remitidos por Juan Elordoy y vendidos á ps. 23.25, carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 21 novillos, 22 vacas, remitidos por F. Muñoz y vendidos á ps. 22 n., 17 y 25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 79 novillos, 2 vacas, remitidos por Juan Caceres y vendidos á ps. 10, 18.50 y 22 n., 31 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Minas: 21 novillos, 29 vacas, remitidos por G. Ibarra y vendidos á ps. 10 n., y v., carne criolla, para interior.

De Durazno: 93 novillos, 55 vacas, remitidos por C. Segredo y vendidos á ps. 20.50 n., 14.50 v., carne criolla, para saladero.

De Paysandú: 115 vacas, remitidas por A. Mayol y vendidas á ps. 15, carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 18 novillos, 28 vacas, remitidos por R. Gastelú y vendidos á pesos 11 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 2 vacas, 30 terneros, remitidos por J. Cunach y vendidos á ps. 17 v., 5 t., carne criolla, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 41 novillos, 21 vacas, remitidos por R. Aguiar y vendidos á ps. 15 n., 16 v., carne mestiza, para abasto.

De Rivera: 252 novillos, remitidos por J. Damboriarena y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 76 novillos, 107 vacas, remitidos por Maisterra y C.a y vendidos á ps. 16 y 24 n., 16 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Durazno: 3 novillos, 22 vacas, 20 terneros, remitidos por José Irigoyen y vendidos á ps. 12.50 n. y v., 6 t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Paysandú: 131 vacas, remitidas por S. Fiestas y vendidas á ps. 18, carne mestiza, para saladero.

Pedro Larreque—

De Flores: 1 buey, 12 novillos, 17 vacas, remitidos por P. O'Neill y vendidos á pesos 21 b., 11 y 14 n., 11 y 14 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 27 novillos, 23 vacas, 3 terneros, remitidos por J. S. Núñez y vendidos á ps. 21 n., 13 v., 7 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 31 novillos, 23 vacas, remitidos por Luis J. Taborda y vendidos á ps. 11 n., y v., carne criolla, para interior.

De Florida: 10 novillos, 52 vacas, remitidos por M. Arrillaga y vendidos á ps. 25 n., 11, 18 y 25 v., carne mestiza, para abasto.

De San José: 11 bueyes, y de Colonia 39 novillos, 82 vacas, remitidos por Rómulo Méndez y vendidos á ps. 20 y 25.50, carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Florida: 10 bueyes, remitidos por I. Iseso y vendidos á ps. 19, carne criolla, para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 20 novillos, 20 vacas, 9 terneros, remitidos por M. Amorena y vendidos á ps. 22 b., 15.50 n., 15 v., 3 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 6 novillos, 12 vacas, remitidos por I. Benítez y vendidos á ps. 19 n., 15 v., carne criolla, para abasto.

De Durazno: 161 novillos, remitidos por N. Ferreyra y vendidos á ps. 11.50 y 16.50, carne mestiza, para saladero é interior.

De Minas: 90 novillos, 17 vacas, remitidos por F. Machado y vendidos á ps. 11, 14 y 15.50 n., 11 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Durazno: 41 vacas, remitidas por N. Ferreyra y vendidas á ps. 11.50, carne criolla, para abasto é interior.

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 47 terneros, remitidos por J. Arambarú y vendidos á ps. slp., carne criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 5 bueyes, 7 novillos, 31 vacas, 3 terneros, remitidos por J. Rodríguez y vendidos á ps. 23 b., 13 y 23 n., 9, 13 y 16.50 v., 4 t., carne criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 66 novillos, remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 15.50 y 22, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 46 novillos, 45 vacas, remitidos por W. Waltes y vendidos á ps. 14 y 18 n., 14 v., carne criolla, para saladero.

De Maldonado: 47 novillos, 24 vacas, remitidos por J. B. Escobal y vendidos á pesos 12.50 y 16 n., 12.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 9 novillos, 1 vaca, 27 terneros, remitidos por S. Oliveri y vendidos á ps. 24.50 n., 12 v., 12 t., carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 62 novillos, 42 vacas, remitidos por José Benítez y vendidos á ps. 20 n., 18 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 42 novillos, 18 vacas, remitidos por J. Silva y vendidos á ps. 18.50 n., 12 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 11 novillos, remitidos por Lúcio Lauz y vendidos á ps. 18.50, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 111 novillos, remitidos por J. Quiñones y vendidos á ps. 19 b., 15 n., carne mestiza, para saladero.

De San José: 8 bueyes, remitidos por L. J. García y vendidos á ps. 21, carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 12 novillos, 110 vacas, remitidos por A. Berazain y vendidos á pesos 13.50 y 28 n., 15.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 49 vacas, remitidas por J. de Lúcas y vendidas á ps. 15.50, carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Florida: 10 bueyes, 94 novillos, 48 vacas, 11 terneros, remitidos por C. Mora y vendidos á ps. 22 b., 11.75 y 15 n., 11.75 v., 2.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 6 bueyes, 14 novillos, 24 vacas, 29 terneros, remitidos por E Ruiz y vendidos á ps. 18 b., y n., 15.50 v., 2 t., carne criolla, para abasto.

De Florida: 119 novillos, remitidos por J. M. Caceres y vendidos á ps. 26.50, carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 2 bueyes, 32 novillos, 51 vacas, remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 25 b., 12 y 14 n., 12 y 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 3 bueyes, 2 novillos, 41 vacas, remitidos por C. Oliveri y vendidos á ps. 23.50 b., 13 n., y v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 32 novillos, 7 vacas, remitidos por S. Delfino y vendidos á ps. 13 y 13.50 n., 13 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 novillos, 19 vacas, remitidos por A. do Uriarte y vendidos á ps. 18 n., 13 y 18 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 47 novillos, remitidos por R. Turban y vendidos á ps. 14, carne mestiza, para interior.

Ponce de León y Dutra—

De Durazno: 79 novillos, remitidos por C. Reyes y vendidos á ps. 16, carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 30 novillos, 30 vacas, remitidos por Tomás Jefferies y vendidos á ps. 18.75 n., 15 v., carne criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 18 novillos, 23 vacas, remitidos por P. Martínez y vendidos á ps. 7 y 16.50 n., 7 y 12 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Rivera: 62 novillos, 19 vacas, remitidos por Martínez y Fernando y vendidos á pesos 20 n., y v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 118 novillos, 72 vacas, remitidos por F. Cestau y vendidos á ps. slp b., y slp n., 15 v., carne criolla, para saladero.

González y Aldunció—

De Minas: 11 bueyes, 95 novillos, 42 vacas, remitidos por C. Ferreyra y vendidos á pesos 25.50 b., 16 y 18.50 n., 15.0 y 16 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 10 bueyes, 9 vacas, remitidos por G. Rivera y vendidos á ps. 23.50 b., 16 y 18.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Canelones: 60 novillos, remitidos por Echevarria y C.a y vendidos á ps. 15.50, carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 44 novillos, 12 vacas, remitidos por J. Citols y vendidos á ps. 15 n., 13 v., carne criolla, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 17, 18, 25, 23.50, 22, 21, 26.50, 22, 25.50, 20.

Novillos: á ps. 26.25, 13, 21, 18, 23, 15, 19, 18.50, 15.50, 9, 17, 27.50, 26, 12, 10.50, 20, 25.

Vacas: á ps. 9, 16.50, 13, 18.50, 16, 15, 17, 11, 12, 15.50, 10.50, 18, 11.50, 24, 25.

Terneros: á ps. 4.50, 3, 6.50, 2, 4, 6, 2.50, 3.50, 5, 7, 5.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 18, 16, 17, 17.50, 23.50, 24.50, 24, 11.75, 25.25, 14.50, 19, 21, 12, 25, 22, 26, 22.50, 20.

Novillos: á ps. 17.50, 20, 24, 18, 15.50, 28, 22.50, 19, 16, 11, 8, 16.50, 11.50, 15, 11.25, 14.50, 12, 13.25, 11, 13, 12, 12.50, 18.50, 22, 17, 18.75, 11.75, 23.50, 23, 13.25, 24.50.

Vacas: á ps. 9, 13.50, 17, 16, 15, 15.50, 20, 12, 18, 11.50, 15, 9.50, 12.50, 11.25, 7, 18, 13, 14, 16.50, 11.75, 14.50, 18.50, 14.50, 18.50, 14.50, 13.25, 18.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 11.50, 11, 7, 9, 8, 10.

Vacas: á ps. 11.50, 8, 7, 11, 12.50, 9.50, 7, 9, 13, 14.

Terneros: á ps. 3, 5.50, 2.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—257 bolsas lana, 335 cueros vacunos secos, 286 id id salados, 19 id potros, 75 id becerros, 26 atados id, 504 atados lanares, 17 fardos id, 2 cueros silvestres, 5 atados id, 3 bolsas cerda, 2266 bolsas trigo, 907 id maíz, 25 id afrechillo, 1091 id afrecho, 5 id avena.

Por Estación Bella Vista—330 bolsas trigo.

LANAS

La demanda va extendiéndose hacia la lana de barriga y cordero, quedando siempre el mercado, corriente para las segundas.

En lana de barriga se negociaron 60 000 kilos al precio de ps. 2.08 y 40.000 id á pesos 2.10. En lana de cordero se realizó un negocio compuesto de 100.000 kilos al precio de ps. 2.80 todo por los 10 kilos.

Además se conocieron las siguientes ventas:

	Los 10 ks. vellón
8.000 kilos Tambores	á $ 3.90
5.000 » Achar	» » 4.00
4.500 » Pampa	» » 3.95
12.000 » Melo	» » 3.85
9.000 » Rocha	» » 3.80

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» » 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarno, etc. etc.	» 3.00 » » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» » »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	$ 4.60 » 4.65
Id id. buenas id id	» 4.50 » 4.55
Id medianas buenas	» 4.40 » 4.45
Id regulares	» 4.10 » 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10 » 4.20
Id Lincoln	» 4.10 » 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A A. F. Garra 45 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 99, á Hilario Beramendi 96, á Helguera y Goicoechea 7, á N. Inciarte 5, á Rodríguez y Palma 5.

Cueros vacunos secos

Subsista un interés pronunciado por cueros de becerritos y nonatos, cuyos precios se mantienen muy firmes. Los vacunos también siguen solicitados, vendiéndose corrientemente. Cotizamos:

	Los ... kilos
...les de saladero y campo superiores sin garrapata	$ 4.15 » 4.20
Id de campo buenos	» 4.05 » 4.10
Id de campo regulares	» 3.95 » 4.00
Id inferiores	» 3.75 » 3.85
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.25 » 4.30
Id nonatos, al barrer	» 3.90 » 4.00
Id nonatos, de vientre	» 1.20 » 1.40

Cueros vacunos salados

En la misma situación anterior continúa el mercado, rigiendo la siguiente cotización:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.70 á 5.80
Vacas de 18, id id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Siguen colocándose con toda facilidad este artículo, dentro los siguientes límites de precios:

	El kilo
Lanudos	$ 0.300 á 0.310
Lanares de mal desechos	» » 0.080
Id id pelados nuevos	» 0.150 » 0.160
Id id id y estación	» 0.170 » 0.180
Id id id mal desechos	» » 0.050
Borreguitos	» » [illegible]
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	» » 0.40

Cueros de potro

Se cotizan:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.15 á 2.25
Id id, mal desechos	» » [illegible]
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	$ 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.08 » 0.10
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
...bles abiertos por la barriga ... id	» 0.20 á

Cerda

Rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.40
De vaca	» » 4.40

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A Rodríguez y Palma 79 atados lanares, 76 cueros vacunos, 3 id potros; á E. Storace 120 atados lanares, 11 atados silvestres; á Fernando Darnaud 31 atados lanares, 61 cueros vacunos; á Hilario Beramendi 77 cueros vacunos secos, 178 id id salados, 15 id potros, 3 atados becerros; á Grela y Goñi 130 atados becerros, 10 atados corderos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—á Della Cella y C.a 1645 bolsas, á J. García Mallarini 469, á E. Storace 66, á S. Urcú (hijo) 54, á R. E. Butler 26, á Joenicó y C.a 94.

Todo artículo superior que se ponga en venta, tiene fácil colocación, pero las demás clases ni aún á precios relativamente bajos, encuentran interesados.

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á superiores del litoral	» 4.10 á 4.15
Regulares, id id	» 3.95 » 4.00
Buenos á superiores limpios nuevos africanos del interior	» 3.95 » 4.00
Regulares según clase, id id id	» 3.80 » 3.90
Buenos á superiores pelones	» 3.90 » 3.95
Regulares, id	» 3.75 » 3.85
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A J. B. Helguera 140 bolsas, á R. A. Moll 32, á R. E. Butler 238, á J. E. Etcheverry 167, á J. García Mallarini 156, á E. Storace 40, á Campodónico y Moreno 43, á H. E. Castellanos 28.

La escasez de artículo va produciendo cada vez mayor suba en los precios.

Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	$ 3.00 » 3.10
Id común sano viejo	» 3.25 » 3.30
Id común nuevo	» 2.50 » 3.00
Id picado, según estado	» 2.90 » 3.10
Id morocho	» Nominal

Lino

Se cotiza:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ á 6.50
Id para consumo	» 6.40 » 6.50

AVISOS RURALES

Asociación Rural de Arroyo Grande

Debiendo esta Asociación celebrar en su local el día 1.o de Mayo próximo la 2.a feria ganadera, invita á los hacendados en general, á que concurran á ella con sus productos de galpón y campo.

Como de costumbre, del Ferrocarril Central del Uruguay hará correr un tren expreso desde la capital, que regresará en el día y una vez concluidas las ventas.

Se previene á los interesados que el Registro de inscripciones se cerrará definitivamente el 15 de Abril, y que las haciendas que vengan sin consignación determinada, serán vendidas por los martilleros oficiales señores Méndez y Larriera.

Solicítense reglamentos, programas y otros informes, al secretario, Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, Vía Mercedes. 745ab30.

ESTANCIEROS PIDAN "LIVRE" LA REINA DE LAS YERBAS

Introductor: TARANCO & C.a 25-pm.

CAMPO

Se arriendan 2500 hectáreas en el departamento de Artigas, conocido por Rincón de San Gregorio, disponible para fin de Mayo próximo.—Para tratar: calle 25 de Mayo núm. 607. 739ab30.

ESTANCIA SANTA ANA

Estación Cuñapirú (Dep. San José)

Toros Hereford puros de Pedigree y puros de origen

Para más informes ocurrir.

P. RISSO E HIJO
25 DE AGOSTO, 308 - Montevideo

CAMPO EN VENTA EN SAN JOSE

1800 ... de pastoreo en la estación «Mal Abrigo» empalme de las líneas de Colonia y Mercedes, estancia bien poblada, con once potreros, montes, buenas aguadas, embarcadero de ganado y disponible.

Tratar en San José: Calle Sarandí número 79. Escritorio de Manuel y Rafael D. Menéndez. 818ab13.

Novillos mestizos para invernar

VARIOS LOTES TIENE EN VENTA ANTONIO PAULLIER
CALLE MERCEDES NUM. 146 - Montevideo 996-my.5.

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD

De comprar campos superiores en Cerro Largo

Se venden los conocidos establecimientos ganaderos del señor Raúl Moreira, situados, uno, en Zapallar, y el otro en Cañada de los Burros, departamento de Cerro Largo.—El primero abarca u área de 8850 ... y el segundo, media suerte de estancia.—Dichos establecimientos cuentan con todas las instalaciones necesarias para su funcionamiento, constituídas por bretes inmejorables, potreros bien cercados, bañaderos, galpones y otras dependencias inherentes á la estancia moderna.

Los alambrados y porteras, son de superior calidad: aquellos están construidos con 7 hilos, postes de ñandubay y «piquetes» —estos, con madera especial y todo lo necesario para su seguridad.—La persona que desee aprovechar esta espléndida ocasión de comprar campos superiores en Cerro Largo, debe dirigirse directamente al propietario de los establecimientos citados.—Dirección: Señor Raúl Moreira, Agencia Argentina, Frayle Muerto.—No se aceptan intermediarios. 861my2.

Majadas "Lincoln", "Rommey Marsh" y "Shropshire" Lotes de mil quinientas arriba, vende: Antonio Paullier.—Mercedes, 146—Montevideo. 233-p.m.

ESTABLECIMIENTOS REYLES

Liquidación total de los planteles "Durham" puros de pedigree, de "El Paraiso"

170 ANIMALES ESPECIALES

170 PUROS de PEDIGREE

Entre las vacas figuran varias ganadoras de numerosos premios en las principales Exposiciones de Inglaterra

Habiéndose resuelto liquidar la cabaña "Durham", existente en la estancia EL PARAISO, (Estación Molles) cuyos productos de alto pedigree han obtenido las más grandes distinciones en todas las Exposiciones celebradas en el país, se avisa á los interesados que se hallan en venta los animales que á continuación se detallan:

60 vacas madres — 21 vaquillonas nacidas en 1908 — 26 terneras nacidas en 1909 — 23 terneros nacidos en 1909 — 33 toros — 3 terneras nacidas en 1910 — 4 terneros nacidos en 1910.

Por informes dirigirse á: CARLOS M.a REYLES — Estancia EL PARAISO. (Estación Molles)

[illegible]

SE ARRIENDAN

4.400 ... de campo flor, en Tarariras, departamento de Cerro Largo, á 8 leguas de las estaciones Santa Clara ó Tupambaé, aguadas permanentes, monte, etc.—Más datos, 18 de Julio 186. 759abd.

VICTORICA Y MUIÑOS

Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones Ferias y vendedores de ganado en Tablada.

Escritorio y casa de venta permanente de reproductores: IBICUY, 255 y 257.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo
UNICOS AGENTES
De las máquinas de coser "WHAITE"

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. [illegible]

PASO DE NAVARRO [illegible] | VIA POROÑGOS Ó MERCEDES

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigrée y por cruza, «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo:

VICTORICA Y MUIÑOS - Ibicuy, 255 y 257

Cabaña Nuestra Señora del Pilar

Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento, han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.

Ocurrir al establecimiento, correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD, Solís 81, Montevideo.

CABAÑA "EL LAGO"

SAUCE DE PAN DE AZUCAR

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigrée y puros de campo. Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y campo.—Por informes, ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.

Felipe y Carlos [illegible] - [illegible], 185
MONTEVIDEO

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, núm. 1[illegible] — Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de toda clase de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LOS ASUNTOS DEL PACIFICO

Un diario promotor de los sucesos

Lanza una hoja con noticias falsas é incita al pueblo

Gravedad de la situación

Un consejo de ministros en Lima — Pedido de satisfacciones al Ecuador — Los sucesos desarrollados en Guayaquil — Ataque á la Legación Ecuatoriana — Idem á la Peruana en Quito — Vivas y mueras en una manifestación — Aspecto de Lima — Las tropas acuarteladas — Convocatoria de reservistas — Otras noticias.

LIMA, Abril 5.—Se asegura que el promotor de los sucesos ocurridos en el Ecuador contra las representaciones diplomáticas peruanas, ha sido el diario «El Tiempo» que lanzó una hoja suelta con la falsa noticia de que en Lima fué asaltado el consulado del Ecuador é incitando al público á la revancha.

Mientras se realizaba la manifestación contra el consulado peruano en Guayaquil, en el banquete del ministro chileno en Quito al general Alfaro y sus ministros, se brindaba por Chile, Ecuador y Colombia.

Las noticias se mantuvieron en reserva en Lima durante todo el día de ayer, pero á la tarde se supo que el presidente de la República había citado al Consejo de Ministros, asistiendo también el ministro de Gobierno, señor Prado Ugarteche, que se hallaba enfermo en Chorrillos. Se discutió la situación acordando pedir amplias satisfacciones al Ecuador por los vejámenes inferidos á la bandera y preparar al ejército y llamar á servicio á las reservas, como también convocar al congreso á sesiones extraordinarias.

En tanto «El Comercio» y «El Diario» lanzaban boletines con las noticias de Guayaquil explicando la gravedad de la situación.

Entonces se reunió una multitud que se dirigió á la Legación Ecuatoriana á la que apedrearon y arrancaron su escudo, arrastrándolo hasta la Plaza de Armas.

Luego la manifestación se dirigió al palacio de Gobierno y pidieron—sus componentes—ver al presidente de la República. Este se asomó á un balcón pidiendo al pueblo que se mantuviera en calma.

Aseguró que el gobierno peruano cumpliría con su deber.

Anunció que la legación peruana en Quito había sido asaltada.

Esto arrancó vivas al Perú y mueras al Ecuador.

Un grupo de manifestantes, burlando la vigilancia policial, se dirigió en actitud hostil al consulado del Ecuador.

Una vez allí descolgó y destrozó el escudo ecuatoriano.

LIMA, Abril 5—La ciudad presenta aspecto de extraordinaria agitación. Los grupos recorren las calles con banderas nacionales, cantando himnos patrióticos.

El ministro del Ecuador, señor Aguirre Aparicio, se halla ausente aún.

Durante el consejo de ministros, reunido en Palacio, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Porras, salió de Palacio para conferenciar con los ministros de la Argentina y de los Estados Unidos.

El ejército ha recibido orden de acuartelarse.

Se dice que el instructor francés, general Clement, será nombrado general en jefe de la ciudadanía peruana.

El ministerio de la guerra dictó un decreto llamando á cuarteles á 17.000 hombres de la reserva.

La cancillería trabaja activamente en descifrar los telegramas que continuamente llegan.

La situación se considera crítica.

El ministro del Perú en Quito comunica que el ataque á la Legación se realizó á los acordes de una banda de música del ejército.

Los atacantes derrumbaron el escudo.

El ataque duró media hora.

Actualmente está reunida una multitud en la Plaza de Armas.

La guerra es inminente

El ejército del Perú movilizado

Continúan las manifestaciones en Guayaquil

Colombia ofrece hombres al Ecuador

LONDRES, 5 — Telegramas procedentes de Lima, dan cuenta de que se ha agravado la tirantez de relaciones entre Perú y Ecuador.

Esos mismos telegramas informan que ahora es inminente el comienzo de las hostilidades entre ambos países.

En previsión de ello las tropas peruanas han sido yá movilizadas.

Los jefes Villavicencio y Alvarez han sido designados para comandar la flota y el ejército, respectivamente.

GUAYAQUIL, 5 — Se han renovado en ésta las manifestaciones hostiles contra Perú.

En el día de hoy se ha producido un motín, cometiendo la muchedumbre nuevos atropellos.

La situación se agrava por momentos.

Ante la actitud poco tranquilizadora del populacho, el Cónsul del Perú en esta ciudad optó por refugiarse en el Consulado de Estados Unidos.

GUAYAQUIL, 5 — El gobierno de Colombia ofrece al Presidente de la República, General Eloy Alfaro cinco mil hombres de su ejército para combatir contra Perú.

FRANCIA

El gobernador de Argelia

PARIS, 5—Ha partido de regreso á Argelia el gobernador general Mr. Jonnart.

La liquidación de los bienes eclesiásticos

Entrega de expedientes

PARIS, Abril 5—En cumplimiento de las disposiciones recientes, dictadas con motivo de la defraudación descubierta, de la cual es autor el ex-liquidador judicial Mr. Diez, los liquidadores de bienes de las congregaciones religiosas entregaron los expedientes que tenían en su poder á la dirección de bienes del Estado, la cual se encargará en lo sucesivo de ellos, bajo la responsabilidad de su director.

UN LIBRO MAS

PARIS, 5—Ha aparecido un libro de Luciano Abeille titulado «El espíritu democrático de la enseñanza secundaria argentina».

La huelga de inscriptos marítimos

Conferencia al respecto

PARIS, 5—Comunican de Marsella que el subsecretario del ministerio de Marina, Mr. Cheron, conferenció esta mañana con las autoridades návales respecto á la huelga de inscriptos marítimos.

PARIS, 5 — En una reunión que celebraron hoy los inscriptos marítimos huelguistas, en Marsella, decidieron continuar la huelga.

Por momentos esta huelga ocasiona trastornos para la navegación.

PARIS, 5 — Informan de Marsella de que á pesar de la huelga de inscriptos marítimos de aquel puerto, los vapores correos partieron para Córcega y Orán, con nuevas tripulaciones á su bordo.

El sub secretario del Ministerio de Marina, Mr. Gheron se trasladó hoy á bordo y exhortó á cumplir con su deber á las tripulaciones que salían para Túnez.

Estas así lo hicieron y prometieron quedarse á bordo, no plegándose al actual movimiento huelguista.

Las tripulaciones de varios otros vapores llegados á aquél puerto, desembarcaron enseguida, plegándose al movimiento.

Los empleados ferrocarrileros

PARIS, 5 — La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, dió un voto de confianza en que el gobierno procuraría para los empleados de ferrocarriles las mejoras que éstos pidieron relativamente á las horas de trabajo, salarios y pensiones.

ESPAÑA

EN ALICANTE

Solemne homenaje à Altamira

Lápida en la casa en que nació—Elogio del ilustre profesor—Este contesta muy emocionado—Recuerdos de América.

MADRID, Abril 5—Telegrafían de Alicante:

Se ha celebrado con gran solemnidad la colocación de la lápida conmemorativa en la casa de la calle Princesa, donde nació el ilustre Rafael Altamira.

Al acto asistieron las autoridades y el doctor Altamira.

El pueblo alicantino se asoció á este homenaje.

El alcalde pronunció un bello discurso en el que hizo elogio sentidísimo de Altamira. Este contestó profundamente emocionado, diciendo que todos los tributos que se le dedican, aun aceptando que los haya merecido, los recibe para ofrecerlos á su patria, dándose por satisfecho con que su nombre haya contribuido en algo á que se reavivase el cariño por España de los países hispanos, visitándolos. Recordó con profunda satisfacción, la brillante acogida que en el Uruguay, Argentina, Chile, Cuba, etc., se le dispensó, reconociendo que ella iba dirigida á España.

Los concurrentes al acto le aplaudieron y aclamaron frenéticamente.

MADRID, Abril 5—Telegrafían de Alicante que con solemne ceremonia se llevó á cabo el acto de descubrirse la lápida dando el nombre de Rafael Altamira á la calle que hasta ahora se llamó de Almería.

Asistió gran muchedumbre como así mismo el ilustre profesor á quién se rinde justo homenaje.

Mineros en huelga

MADRID, Abril 5—Telegrafían de Cuenca que el personal de la empresa minera «Las Cuevas» se ha declarado en huelga, exigiendo mejoras.

El conflicto obrero de Gijón

¿Paro general?

MADRID, Abril 5—Informan de Gijón que se ha agravado el conflicto obrero a pesar de los buenos oficios interpuestos por las autoridades.

La mayoría de los carreteros se han declarado en huelga por haber los patrones despedido á algunos de sus compañeros.

Se cree inminente un paro general de obreros como consecuencia derivada de este conflicto.

MADRID, 5—Comunican de Gijón que la huelga de obreros de aquella ciudad continúa en el mismo estado.

Los obreros de Santander, Aviles, Bilbao y de La Coruña, se han adherido á este movimiento huelguista.

También estos resolvieron boycottear á los barcos cargados por los esquirol en Gijón.

Asamblea antiforal

Discursos violentos

MADRID, Abril 5—Comunican de Oya que se ha celebrado en aquella ciudad una gran asamblea antiforal, habiéndose pronunciado varios discursos. Todos los oradores aconsejaron los medios violentos con objeto de conseguir que el gobierno redima los foros que causan muchos daños á los agricultores de la región de Galicia.

La unión del partido moretista

MADRID, 5—Varios ex-ministros moretistas se reunieron para sentar las bases de la unión de ambas fracciones del partido.

El cometa Halley

Las observaciones en Tenerife

MADRID, 5—Con objeto de facilitar las observaciones sobre el cometa Halley, que realizarán los sabios, desde el pico Teide hasta Tenerife, se ha resuelto tender líneas telegráficas y telefónicas.

De este modo se obtendrá con mayor rapidez los informes sobre las observaciones que aquellos realizan.

España en el centenario argentino

Exhortación á los industriales

MADRID, 5—De Tortosa comunican que en una reunión que celebró hoy la Cámara de Comercio de aquella ciudad se resolvió excitar á los industriales y agricultores de esa región para que éstos concurran con sus productos á la Exposición Internacional que se realizará próximamente en Buenos Aires.

ITALIA

Roosevelt en Roma

Su visita á la ciudad eterna

ROMA, 5—El ex-presidente de la República de Norte América Mr. Roosevelt continúa sus visitas por esta capital.

En el día de hoy, visitó detenidamente las excavaciones del Forum.

Luego recibió al Gran Maestre de la Masonería del Rito Escocés.

El superior de los Salesianos

Su estado de salud

ROMA, 5—Telegrafían de Turín que el padre Rua, superior de los Salesianos, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba, mostrando completa lucidez. El padre Rua es asistido solícitamente por el Arzobispo de Ravenna.

INGLATERRA

Un empréstito brasilero

Su circulación

LONDRES, 5.—Hoy se pondrá en circulación el empréstito de un millón de esterlinas de la ciudad de Santos (Brasil), cuyos títulos devengerán un interés de 6 % al tipo de 97.

Regatas de remo

Tiempo del campeón mundial Arnst

LONDRES, 5.—Se ha efectuado en Akarva una interesante regata á remo entre Mr. Arnst, campeón mundial, y Mr. Welch, campeón de Nueva Zelandia. Esta regata fué ganada por el campeón mundial Mr. Arnst, por seis largos de bote.

En la Cámara de los Comunes

Cargos contra los miembros

Sobre el veto de los Lores y la discusión del presupuesto

La clausura de la discusión respecto del primer asunto

LA OPOSICION NO LA ACEPTA

LONDRES, 5—En la sesión de hoy, en la Cámara de los Comunes, Lyttelton dijo que los ministros descuidan los negocios públicos para realizar propaganda política en las provincias y declaró que la opinión de los Lores actualmente es más necesaria que nunca. El subsecretario de colonias, Seely, replicó justamente que la Cámara de los Lores era causa de la necesidad en que se veían los ministros de realizar giras por el interior. Bonar Law afirmó que en las primeras sesiones, al discutirse el presupuesto el gabinete no tenía ninguna mayoría; pero que en seis semanas los nacionalistas se adhirieron. Law preguntó qué se ofreció para conseguir cambio tan radical y completo en las opiniones. Dice que al principio el gabinete se había comprometido á no pedir al soberano la garantía de las prerrogativas del trono en caso de que los Lores rechazaran las resoluciones contra el derecho de veto, y que ahora promete reclamaría.

LONDRES, 5—En la Cámara de los Comunes, sesión de la fecha, el Primer Ministro Mr. Asquith propuso que se clausurara la discusión de los detalles respecto á la resolución del veto de los Lores, después de cinco y medio jornadas.

El ex-primer ministro Mr. Balfour contestó á Mr. Asquith declarando que la oposición se niega á aceptar esa proposición.

Inglaterra en el centenario argentino

Representación de la escuadra

LONDRES, 5—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Reginald Mackenna, informó que con objeto de representar á Inglaterra en los festejos que tendrán lugar en la Argentina, con motivo del centenario serán enviados á aquellas aguas los navíos de guerra británicos «Hermes», «Argyll» y «Amethyst».

El conflicto peruano-ecuatoriano

Nada se sabe en la Legación del Perú

LONDRES, 5—En la Legación de Perú en esta capital se ignoran los hechos señalados en un telegrama de esta mañana enviado á Nueva York desde Lima.

En ese despacho se anunciaba que el Perú resolvió pedir satisfacción inmediata al Ecuador por los sucesos ocurridos y que en el caso de no recibir satisfacción enviaría tropas contra el Ecuador y bloquearía el Río Guayas.

La reina Alejandra y la princesa Victoria

Parten para Génova

LONDRES, 5—La reina Alejandra acompañada de la princesa Victoria partirá el día 12 del corriente para Génova.

Estas se embarcarán á bordo del yate real.

El ganado argentino

Su entrada al reino

LONDRES, 5—El Consejo Municipal da urgentes pasos cerca del Ministerio de Agricultura á fin de que se levanten cuanto antes las restricciones que se oponen á la entrada en el reino Unido del ganado en pié procedente de la República Argentina.

ALEMANIA

La cuestión de Liberia

Conferencia diplomática al respecto

BERLIN, 5—En los círculos diplomáticos se asegura que en breve se iniciará en Washington una conferencia entre los representantes de los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, para resolver la cuestión de Liberia.

Mitin prohibido

BERLIN, 5—Bajo los auspicios de la Unión Democrática se proyectaba la realización de un gran meeting el día 10 del corriente, en Humboldhain, pero las autoridades han prohibido que éste se lleve á cabo.

RUSIA

La reorganización administrativa de Finlandia

Nombramiento de una comisión

SAN PETERSBURGO, 5—La Duma eligió una comisión compuesta de veinte y dos miembros para que estudie la reorganización administrativa de Finlandia. La mayoría de esa comisión es acentuadamente antisemita.

Trabaja la Duma

Y suprime un crédito para construcción de buques

SAN PETERSBURGO, 5—Ha celebrado hoy nueva sesión la Duma Nacional.

En esta sesión decidió borrar del presupuesto del Departamento de Marina un crédito por valor de once millones de rublos solicitado para la construcción de nuevos buques de guerra.

El presupuesto de 1910

Excedente de ingresos

SAN PETERSBURGO, 5—La Duma Nacional terminó en su sesión de hoy el examen del presupuesto de 1910.

En él figura un excedente de ingresos sobre los gastos por valor de 4.260.000 rublos.

SUIZA

Un violento incendio destruye un histórico colegio católico

Pérdidas ingentes

No hay desgracias personales

BERNA, 5.—Se ha declarado anoche un violento incendio, el cual ha destruído por completo el histórico colegio católico de María Hill, situado cerca de Schwyz. También quedaron reducidas á cenizas la iglesia del mismo colegio, así como su importante biblioteca, la cual encerraba una colección científica. Los profesores y alumnos del citado colegio, en número de quinientos, lograron ponerse en salvo después de grandes dificultades. Hasta el momento no se ha podido precisar el origen de este incendio.

Sorprendido por un alud

BERNA, 5—Comunican de Davos-Platz que cinco corredores de ski han sido sorprendidos por un alud en el Valle de Fluela. Uno de ellos pereció.

AUSTRIA

Un fracaso de "Chantecler"

VIENA, 5—La primera representación de la obra de Rostand «Chantecler» fracasó. Se produjeron verdaderos escándalos.

BELGICA

La cuestión del Congo

Inminente arreglo

BRUSELAS, 5—El diario «Le Soir» de la fecha anuncia que es inminente la celebración de un acuerdo entre Inglaterra, Alemania y Bélgica, respecto al estado del Congo.

TURQUIA

A cumplimentar à unos principes

CONSTANTINOPLA, 5—El general Ferzi Baja ha llegado á Jafa con el objeto de dar en nombre del sultán la bienvenida al príncipe y princesa Eitel de Prusia. El general Ferzi Baja los acompañará en su gira por Palestina y Siria.

EL MONARCA SERBIO

Festejos en su honor

CONSTANTINOPLA, 5—Continúan los festejos y agasajos en honor del rey Pedro de Serbia.

El soberano de Serbia presenció hoy una brillante revista militar en su honor.

CHINA

En las habitaciones del príncipe Chun

Hallazgo de una bomba

Se guarda reserva

PEKIN, 5—Ha causado sobreexcitación en los círculos de la Corte el hallazgo de una bomba de dinamita en las habitaciones del príncipe Chun. Se efectuaron varios arrestos. Las autoridades hacen esfuerzos para ocultar la noticia. Los diarios recibieron orden de no hacer mención del hallazgo.

ESTADOS UNIDOS

El conficto peruano - ecuatoriano

A un paso de la guerra

NEW YORK, Abril 5—Se ha recibido á última hora un telegrama de Lima diciendo que el Perú resolvió pedir satisfacción inmediata al Ecuador, por los incidentes ya informados.

Agrega que si el Ecuador no satisface su pedido, el Perú enviará tropas contra el Ecuador y bloqueará el río Guayas.

EN FILIPINAS

Espulsión de espías japoneses

NEW YORK, Abril 5.—Informan de Manila que las autoridades norteamericanas han expulsado á varios espías japoneses que se hallaban en la isla Corregidor.

El regreso de Roosevelt

Entusiasmo de los republicanos

Recepción que se le prepara

NUEVA YORK, Abril 5—Reina en esta gran entusiasmo, haciéndose diversos preparativos con objeto de recibir dignamente al ex-Presidente de la República, Mr. Roosevelt á su llegada después de larga ausencia.

Los republicanos han fletado desde ya veinte vapores, á bordo de los cuales irán al encuentro Mr. Roosevelt.

En esta ciudad se le recibirá con una gran manifestación cívica encabezada por el regimiento de Rough Riders, del que fué jefe Mr. Roosevelt durante la guerra con España.

CHILE

Los documentos diplomáticos

El culpable de su pérdida

La prensa pide investigación rápida y castigo

Desacuerdos en el personal de la Legación en París

Censuras á Puga Borne

SANTIAGO DE CHILE, Abril 5—Se insiste en asegurar que es efectivo el telegrama anunciado como enviado por ex ministro de Relaciones, señor Puga Borne, desde París, culpando de la pérdida de los documentos, que tanta sensación provocaran por haber sido publicados por «El Comercio» de Lima, al subsecretario de Relaciones Exteriores, señor César Lasera.

El telegrama había sido enviado directamente al presidente de la República doctor Pedro Montt.

Todos los diarios exigen una investigación rápida y castigo de los culpables.

«El Diario Ilustrado» cree que alguna culpabilidad recae sobre el mismo señor Puga Borne.

«El Ferro Carril» pide al gobierno que esclarezca lo que haya de verdad sobre los desacuerdos que se dicen ocurridos entre el personal de la Legación chilena en París, desde que es del dominio público el desacuerdo entre el ministro Puga Borne y su secretario, señor Ramírez Saenz. Cuando el ministro fué á España, aquella Legación quedó acéfala porque no invistió con el cargo de Encargado á su secretario. Este hecho tiene gravedad manifiesta dice el «Ferro Carril».

SANTIAGO DE CHILE, 5—«El Diario Ilustrado» dice que el conocido incidente del robo de documentos de la cancillería, deja penosa impresión respecto de Puga Borne. Ya sea, dice, que haya ocurrido ó no la entrega criminal de dichos documentos, queda de manifiesto por parte del señor Puga Borne, un descuido inexplicable en el manejo del archivo secreto. Refiriéndose al nombramiento de Navarrete como empleado jefe de oficina, postergando á empleados antiguos, dice que el país está plagado de malos empleados y que los ministros que los nombran no tienen ninguna sanción, pero en este caso, Puga Borne, por su desacertada designación, ha recibido reprobación unánime. Es uno de los pocos casos en que la mala designación de un empleado ha tenido la sanción correspondiente.

El ferrocarril trasandino—La inauguración del túnel—Comitiva oficial de Chile—La bubónica en Santiago—Inspección á realizarse.

SANTIAGO DE CHILE, 5.—Ayer á las cinco de la tarde se dirigieron á Los Andes las personas que deben asistir á la inauguración del túnel del F. C. Trasandino y que forman numerosa comitiva. Figuran los ministros del Interior, Hacienda, Guerra y Obras Públicas, varios diputados y senadores, el ministro argentino doctor Anadón y sus secretarios Parravicini é Igarzabal, el agregado coronel Broquen, varios militares y funcionarios civiles, el alcalde de Santiago, periodistas y otras personas.

SANTIAGO DE CHILE, 5.—La persona atacada de peste bubónica, ó al menos así sospechada, sigue mejorando. En el barrio de Padura se encontraron numerosísimas ratas muertas. Se cree que se deba á eso dicha enfermedad. El Instituto de Higiene hará una inspección prolija en el día de hoy.

BRASIL

El Parlamento en sesiones preparatorias—El tratado Merim-Yaguarón y el de límites con el Perú—Los restos de Nabuco—Barcos que salen á su encuentro.

RIO JANEIRO, Abril 5—Se han iniciado las sesiones preparatorias para la inauguración del período parlamentario.

—El diputado Dunshee Abranches ha manifestado que está listo el informe sobre el tratado de límites con el Perú, el que se discutirá en sesiones secretas, después de aprobado el que se refiere á la navegación del Río Yaguarón y Laguna Merim, los cuales han sido el tema de los corrillos.

—De Pernambuco hacen saber que los acorazados «Minas Geraes» y «North Carolina», éste último que trae los restos del extinto doctor J. Nabuco, pasaron á la vista de aquel puerto.

El jueves saldrá, para encontrarlos en alta mar, la división naval compuesta de «República», «Tymbiras» y «Carlos Gómez».

ARGENTINA

Mal servicio de tranvías en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Abril 5—«La Prensa» de hoy pone de relieve el servicio deficiente de tranvías que se hace actualmente en esta capital.

Exije que las autoridades competentes obliguen á mejorarlo.

El descanso dominical

Reforma de la ley

BUENOS AIRES, Abril 5—La Cámara platense recibirá en breve un proyecto de algunos de sus miembros, tendiente á reformar la ley del descanso dominical.

El pleito de Tacna y Arica

Telegramas oficiales

BUENOS AIRES, Abril 5.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido ayer de tarde y á altas horas de la noche telegramas de Río Janeiro, Lima y Santiago de Chile, relacionados con el pleito de Tacna y Arica y sucesos de la costa sudamericana del Pacífico.

El asunto de límites peruano-ecuatorianos

Disturbios que se temen

BUENOS AIRES, Abril 5.—«La Nación» de hoy, martes, lamenta que antes que se produzca el fallo del pleito de límites entre Perú y Ecuador ocurran disturbios y ataques á las legaciones y consulados respectivos.

Opina que no es en esa forma que podrá imponerse la justicia.

Por unos impuestos municipales

Huelga general

BUENOS AIRES, 5.— «La Nación» de la fecha inserta un telegrama de Daireaux anunciando que el comité de defensa local, de acuerdo con la población de Bolívar, acordó por unanimidad el paro general indeterminado. Como se sabe, este movimiento tiene por causa resistirse á la aplicación de nuevos impuestos municipales.

Amenazas de la «Mano Negra»—Anónimos terroríficos—Intervención policial.

BUENOS AIRES, 5—Telegráficamente comunican del departamento Iriondo (provincia de Santa Fe), que los comerciantes y agricultores recibieron terroríficos anónimos, exigiéndoles dinero si es su deseo conservar su vida y la de los suyos y vivir tranquilos en sus hogares.

El anuncio va suscripto por la «Mano Negra».

Las autoridades han tomado la correspondiente intervención para dar con los autores de la amenaza.

Fallecimiento de una dama distinguida —Poblaciones inundadas

BUENOS AIRES, 5—Ha dejado de existir la señora María San Martín de Córdova, extensamente vinculada con la vieja sociedad porteña.

—Debido al desborde del río El Rey, varias poblaciones santafecinas sufren ahora la consecuencia de las inundaciones.

El aniversario de la batalla de Maipú—Construcción de un ballenero—Arrestados in fraganti—Indulto al coronel Rostagno.

BUENOS AIRES Abril 5—Se encuentra aquí de paso para Europa, el ex-presidente del Consejo de Perú, doctor Eulogio Romero.

—Los diarios unánimes saludan hoy el aniversario de la batalla de Maipú.

El Club de Gimnasia y Esgrima envió un telegrama á Emilia Herrera Tero para que sea intérprete de los votos de felicidad que se formulan para el pueblo chileno.

También envió un hermoso ramo de flores naturales á la señora del ministro de Chile en ésta.

—Se confirma que se encargará á los astilleros de Mackay Dix, de Verona (Estados Unidos) la construcción de un ballenero de 900 á 1000 toneladas. A este ballenero se le denominaría «Austral».

—Telegrafían de Río Cuarto que han sido arrestados allí siete calabreses in fraganti delito de extorsión por medio de anónimos. Estos se titulan miembros de la «Mano Negra».

«La Razón» de esta tarde dice que el Presidente de la República interrogado si aceptaría conmutar la pena al coronel Rostagno contestó que no se opondría al indulto si el nuevo ministro de la Guerra, general Racedo lo aconseja.

«La Razón» agrega que el general Racedo estudiará hoy el asunto y anticipa que su resolución será favorable al indulto del nombrado militar.

El cierre de los puertos ingleses al ganado argentino—El ministro Moreno reportado—Inauguración del túnel trasandino.

BUENOS AIRES, Abril 5—«La Razón», edición de esta tarde, se ocupa de la insistencia de Inglaterra en mantener la clausura de sus puertos para el ganado en pie argentino, á pesar de no existir epizootias en la república, y á pesar de haberlos reabierto para el ganado norteamericano.

«La Razón» dice que Inglaterra obra así únicamente por los intereses de sus colonias y opina que no es decoroso mantener ante el gobierno inglés la gestión iniciada para obtener la reapertura de sus puertos.

—El señor Moreno entrevistado hoy por un reporter de «La Razón» desmintió absolutamente la versión de que irá á ocupar la Legación de la Argentina en Río Janeiro, como se anunció.

Declaró el señor Moreno que hoy verá al ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza y que regresará á Montevideo dentro de dos semanas.

—Comunican de Caracoles (Chile), que se ha realizado hoy la ceremonia de inauguración del túnel trasandino.

Concurrieron al acto los ministros del Interior, de Hacienda, de la Guerra y de Industria de Chile, ministro de Obras Públicas de la Argentina doctor Ramos Mexía, ministro de Chile en la Argentina señor Arachaga, ministro de la Argentina en Chile señor Anadón y altos dignatarios.

Cien soldados chilenos y una banda de música tributaron honores.

Otro fallecimiento—El estado del señor Escalante—Príncipe que regresa—¿Habrá nueva huelga de fogoneros?—La actitud del Ecuador en la cuestión de límites con el Perú—El peligro de una guerra en el Pacífico—Comentarios de la prensa.

BUENOS AIRES, 5—Ha fallecido la señora Adela Borrego de Lugones.

—La casa del señor Wenceslao Escalante es muy visitada por numerosas personas de su relación, las que van á informarse sobre su estado.

—Ha regresado de su gira al interior de la República, el príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo.

—La sociedad de fogoneros unidos pasó una nota al Centro de Cabotaje dejando constancia de que los armadores no cumplen con parte del último compromiso. Ello se relaciona con la admisión de todo el personal que se había plegado á la huelga, comunicando que si persiste en su actitud, dará lugar á que se produzca un nuevo conflicto.

—«El Diario» de esta tarde, comentando el conflicto de límites entre Perú y Ecuador y la actitud de los diarios ecuatorianos aconsejando desconocer el fallo del rey Alfonso si es desfavorable, dice que este nuevo conflicto en vísperas de reunirse el Congreso Pan Americano, dará motivo á que se susciten recelos y teme que en esa asamblea reine espíritu poco fraternal.

—«La República», comentando los sucesos de Quito, Guayaquil y Lima, dice que esto confirma lo que dijo antes, de que el peligro de una guerra en el Pacífico estaba entre Ecuador y Perú y no entre Chile y Perú.

«La República» cree que un conflicto es inevitable y publica datos sobre los ejércitos de ambos países.

«La Razón», ocupándose del mismo conflicto, dice que mucho tacto y mucha sinceridad debe poner en juego la diplomacia sudamericana con objeto de evitar un casus belli.

El diario «Sarmiento» deplora los sucesos ocurridos y teme también que se produzca la guerra.

El gobernador de Córdoba—Sobre el conflicto peruano-ecuatoriano—El gobernador de Santa Fe—Medidas para reprimir el contrabando—Comida en honor de Mihanovich—Fiesta en la Sociedad Sportiva.

BUENOS AIRES, 5—El gobernador electo señor Garzon partió para Córdoba.

—«Tribuna» respecto á la cuestión entre Perú y Ecuador dice que los representantes europeos y americanos en esos países influirán en obsequio de la paz y progreso del continente.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, ha solicitado al ministro de la Argentina en aquellas repúblicas, informes detallados al respecto.

También le enviará instrucciones para allegar una mediación amistosa.

«Tribuna» agrega que hoy llegarán noticias más tranquilizadoras.

—Próximamente llegará el gobernador de Santa Fé señor Crespo.

—En vista del incremento del contrabando de mercaderías en el Alto Uruguay, el ministro de Hacienda señor Iriondo, ha adoptado eficaces medidas, creándose un cuerpo de guarda-costas armado necesariamente.

—El ministro de Austria Hungría en esta dará una comida el sábado próximo en honor del señor Mihanovich, en ocasión de ser este último elevado á la nobleza hereditaria.

—La fiesta inaugural de los salones de la Sociedad Sportiva se realizará mañana de noche.

Han sido invitados el presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, autoridades nacional, congresales y otros personajes.

Los oficiales y marinos concurrirán á esta fiesta en traje de gala.

La salud del señor Escalante — Conferencia diplomatica — La recepción del Ministro de España — Telegramas oficiales sobre los sucesos del Pacífico — ¿Intervendrá la Argentina? — Insinuaciones al respecto.

BUENOS AIRES, 5 — El señor Wenceslao Escalante se encuentra algo mejorado.

—El señor Moreno conferenció hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza respecto á la despedida que se le hizo en Montevideo al doctor Roque Saenz Peña.

Estos conversaron también sobre diversos asuntos de carácter internacional.

—Mañana, en ocasión de su recepción oficial por el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, todos los presidentes de sociedades españolas acompañarán al nuevo Ministro de España, Conde de Cadagua, hasta la Casa de Gobierno.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, recibió una serie de telegramas de las Legaciones Argentinas en Perú, Chile y Estados Unidos, relacionados con los sucesos peruanos-ecuatorianos.

—«La Razón» dice que circula la versión de que la Cancillería Argentina ha recibido insinuaciones en sentido de interponer sus buenos oficios conjuntamente con otras cancillerías á fin de modificar la situación en que se colocaron Perú y Ecuador.

—«La Razón» añade que desde luego se asegura que Ecuador no se negará á dar satisfacción por los sucesos de Guayaquil.

A buscar mobiliario — La solución del conflicto entre Perú y Ecuador—¿Cómo se producirá?—Despedida del ministro del Brasil — Las obras en el puerto—Nuevo servicio de trenes.

BUENOS AIRES, 5—El transporte nacional «Maipú» se prepara á zarpar para Montevideo con objeto de recoger el mobiliario que se envió desde aquí para el baile celebrado el día 31 de Marzo último, en la legación argentina.

—«La Razón» dice que un diplomático le aseguró que el conflicto entre Perú y Ecuador necesariamente tendrá que resolverse sin llegarse á otros excesos y hasta tanto España dicte su fallo.

Agregó que es el mayor interés para la política internacional sud americana el evitar un conflicto armado en Sud América, pues lo contrario sería jugar con la pólvora. «La Razón» añade que tiene conocimiento de que el conflicto entre Perú y Ecuador preocupa actualmente á las cancillerías de todo el continente americano.

—El ministro del Brasil en ésta señor da Dama se despidió hoy del ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, pues se embarca mañana para Río Janeiro.

—Pronto terminarán las obras que se efectúan en el gran dock del puerto.—Solo faltan 300 metros de dragado para que el fondo lleve 30 pies.

Así podrán entrar al puerto todos los barcos de gran calado.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Vidal y Fuentes sesionó ayer esta Corporación con asistencia de los doctores A. Crovetto, Etchepare, Martirené, Canabal, Honoré y Oliver.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior remite á informe el expediente de jubilación del subdirector de la Penitenciaría, don Juan Aicardi, á los efectos del exámen médico correspondiente.

—El Ministerio de Obras Públicas comunica la intervención que ha tenido en la construcción del Casino en el Real de San Carlos.

—La Inspección de Sanidad Marítima comunica que depositó en el Banco de la República ps. 257.44 por expendio de patentes de sanidad; ps. 295 por reintegro de estampillas consulares y ps. 5.00 por visita fuera de hora al vapor «Amazones».

—La Comandancia de Marina le remite un giro por valor de ps. 132.40 importe de las patentes de sanidad expendidas en Fray Bentos durante el pasado trimestre del corriente año.

—El Departamento de Higiene argentino comunica que comisionó al doctor Domingo Sehos para hacerse cargo de los pasajeros de trasbordo del vapor «Orisa».

—El Consejo D. de Higiene de Canelones comunica la forma en que quedó constituída la comisión seccional de Higiene de Las Piedras.

PARTICULARES

El doctor Elov N. Dubiani solicita la inscripción de su título de doctor en medicina y cirujía.

—El farmacéutico Juan Vidal Ballesteros comunica que asume la regencia de la farmacia Beisso y Ca.

—El farmacéutico Víctor V. Lacava solicita la inscripción de su título y comunica que asume la regencia de la farmacia de La Bolsa.

—Los señores Juan M. Odriozola y Luis A. Pizzorno solicitan la inscripción de sus títulos de farmacéutico.

INFORMES APROBADOS

Fué aprobado un informe expedido por los doctores Joaquín Canabal y Julio J. Etchepare, por exámen practicado al ex-director interino de la Penitenciaría don Juan Aicardi que solicita jubilación, y cuyo informe establece que el interesado se encuentra en condiciones de ser jubilado.

—Fué aprobado otro informe de la Sección de Sanidad Terrestre, producido en los proyectos de ordenanzas formulados por la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres, sobre carnicerías, vehículos para transporte, expendio de carne y venta de leche. En el referido informe se aconsejan algunas modificaciones de detalle.

LA EPIDEMIA DE VIRUELA

Proyecto de vacunación obligatoria

El Consejo se ocupó de la epidemia de viruela que existe en Montevideo y en algunos departamentos, informando el señor presidente de la marcha de la enfermedad, de las medidas que en cada caso se toman especialmente en campaña, del número de vacunadores que están destacados en varios departamentos y de las vacunaciones practicadas.

~~Se resolvió comisionar~~ al doctor José Martirené para que prévio estudio, presente al Consejo un proyecto de ley de vacunación obligatoria, para ser elevado al Poder Ejecutivo.

ASOCIACION CRISTIANA

Hoy dará una conferencia en el local de la Asociación de Jóvenes Cristianos el señor Charles D. Hurrey, de cuya venida á nuestra ciudad dimos ya noticia.

El distinguido propagandista hablará en inglés y disertará sobre un tema relacionado con su misión.

Presidirá el acto el ministro de Inglaterra, Mr. Kennedy.

POLICIA

EL ASESINATO DE ISMAEL DUARTE

PRISION DEL PRESUNTO CRIMINAL

ES APREHENDIDO A BORDO DEL "BERLIN"

UN AVISO DE LA POLICIA ARGENTINA

Desde hace días la policía estaba empeñada en la captura de los autores de la muerte de Ismael Duarte, pero hasta ayer no había podido descubrir el paradero de los culpables.

Un oportuno aviso de la policía argentina, que ha venido secundando eficazmente á la nuestra en esta pesquisa, puso ayer á la última en la pista de un tal Cerizola, sujeto de pésimos antecedentes á quien se atribuía una intervención principalísima en el crimen. Y á estas horas Cerizola está entre rejas y el misterioso asesinato en vias de ser aclarado por completo.

He aquí como se efectuó la prisión de dicho individuo:

A las 4 p. m. por disposición de la Capitanía del Puerto se trasladaron á bordo del vapor argentino «Berlín» los ayudantes Agustín Chery y Alfredo Muñoz con objeto de practicar un minucioso registro, pues, según informaciones recibidas de Buenos Aires á bordo de dicho vapor debía tomar pasaje uno de los asesinos de Ismael Duarte, que fué ultimado hace algunos días, como se sabe, en la Avenida General Flores esquina Vilardebó.

Cuando los mencionados ayudantes acompañados de tres marineros subieron al «Berlín», que se hallaba atracado á la dársena número 1, ya estaban á bordo varios empleados de la Policía de Investigaciones, los que llevaban á un sujeto que conocía al que aparece como principal actor en el crimen y que se suponía oculto.

Todos, absolutamente todos los compartimentos del buque fueron [illegible] revisados por los empleados de la policía secundados empeñosamente por el comisario y demás empleados del vapor y los ayudantes Muñoz y Chery.

Cuando ya no quedaba nada por registrar el ayudante Muñoz quiso revisar las cuchetas donde dormían los empleados de máquinas, foguistas y carboneros, preguntando á uno de ellos ¿qué hacen ustedes aquí? «Recien nos recordamos» contesta uno de los tres que se hallaban allí.

—Y este que está tapado ¿qué hace aquí?

—Es empleado de las máquinas.

—¿Cómo se llama?

—Francisco Fernandez.

Y al ver que el supuesto Fernandez aparentaba seguir durmiendo tapándose la cara, el señor Muñoz lo hizo salir de la cucheta y lo sometió á un breve interrogatorio.

Y ya con la incertidumbre de que el sujeto en cuestión era el mismo á quien se buscaba llamó á los empleados de Investigaciones, diciéndoles:

—Ahí está el individuo: no me cabe duda que es el mismo porque lo interrogué y ha incurrido en contradicciones, diciendo que es foguista y no es ni siquiera empleado del buque, pues ha venido á bordo hoy á las 12.

Momentos después el sujeto llevado para reconocer al criminal fué conducido á la presencia de Francisco Fernandez. Inmediatamente lo reconoció diciendo sin vacilar: es Angel Cerizola, precisamente el mismo á quien empeñosamente buscaba la policía por suponerlo uno de los victimarios de Duarte y tener á su respecto datos comprometedores.

Cerizola (a) El Zurdo, es oriental, de [illegible] años, albañil y domiciliado en la calle Porongos núm. 362.

De él se hicieron cargo los empleados de policía conduciéndolo al local de la Comisaría de Investigaciones.

Como nota final diremos que otro de los presuntos cómplices de la muerte de Duarte, que fué aprehendido en Buenos Aires, debe llegar hoy de aquella ciudad en uno de los vapores de la carrera.

También ayer la Policía de Investigaciones logró reducir á prisión á Guillermo Lagos, otro de los autores del asalto á Duarte

ALMANAQUE

Miércoles 6—San Celestino papa y san Guillermo abad.
Sol sale 6 h. 15 m.; pónese 5 h. 54 m.
Luna nueva el 9.
Van 96 días. Faltan 269.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., Paris, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

LOS ELECTRICOS QUE ATROPELLAN
Guardia civil gravemente herido

El vagón núm. 160 de La Transatlántica que circulaba anoche por la calle Maldonado, arrolló al llegar á la de Ibicuy, al guardia civil de la seccional 4.a Indalecio Avellaneda que se encontraba de facción en dicha esquina el que resultó con una herida de carácter grave en la cabeza.

Avellaneda fué conducido inmediatamente al Hospital Militar, donde le reconoció el médico forense doctor Souza.

En cuanto al motorman Luciano Bentancour que dirigía el eléctrico, fué aprehendido por orden del Juez de Instrucción de turno doctor Bocage.

UN SUICIDIO

En una de las habitaciones de la casa calle Médanos núm. 109, fué encontrada ayer semi-asfixiada sobre su lecho, la señora María del Carmen Bobeño de Traverso. En uno de los ángulos de la pieza, dentro de un recipiente de lata, se hallaron trozos de leña carbonizados, lo que hace presumir que la infortunada señora los incendió con el fin de quitarse la vida por medio del ácido carbónico.

El médico forense doctor Souza prestó los primeros auxilios á la suicida.

Esta es viuda, oriental, de 38 años de edad, y su estado, según diagnóstico médico, reviste gravedad.

El señor Juez de Instrucción de turno doctor Bocage, tuvo en el hecho la intervención correspondiente.

Arte y artistas

SOLIS.—

Vuelve otra vez hoy á escena «El dueño de las herrerías», que el domingo obtuvo un buen éxito, más, á la verdad, porque es género que gusta de cualquier manera, que porque los elementos de Supparo se luzcan en ella. Arellano está insípido é inexpresivo, á punto que el espectador que desconociera la obra, no acertaría, ni remotamente, á darse cuenta de quién es y cuál es el carácter de Felipe Derblay, convertido en un rubio muñeco de Corralejo.

La Tessada, como de costumbre, bien. Pero no es de ninguna manera en las que más se luce. Es artista que no llega á los agudos: de ahí que en esos dramones románticos y en esas escenas formidablemente cursis de la popular obra, no alcanze á definir netamente el personaje. Nos place enormemente más en el teatro moderno. Su lindeza, su distinción, y hasta su voz, un tanto reacia á los matices, encajan más en el sereno desenvolvimiento del teatro del día.

Por eso es que nos parece que ha estado acertadísima en la elección de pieza para el día de su beneficio, que se anuncia para el sábado. «Los Derechos de la Salud», el drama de más emoción y mejor pulido de Florencio Sánchez, se diría hecho para ella. Y desde hoy le pronosticamos un espléndido triunfo.

UN GRAN PROYECTO DE NOVELLI—

El genial Novelli, resuelto ya á abandonar la escena, no descansa. Y ha concebido un proyecto digno de él.

Quiero fundar—ha declarado—una gran escuela internacional de recitación. No un gimnasio, ni un liceo: una universidad. No quiero hacer cómicos, tengo bastantes: quiero crear artistas, que hagan famoso el nombre de Italia á través del mundo. Tendré discípulos de todos los países, pero la lengua pura, la enseñanza, será el italiano. La escuela tendrá proporciones grandiosas. Será necesario un hermoso teatro... pero en una pequeña ciudad. Los atractivos de una capital distraerán á los alumnos del trabajo sereno. El nombre de la ciudad no lo se aún, pero dentro de un año habré ya comenzado.

Mi plan está definitivamente formado. La escuela estará dividida en dos partes: una dirigida por mí y otra por Olga Giannini. Se darán exámenes preliminares para separar la escoria. Todos los años, en Carnaval, tendrán lugar tres grandes representaciones, á las cuales deberá acudir todo el público inteligente de Italia, críticos y dilettantis. En las tres representaciones se dará separadamente: una comedia, un drama y una tragedia.

Esas noches hasta yo recitaré, me volveré joven entre los jóvenes, enamorado entre los enamorados; seré feliz recogiendo el fruto de mis fatigas. Volveré á la escena los elegantes trajes de mi museo goldoniano, que son una maravilla y una riqueza. Usaré para mis lecciones, toda la biblioteca teatral, que es otra maravilla. Reconstruiré, en fin, mi adorada casa de Goldoni, por lo cual he vertido lágrimas en el pañuelo y billetes de banco en los bolsillos de otros. Y á mi muerte dejaré al municipio de la ciudad, en herencia, teatro, museo y biblioteca.»

El gran artista, obligado á abandonar la escena, no abandona el arte, al que dedicó su vida toda. Busca otra forma más apropiada de sacrificarle sus últimos años, y á ella se entrega con ahinco, entusiastamente. ¡Grandes espíritus, en verdad los de estos hombres!

URQUIZA—

Gran función á beneficio de los hermanos Giordano. El hábil transformista ha organizado un programa especial, con transformaciones á la vista, y el público ha de responderle decididamente.

Hé aquí el programa:

1.o Los hermanos Giordano en su grandioso número Excelsior-mnemotécnia ejecutado por Docin M. A. Giordano.

2.o Donnini en obsequio á los Beneficiados, en sus mejores canzonetas y la comedia Camaleonte en un acto. (Personajes 14 transformaciones).

3.o Donnini en Cristal-Palace-Variety-Los mejores números de Music hall.

4.o Los Hermanos Giordano en la revelación del secreto de su grandiosa ilusión de gran aparato.

[illegible]—

Sigue esta noche «La Princesa de los Dollares» en segunda y tercera sección.

En la 1.a irá La Gatita Blanca.

TEATRO 18 DE JULIO—

Dimos hace dos semanas una reseña descriptiva del nuevo y elegante teatro que Crodara ha hecho construir en la calle 18 de Julio esquina Yaguarón, y cuya inauguración se ha fijado para la fecha patria del 19 de Abril.

Cabrá el honor de la inauguración á una excelente compañía de ópera dirigida por Tornesi, de la que la mayor ponderación que puede hacerse, es que el director no es, ni con mucho, lo mejor de la compañía.

El elenco completo de dicha compañía es el siguiente:

Director y concertador, Cav. Gino Galisciani.—Soprano dramática, Celestina Boninsegna; soprano lírica, Matilde de Bruschini; soprano ligera, Malvina Pereira; alto soprano, Tina Alasia; id id, Andreina Beinat; id id, Lucía Ferrari; tenor dramático, Luigi Colaza; tenor lírico, Albino Ventura; barítono, Giuseppe Ballentoni; id id, Silvio Arrighetti, bajo cómico, Carlo Rossi; maestro de coros, José Angiada; comprimarios, María Rozetti y Luis Berardo.

El cuerpo coral se compone de 30 personas, el de baile de 12 y la orquesta de 30.

En el repertorio figuran: «Gioconda», «Ballo in Maschera», «Forza del Destino», «Traviata», «Trovatore», «Otello», «Tosca», «Boheme», «Puritani», «Sonnambula», «Fausto», «Mefistófeles», «Ugonotti», «Favorita», «Mignon», «Carmen», «Iris», «Amico Fritz», «Manon» Puccini y Massenet, «Rigoletto», «Lucía», «Norma», «Africana», «Guarany», «Ruy Blas», «Ernani», «Sansone y Dalila», «Vespri Siciliani», «Don Carlos», «Profeta», «Lucrecia Borgia», «Fra Diavolo», «Butterfly», «Wally».

NACIONAL.—

«El certámen nacional», «La pena negra», y «La viuda alegre» componen el programa de esta noche.

No hay que decir que los llenos siguen en este teatro.

CASINO—

Mañana se efectuará una matinée extraordinaria dedicada á las familias. En ella se despedirá nlos Aubin-Leonel.

Los acróbatas parodistas Rallis Wilson obtienen éxito, y «secreto profesional» sigue en el programa.

Maritimas

ELIMINACION DE ESCOLLOS

Por disposición del Ministerio respectivo la Oficina Hidrográfica procederá en breve á estudiar el procedimiento más adecuado para eliminar todos los escollos existentes en el puerto.

Esta medida se adopta por el aumento creciente del tráfico constituyendo como es consiguiente, dichos escollos, un peligro constante para las embarcaciones.

Los propietarios de embarcaciones que se hallan á pique y que no han hecho diligencia alguna para ponerlos á flote, serán compelidos á proceder al salvamento ó hacer abandono de ellas.

CON AVERIAS EN LA CARGA

Se ha presentado á la Escribanía de Marina el capitán del vapor alemán «Santa María», formulando la siguiente declaración:

Que durante la navegación de Hamburgo á este puerto sufrió varios temporales en que las olas barrían la cubierta del buque penetrando varias veces el agua á sus bodegas.

Por la causa expresada dice el capitán que las mercaderías que vienen en esos compartimentos deben encontrarse en estado de avería.

LOS VAPORES DE MIHANOVICH

La empresa Mihanovich ha decidido que á partir de hoy la salida de los vapores de Montevideo para Buenos Aires se efectuará todos los días á las 6.30 y 10 p. m. con excepción del domingo en que habrá un solo vapor á las 10 p. m.

PASAJEROS

Se embarcaron hoy para Buenos Aires, Salto y escalas:

Federico Denelli y señora, Paula San Román, Adolfo Solanelli, Julio Paquet, María Muñoz, Felipe Nery, Angela María y Marta Nery, Angel Ratti, Castor Marquese, Jorge Chablest, Felipe Forlet, Gerónimo Gómez, Antonio Reisegnier, José y Juana Pereyra, José Carzolio, Juan Pecci, Enrique Anchoir y señora, Bernardo Iribar y señora, Lorenzo Riglioni, A. Crosa, Nicolás Cúneo, Enrique Fernández, Antonio Ferrari, Emilio Varela y señora, Angel Salas, José Raices, Manuel Nevez, Julia N. Salaud, Angel Casares y señora, Francisco Rosas y señora, Jorge L. Celles, Martín González y señora, E. Neuman, Tomás Solimeno, Felipe Ballesteros, Vicente Julia, Eduardo Moratorio, Pedro Lasarraga, Manuel y Elencia Portillo, Tito Martínez y señora, Antonio Soler, Baltazar Nicolau, Francisco Beroza, Antonio Pugnoli, Juan Copello, José Usorado, Manuel Gómez, Enrique Navarro, R. Plaza, Antonio Alfonso, Angel Irene y familia, Antonio Masaferro, Alberto Lüdeke, Pedro y Agustina Pistore, Francisco Rainoso, Cárlos Gandolfi y familia, José Goyeneche, Miguel Mujica, Emilio Dausse, Luis Acquarone, Juan Haligan, Luis Alarcon, Rosa y Adela Acosta, Cárlos Panesse, Luis Dieulafait, Emilio Lascano, Juan Fuentes, María y Josefa Bengochea, Cárlos y Tomás Penino, Emilio Zuvita, Oscar Lugris, Roberto Raggio, Alvaro Costa, Alberto Solari, Timoteo Castillo, Agustina Pérez, Angel Núñez, Alberto García, Pablo Camps, Eduardo Canosa y señora.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Hé aquí los anotados durante el día de ayer:

José Luis Francisco Veiga, 26 años, comercio, oriental, con Angélica Montanitti, 17 años, oriental.

Domingo Martínez, 25 años, empleado, oriental, con Rema Ana Laporia, 19 años, oriental.

Pascual Grie, 21 años, comercio, oriental, con Julio Lamperti, 20 años, oriental.

Luis Bulla, 22 años, comercio, oriental, con María Gracio Firpo, 16 años, oriental.

Pedro Ricardo Iriarte, 24 años, comercio oriental, con Adelina Platero, 24 años, oriental.

Manuel Fenino, 24 años, agricultor, oriental, con Margarita Julia Rebagliati, 20 años, oriental.

Ernesto Solari, 26 años, empleado, argentino, con Josefa Fuentes, 21 años, oriental.

Santos Otero, 32 años, empleado, oriental, con Luisa Peluffo, 26 años, oriental.

José Borrelli, 25 años, músico, italiano, con Eloisa Rial, 27 años, oriental.

Pascual di Matteo, 25 años, jornalero, italiano, con Rosa Imerzo, 21 años, italiana.

Isabelino Cóppola, 23 años, carpintero, oriental, con Catalina Aguilar, 18 años, oriental.

Vicente Severino Broggi, 25 años, empleado, oriental, con María Irigaray, 22 años, oriental.

Segundo Zanolli, 23 años, empleado, oriental, con Próspero Benito Suarez, 25 años, oriental.

Rufino Foslan, 22 años, jornalero, español, con Sara Sánchez, 21 años, oriental.

Cesar Sixto de Magalhães, 33 años, contador, argentino, con Doraliza Fernández, 26 años, oriental.

Miguel Paciello, 23 años, maquinista en calzado, oriental, con Serafina Pasilio, 18 años, oriental.

Fernando Roses, 36 años, empleado, oriental, con Antonia Bacigalupo, 30 años, oriental.

Severio Bañalo, 25 años, sastre, italiano, con Adela Bonacira, 20 años, oriental.

José Pones, 22 años, empleado, oriental, con Lucrecia Calace, 19 años, oriental.

Miliano Faciola, 25 años, jornalero, oriental, con Petrona Collazo, 17 años, oriental.

Paulino Socorro, 31 años, jornalero, oriental, con Josefina Pelaiz, 22 años, oriental.

Gabriel Peña, 26 años, jornalero, oriental, con Bernardina Fernández, 21 años, oriental.

Adolfo Cabrera, 59 años, militar, oriental, con Elodia Rivera, 39 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Saturno Muñoz, oriental, 30 años, soltero, Cárcel Penitenciaria; Mercedes Estevez, oriental, 5 meses, Convención 284; Esmeralda Varela, oriental, 11 años, Ejido 261; Juana de Nobrega, oriental, 3 días, Cuñapirú 68; Rómulo J. Tojeiro, argentino, 58 años, viudo, Yí 344; Domingo Gragna, italiano, 75 años, casado, Chaná 67; Irene S. Dorado, oriental, 30 años, soltera, Casa de Aislamiento; León Olivera, oriental, 25 días, Agraciada 229; Carlos M. Miranda, 3 meses, Asilo de Huérfanos; Rosalía V. de Reggi, italiana, 55 años, viuda, Hospital de Caridad; un feto, Hospital de Caridad; Teresa Alvarez, oriental, 23 años, soltera, Miguelete 115.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Juana R. de Comelli, Manuel Coicio (3 expedientes), Florinda Argento, Pedro De Vincenzi, Juan Dodero, José Musso, Nicolás Mazzei, Dolores y Mercedes Schenone, Julio De Rossi, Petrona F. de Pérez.

REMATE APLAZADO — Por resolución de parte interesada se ha transferido el remate de la fracción de terreno que iba á efectuar hoy á las 4 el martillero Mendoza y Garibay, en la calle Larrañaga.

Brevemente se volverá á anunciar la venta.

Quedan prevenidos.

VALOR TERRITORIAL — Un completo éxito resultó el remate inauguración del gran Barrio Marconi en la Avenida General Flores, anunciado por el martillero don Antonio S. Zorrilla para el domingo último, por orden del Banco Popular del Uruguay.

Asistió un público interesado numerosísimo liquidándose totalmente la 1.a sección puesta á la venta, é importando esta la suma de ps. 82.915.56.

En atención al interés que ha despertado este remate excepcional y á fin de satisfacer la gran demanda por adquirir tierras en dicho paraje, queda librada á la venta, desde hoy, al mostrador, en el Escritorio del señor rematador Antonio S. Zorrilla la 2.a sección de ese espléndido barrio á precio y cuotas verdaderamente liberales.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 5 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.375 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	96.00 %
1.025	ídem ídem	96.00 »
1.865	al contado	96.00 »
18.650	para fin de mes	96.20 »
4.662	para mañana	96.00 »
9.325	para el 15	96.00 »
9.325	para fin de mes	96.20 »
932	al contado	96.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 11.500	para fin de mes	95.0? %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para mañana	26.10 %
20.000	para fin de mes	26.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

105 acciones para fin de mes	84.60 %
100 ídem ídem	84.00 »
100 ídem ídem	84.00 »
70 ídem ídem	84.10 »
100 ídem ídem	84.20 »
100 ídem ídem	84.30 »
100 ídem ídem	84.10 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.300	para mañana	74.00 %

Empréstito de Conversión

$ 2.331	para mañana	96.00 %
9.325	para el 25	96.20 »
2.331	para mañana	96.10 »
18.650	ídem ídem	96.10 »
18.650	para el 29	96.20 »
9.325	para mañana	96.10 »
18.650	para el 15	96.10 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 6.300	al contado	94.70 %
10.000	para mañana	95.00 »
4.000	ídem ídem	95.00 »
10.000	ídem ídem	95.00 »
6.000	ídem ídem	95.00 »
1.500	ídem ídem	95.07 »
1.500	ídem ídem	95.00 »
10.000	para fin de mes	95.20 »
2.000	para mañana	95.00 »
10.000	para fin de mes	95.20 »
6.000	para mañana	95.00 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para mañana	26.40 %
5.000	ídem ídem	26.50 »
10.000	para fin de mes	26.60 »
10.000	ídem ídem	26.50 »
5.000	para mañana	26.50 »
20.000	ídem ídem	26.50 »
5.000	ídem ídem	26.50 »
20.000	ídem ídem	26.60 »
5.000	ídem ídem	26.50 »
5.000	ídem ídem	26.50 »
5.000	ídem ídem	26.60 »
10.000	para fin de mes	26.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.500	para mañana	95.00 %
9.000	ídem ídem	95.10 »
3.000	ídem ídem	95.10 »
12.500	ídem ídem	95.10 »

Deuda Interior

$ 4.000	para mañana	94.50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	84.40 %
100 ídem para mañana	84.00 »
100 ídem para fin de mes	84.40 »
300 ídem ídem	84.40 »
200 ídem ídem	84.40 »
100 ídem ídem	84.30 »
100 ídem ídem	84.30 »
100 ídem ídem	84.10 »
100 ídem ídem	84.40 »
100 ídem ídem	84.40 »
100 ídem ídem	84.40 »
310 ídem ídem	84.40 »
10 ídem para mañana	84.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4	DIA 5
D. Consolidada	contado. —	contado. —
»	mañana. 74.10	mañana. 74.—
»	fin mes. —	fin mes. —
E. de Conversión	contado. —	contado. 96.—
»	fin mes. 96.50	fin mes. 96.20
»	mañana. 96.40	mañana. 96.—
T. Hipotecarios E	contado. —	contado. —
»	mañana. 98.—	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
» F	contado. —	contado. —
»	mañana. 95.30	mañana. 95.10
»	fin mes. —	fin mes. —
» G	contado. —	contado. 94.70
»	mañana. 95.20	mañana. 95.—
»	fin mes. 95.30	fin mes. 95.20
» A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
»	mañana. 84.30	mañana. 84.—
»	fin mes. 84.50	fin mes. 84.40
C. A. del B. Hip.	contado. —	contado. —
»	fin mes. 26.—	fin mes. 26.80
»	mañana. 25.—	mañana. 26.?0
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amort.	fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior	mañana. 94.50	mañana. 94.50

Cambios

	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 días	A 90 días vista
Londres	50 13/16 á 50 15/16	[illegible]	51 9/16
Francia	5.33 á 5.355	[illegible]	5.40 1/2
Alemania	4.32 1/2 á 4.35	[illegible]	4.40
Bélgica	5.32 1/2 á 5.37 1/2	[illegible]	5.42 1/2
Génova	5.31 1/2 á 5.37 1/2	—	—
España	5.65 á 5.80	—	—
Brasil	15.350	—	[illegible]
B. Aires	1/2 % prem	—	[illegible]
N. York	0.97	—	[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	[illegible]	[illegible]
Vales	[illegible]	[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

Abril 5 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 301.899.338.??
Entradas	» 3.800.00
Total	$ 301.903.138.??
Salidas	» 19.536.??
Existencia en caja	$ 301.873.605.??

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Cerrito 219, piezas 6, pesos 55; Rocha 130, piezas 4, pesos 25; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; J. M. Blanes 158, piezas 5, pesos 30; Brandzen 72, piezas 4, pesos 25; Yaro 168, piezas 6, pesos 40; 18 de Julio 269, piezas 7, pesos 70; Río Negro 47, piezas 10, pesos 100; Ciudadela 46, piezas 4, pesos 32; Piedras 364, piezas 5, pesos 45.

CASAS DE BAJOS—Rocha 126, piezas 3, pesos 22; Buenos Aires 102a, piezas 9, pesos 55; Ibicuy 244, piezas 7, pesos 55; La Paz 257, piezas 5, pesos 25; Daymán 286, piezas 7, pesos 55; Carmen 110, piezas 8, pesos 55; República 109, piezas 8, pesos 45; Pereira 864, piezas 4, pesos 28; Artes 44 (Unión), piezas 6, pesos 35; Avenida de la Paz 383, piezas 3, pesos 35; Orillas del Plata 7??, piezas 3, pesos 25; Rivera 433, piezas 4, pesos 28; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Dr. Pena s/n, piezas 3, pesos 15; Brandzen 173, piezas 3, pesos 22; Mercedes 50a, piezas 3, pesos 50 con cochera; Oficial 10 (Capurro), piezas 4, pesos 35; Millán 421, piezas 4, pesos 25; Curiales 16b, piezas 6, pesos 28; Particular 7, piezas 2, pesos 15; Constituyente 43, piezas 3, pesos 40; Vaz [illegible], piezas 6, pesos 55; Salsipuedes 98, piezas 4, pesos 28.

QUINTAS — Suárez 2??, piezas 6, pesos 60; Latorre s/n (Barrio La Paz), piezas 7, pesos 50; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 35; Millán 485, piezas 6, pesos 70; Gerona 3, piezas 7, pesos 65; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 35.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04
» Alemania	4.10 1/4
» Bélgica	5.06
» Italia	5.03
» España	5.35
» Río Janeiro	1$100

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.30.
Id id K, 97.
Id id L, 101.80.
Cédulas Argentinas, 100.70.
Banco de la Provincia, 197.
Banco Español, 224.50.
2.a Série, 98.40.
Muelle Catalinas, 13.
Acciones San Nicolás, 119.50.
Pavimentación, 90.
Banco Popular Italiano, 115.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 73.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1910)	$	2.312.955 36
Entreg. en Febrero	$	444.332 83
Entreg. en Marzo	»	784.948 61
Entreg. hasta el 4 de Abril	$	28.650 83
Idem el día 5	»	13.527 41
Total	$	42.180 24

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero	$	465.551 41
Entreg. en Marzo	$	418.631 26
Entregado hasta el 4 de Abril	$	15.280 41
Idem el día 5	»	7.215 95
Total	$	22.496 3?

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero	$	156.643 73
Entreg. en Marzo	$	95.308 26
Entreg. hasta el 4 de Abril	$	3.501 77
Idem el día 5	»	1.6?? ??
Total	$	5.155 43

Propiedad grande

En el centro se desea arrendar ó comprar. Propuestas detallada bajo A. C. E. administración de este diario. 933-ab.17

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 5—Banco del Comercio, 26.20.
Sociedad Areg. de Edificación, 136.
Matto Grosso, 1.
River Plate Quebracho, 3.25.
Id id, fin mes, 3.20.
Quebrachales Fusionados, 73.20.
Puerto Sastre, 4.05.
Id id, fin de mes, 4.10.
La Pobladora, 45.
Oblig. Banco Provincia, 91.

Registro de Hipotecas

Movimiento habido durante el mes de Marzo próximo pasado en el Registro de Hipotecas de la 1.a sección:

Durante el mes de Marzo último se registraron 363 escrituras de Hipotecas, cuyas operaciones arrojan un total de ps. 1.256.561.63 centésimos.

Y se cancelaron en el mismo Registro 321 hipotecas, que arrojan un total de ps. 525.380.29 centésimos.

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 2.000	al 7	% anual
» 1.000	» 8	»
» 4.500	» 7	»
» 1.000	» 6	»
» 1.500	» 6 1/2	»
» 2.000	» 6 1/2	»
» 6.000	» 8	»
» 30.000	» 6	»
» 5.000	» 7	»
» 4.500	» 7	»
» 8.000	» 6 1/2	»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 500	al 9	% anual
» 150	» 12	»
» 1.200	» 8	»
» 300	» 10	»
» 2.500	» 8	»
» 16.000	» 7	»
» 1.200	» 10	»
» 700	» 10	»
» 400	» 10	»
» 3.000	» 7	»
» 1.500	» 10	»
» 1.600	» 9	»
» 600	» 7	»
» 10.004	» 6	»

Registro General de Ventas
VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno y edificio en la Villa del Cerro, frente á la calle España, de 300 mc., en ps. 1.000.

—Solar frente á la calle Defensa, de 441 mc., en ps. 718.80.

—Casa frente á la calle Defensa, de 441 mc., en ps. 1104.97.

—Casa en la calle Gaboto, de 8 m. 25 por 23 m. 10, en ps. 3.000.

—Finca frente á la calle Chaná de 10 m. 17 por 23 m 10, en ps. 4.609.

—Campo en Juan González, (Campana) 6.a sección del departamento de la Colonia, de 6972 h. 9754 mc., en pesos 732.168,42.

—Terreno con casas frente á la Avenida del General Flores, de 439 mc., en ps. 13.500.

—Solares en la 15.a sección, frente á la calle Cerro Largo y Uruguay, de 2320 mc., en ps. 9485.21.

—Terreno en Bella Vista, frente á la calle Comercio, de 269 mc., en ps. 800.

—Solar del Barrio Nueva Nápoles, frente á la calle de Asamblea de 640 mc., en ps. 3473.14.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Finca en la calle Colonia, 2 años de plazo y por el precio de ps. 70 mensuales.

—Finca en la calle General Flores y Cuñapirú, por el plazo de 1 años y por el precio de 135 ps. mensuales.

—1.er piso de una finca en la calle Rincón, por el plazo de 2 años y por el precio de ps. 120 mensuales.

—2.o piso de la misma por 3 años y por el precio de ps. 100 mensuales.

—3.er piso de la misma por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 75 mensuales.

—Local para sociedad en la calle Arenal Grande, 6 meses con opción á 6 más, ps. 70 mensuales.

—Finca de bajo en la calle 18 de Julio, en la Villa de la Unión, por el plazo de 1 año y medio, por el precio de ps. 40 mensuales.

—Finca baja en la calle Alzaibar de esta ciudad, por el plazo de 3 años con derecho á una prórroga de 2 años más por el precio de ps. 45 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo para pastoreo al Sud Oeste de la Villa de Lazcano, 3.a sección judicial del departamento de Rocha y otra fracción de campo contigua también para pastoreo, compuestas cada una de ellas de 14 h. por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 59 anuales.

—Campo en Itapebí Chico, 3.a sección del departamento del Salto, de 510 h. 5167 mc., para pastoreo y agricultura por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 850 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo, en la 5.a sección judicial del departamento de la Colonia, sobre la costa del Arroyo del Rosario, de 147 h. 5762 mc., por el plazo de 8 años y por el precio de ps. 500 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo, de 310 h. con casa y otras mejoras en el departamento del Salto, paraje conocido por el nombre Tala del Arapey, por el plazo de 3 años á ps. 1 las 73 h. 78 cent. y 81 dec.

—Fracción de campo en Barriga Negra, departamento de Minas de 295 h. y 1524 mc., por 4 años y por el precio de 277 ps. anuales.

—Fracción de campo en Barriga Negra, departamento de Minas de 232 h. y 4325 mc., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 438.40 anuales.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado de Comercio de 1.er turno se presentó don Duilio Carignani, de nacionalidad oriental, solicitando se le inscriba en la matrícula de comerciantes de acuerdo con los artículos 34 y 38 del Código de Comercio, el establecimiento de una Balanza Comercial en el ramo de su comercio que tiene por objeto las pesadas de los frutos del país que se introducen á la plaza por el Ferrocarril Central del Uruguay. El establecimiento tendrá su asiento en la calle Nicaragua núm. 12. No tiene gerente pues al frente se halla el peticionante.

—Ante el Juzgado de Comercio de 2.o turno se presentó don Juan Gaggioni, de nacionalidad oriental, solicitando se le inscriba en la matrícula de comerciante, para dedicarse al ramo de importación de máquinas y taller mecánico, con asiento de los negocios en la calle Miguelete núm. 267.

Título de corredor y rematador

Ante el Juzgado Ldo. de Comercio de 2.o turno, el señor don Luis M. Gil por auto de fecha 4 del corriente, y prévio los trámites de ley, declaró que don Horacio Giménez de Aréchaga, reune las condiciones requeridas por la ley comercial para ejercer las profesiones de Corredor y rematador y que prévio el juramento que prestará en la audiencia á que concurra, se le expida el título correspondiente.

—Por auto de fecha de ayer el doctor Luis M. Gil declaró que por lo que resulta de la información producida, el dictámen del Ministerio Público y lo dispuesto en los artículos 89, 90 y 91 del Código de Comercio, don Enrique Estevez se encuentra en las condiciones de la ley, para ejercer las profesiones de Corredor y rematador y manda se le cite á presencia judicial para que preste el juramento.

Compra-venta de negocios

Pedro Conti—

Ha contratado vender á don Amelio Conde, la carnicería sita en la calle Hocquart esquina Cufré.

Ramón García—

Ha prometido vender á Antonio Niaya las existencias de la casa de negocio denominada «Primer Baratillo del Parque Urbano», sita en la calle San Salvador núm. 287.

Registro de marcas

A la oficina respectiva, se han presentado los señores Barbosa, Caravia y Cía., solicitando el registro de la marca «Redios», destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.a.

Venta de un campo

En el Registro General de Ventas de la Capital, se inscribió, con fecha de ayer una escritura de venta de un campo en el paraje conocido por de Juan González (Campana» en la 6.a sección del departamento de la Colonia, compuesto de una superficie de 6972 h. y 9754 mc., en la cantidad de 732.168.42 pesos.

Cueros de matadero

Del establecimiento Agrupación Abasto se han puesto en venta 888 cueros de novillo de 27 kilos y 706 de vaca de mismo precio y condiciones.

El mercado para estas carnes queda sostenido.

PATRON COSTAS Y PERO

Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.

CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES)

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

SE ARRIENDA 70 ú 80 ... de campo flor para pastoreo á una cuadra de la Estación Fray Marcos más ó menos, con buenas aguadas, lindando con el río Santa Lucía. Casa de material. También hay 30 ... de chacras disponibles dentro de un año agregadas en el mismo campo.

Para tratar en Fray Marcos Gregorio Latone de León. 993ab16.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 38.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Reducto 337, 4 piezas, pesos 40.00; Juan D. Jackson 20, 3 piezas, pesos 22.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, pesos 18.00.

CHALET recién construido se vende, Avenida 19 de Abril á 50 metros de la Legación Argentina. No se admiten intermediarios, darán razón calle Juan C. Gómez número 142. 957ab14.

SILLONES de viajes y para enfermos—en el Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 150. 852ab19.

PESOS 2 DIARIOS, ¿QUEREIS ALIVIAR vuestros gastos, trabajando unas horas en vuestras casas, por nuestra y propia cuenta, sin capitales, artículo nuevo, útil y entretenido, nunca visto? Enviad enseguida vuestra dirección, franqueando respuesta, á The Universal C.o—Colón 55. Montevideo. —Solicitamos en toda la República colaboradores y representantes. Buen sueldo y comisión. 927ab19.

CABALLO DE SILLA, muy bueno, se compra. 18 Julio 920a., de 11 á 12 a. m.

CHALET—En Las Piedras, 8 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 81, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 120.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; Sarandí 131, 9 piezas, 140.00; Gaboto 289, 6 piezas, 33.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Segunda Rivera 45, 3 piezas, 18.00; Viraroa (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 90.00; Patria 58, 7 piezas, 30.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Bosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

JUEGO de comedor pesos 85, 95, 180, depósito y carpintería. Piedras 173. Ab.22.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 134, de 10 á 12.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

AUTOMOVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Anton, Colón 111.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 3 Y 4 DE ABRIL

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Mulas en pie	50	—	Antillas francesas	Cassarino Hnos.
Cajones ajos	100	—	Puerto Rico	»
Fardos lana	193	85.270	Amberes	M. A. Favaro
»	180	80.397	»	»
» pasto	168	5.985	Antillas francesas	Cassarino Hnos.
Bolsas lino	1.548	80.618	Amberes	M. A. Favaro
Cajones ajos	165	—	Habana	Cassarino Hnos.
Cueros becerros salados	500	—	Amberes	M. A. Favaro
» vacunos secos	3.250	—	Nueva York	T. W. Howard
	150	—		
Cajones huevos	10	—	Buenos Aires	G. M. Martínez
Jaulones aves	4	—	»	»
Cueros vacunos salados	200	—	Amberes	Lussich
Bolsas lino	1.663	94.973	»	»
Fardos lana	133	60.3?0	»	»
»	1	203	»	»
Cajones ajos	24	—	Habana	»
»	33	—	»	»
Cueros vacunos secos	500	—	Nueva York	»
Cajones ajos	30	—	Cien Fuegos	»
Fardos lana	81	41.998	Amberes	Semaden
»	80	38.878	»	»
»	195	94.086	Génova	»
Bolsas harina	501	24.000	Bahía	M. A. Favaro
Fardos lana	81	38.810	Liverpool	Lahusen y C.a
»	36	17.681	Amberes	»
»	20	9.635	Bremen	N. Caprario
»	125	62.380	Amberes	M. A. Favaro
Cueros vacunos secos	493	—	»	»
Bolsas cebollas	123	—	Buenos Aires	Paluffo y C.a
Cajones cigarrillos	7	—	»	J. Mailhos
Barrica queso del país	1	240	»	Domingo Dotte
Bolsas maíz	1	70	»	»
Cajones mondiola	5	260	»	»
Fardo tapones corcho	1	7	»	»
Cajones café	1	30	»	»
Barriles ajíes en binagre	3	235	»	»
Cajones cigarrillos	1	—	»	J. Mailhos
» huevos	12	—	»	G. M. Martínez
	28	—	»	F. González Vega
Jaulones aves	6	—	»	»
Colleras de pescado	200	—	»	P. Galcerán

FARDOS DE CUEROS LANARES

EMBARCADOS EN MONTEVIDEO DESDE EL 1.º DE AGOSTO DE 1909 HASTA EL 31 DE MARZO DE 1910

EXPORTADORES	Génova	Burdeos	Marsella	Liverpool	Hamburgo	Nueva York	Dunkerque	Amberes	TOTAL
H. Canlliez	..	3.2??	1.0?5	..	118	..	..	..	4.4??
Masurel fils	..	1.725	1?0	..	..	..	..	..	[illegible]
J. Galibert	..	1.022	1.2?8	..	..	..	..	..	[illegible]
A. Roux y C.a	..	1.198	1.021	..	..	..	..	..	[illegible]
Emilio Durand	..	1.479	7?3	..	..	..	..	..	[illegible]
B. Sánchez	..	1.306	718	..	..	..	..	..	[illegible]
S. Balparda	..	..	..	..	747	..	..	..	[illegible]
E. Behrens	..	..	..	5?0	..	..	..	..	[illegible]
E. Wageknecht y C.a	332	61	..	..	..	..	..	..	[illegible]
F. Lagemann y C.a	..	..	..	..	333	..	..	..	[illegible]
Van Peborgh Willémen	..	..	..	..	..	..	..	155	[illegible]
Wenz y C.a	..	..	..	..	19	..	..	..	[illegible]
Varios	..	..	..	414	216	..	4	..	[illegible]
	332	10.012	5.395	950	1.433	..	4	163	18.2??
Hasta igual fecha en la zafra anterior	309	8.787	3.315	294	1.331	..	..	10	14.046

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

Saladeriles

Mercado para cueros vacunos salados, completamente encalmado, y sin noticias de que dar cuenta.

En sebo, tampoco hemos conocido operaciones. La plaza queda en las mismas condiciones de firmeza.

Respecto de la grasa de caracú, podemos anunciar que ha sido vendida toda la producción de los establecimientos de Montevideo y los ríos.

Las operaciones se iniciaron hace ya varios días, al precio de ps. 17.00, y el lúnes fué terminado el último y el más importante de los diversos negocios realizados, pues se trata de unas 3.000 cuarterolas, á ps. 18.60 puesto á bordo.

Podemos además anunciar que la mayor parte de la grasa de caracú que ha sido vendida, se destina á los mercados europeos.

Mercado de tasajo

Con destino á la Isla de Cuba, se vendieron del saladero de Jaume Hnos. en el Paso de los Toros, 1.500 fardos de postas proporcionales, carnes en movimiento, al precio de 42 reales fuertes, los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

El lúnes fué terminada una operación de 3.000 fardos de postas proporcionales del saladero de Eduardo Nebel en Concordia, á entregar hasta Mayo, al mismo precio y condiciones.

El mercado para estas carnes queda sostenido.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 5	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellóso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)	1.673	58.862
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a	469	14.340
P. Ferrés y C.a	228	23.262
Francisco Fregeiro	179	20.405
R. Tabarez é hijos	734	75.066
M. Etcheberne	309	8.803
Vilamajó Hnos.		7.007
Bentancour, Erica C.a	280	9.122
S. Zabalúa y Ca.	1.027	17.613
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		17.177
Cabezas	4.959	261 666
En igual fecha 1909		201.079
» » » 1908		204.049

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy. Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	**Gratuita** Central 4.45 p. m. Terrestre 5.15 p. m. Bolsa 4.45 p. m.
Menes, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá mañana	**Ordinaria** Central 7 a. m. Terrestre 6 a. m. Bolsa 11 p. m. del día 6
Umbría, italiano, para Santos, Río de Janeiro Barcelona y Génova, saldrá mañana.	**Ordinaria** Central 11 p. m. Terrestre 10 p. m. Bolsa 5.45 p. m.
Santa Rita, alemán, para Las Palmas, Madeira, Vigo y Havre, saldrá el 8 del corriente.	**Ordinaria** Central 7 a. m. Terrestre 6 a. m. Bolsa 6 p. m. del día 7
Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.	**Ordinaria** Central 3 p. m. del día 8 Terrestre 2 p. m. del día 8 Bolsa 2 p. m. del día 8
Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 9 del corriente.	**Ordinaria** Central 3 p. m. del día 8 Terrestre 2 p. m. del día 8 Bolsa 1 p. m. del día 8
Rhodopis, alemán, para Punta Arenas hasta el Callao, saldrá el 10 del corriente.	**Ordinaria** Central 7 a. m. Terrestre 6 a. m. Bolsa 5 p. m. del día 9
Osiris, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente.	**Ordinaria** Central 11 p. m. del día 11 Terrestre 10 p. m. del día 11 Bolsa 5.45 p. m. del día 11
Mendoza, italiana, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente	**Ordinaria** Central 3 p. m. del día 13 Terrestre 2 p. m. del día 13 Bolsa 1 p. m. del día 13

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la Hora de la ordinaria.

—El recibo de [illegible] hasta [illegible] está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (via Buenos Aires) los días lunes y sábados.—Hora de cierre [illegible] las 5.30 p. m.

Vapores esperados en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
E. Grange	inglés	6	Liverpool
Burgandy	inglés	6	Liverpool
R. Grande	inglés	7	Liverpool
Carnmuir	inglés	7	Newport
Kent	francés	8	Marsella
Oronsa	inglés	8	Callao y escalas
Araguaya	inglés	8	South'ton y Brasil
M. Merchant	inglés	9	Liverpool
R. Elena	inglés	9	Newport
Potaro	italiano	9	Génova
Potaro	inglés	9	Londres
Minas	italiano	10	Génova
Cap Roca	alemán	11	Hamburgo
Armenia	alemán	12	Hamburgo y Río
Brasile	italiano	13	Génova

Vapores á salir en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Harmiston	inglés	6	Amberes
Umbria	italiano	6	Génova
Sarmiento	arg'tino	7	Ushuaia y esc.
Hortensius	inglés	7	Hamburgo
Santa Rita	alemán	7	Hamburgo
M. Gallard	español	8	Barcelona y esc.
Chili	francés	8	Brasil y Burdeos
Thames	inglés	9	Brasil y South.
Cambodge	francés	9	Burdeos
H. Enterprise	inglés	10	Liverpool
Oronsa	inglés	10	Liverpool (M.)
Pampa	francés	10	Marsella
Argentina	italiano	10	Génova
Araby	inglés	11	Liverpool
Vasary	inglés	11	Brasil y N. York

DESPACHO de los Tribunales

Abril 5

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—E. Vergara y C.a concordato—Trece en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Conc. L. Gavet, inc. M. Novo—A. Letena con N. Piñeyro—Seis en causas criminales consultadas.

Administrativo—Los doctores C. V. Ferreira y Juan Andrés Ramírez comunican aceptar el cargo de Reguladores Oficiales—El J. de Paz de la 10.a sección de la Capital solicita licencia—Los señores Js. Dtals. de Minas, S. José, y Rocha comunican que no se encuentra á su despacho ningún expediente para dictar sentencia interlocutoria ni definitiva—Los señores Jcs. Lds. de Canelones y Rocha elevan la relación de las causas criminales que han tramitado en el Juzgado durante el mes de Marzo ppdo.—Comunicación del señor J. L. Departamental de Canelones respecto al Protocolo del escribano J. M.a Rendo—Ants. referentes al exámen practicado por los señores Jcs. Lds. Dtals. de Durazno y Colonia en el Protocolo y R. de Protocolizaciones de los escribanos J. V. Nogueira, J. P. Nogueira, J. Cardoso y Peña, A. Machiteli, C. Saez y F. C. Betoli.

Expedientes entrados—Administrativos 9—En consulta 11—Relaciones quincenales 131—Cuadernos de Protocolo 21—Autos pasados á estudio 7—O. librados 22—Legalizaciones 1.

NOTA—La Exma. Corte decretó la libertad condicional del penado M. Caprio.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Mártinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—J. Casaravilla con el Fisco—Conc A. R. Souza y C.a—L. S. R. de Q.—S. The Merin Estancia con el Fisco—El doctor J. H. y Obes J. de R.

En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á José Ferraro acusado del delito de homicidio con la asistencia del defensor doctor V. P. Petit.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—B. Delbono con Salvador E. Martini—G. Q. Cartajena con M. Palermo—Un sumario por el delito de homicidio—Suc. de C. M. Escalada con G. Ruglio—Un sumario por el delito de robo.

Interlocutorias—P. Rebour con los señores M. Iruleguy—Bruno Iruleguy—M. Bravo—L. de Leon contra la E. del F. C. C. del Uruguay—J. y A. Laudoni, C. Crespi y A. Martegani contra la S. C. de O. Albañiles.

Definitivas—O. Silveira con los señores Laprza Hnos.—Suc. E. Enrique Otto Rodé—Test. de J. B. Podesiá.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á D. Gonzalez acusada del delito de envenenamiento.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. A. Mendez—Suc. de A. P. Piria—Suc. de V. Carrió—Suc. de A. Fabbiani—Test. de M. Pendola de Solari—Suc. de A. Gianotti—Suc. de M. J. Gonzalez de Chaves—Sucs. de J. Etchevest y J. Monyo de Etchevest—Suc. de R. Beauxis—Suc. de F. Carril de Lopez—Suc. de C. S. Caprile—Sucs. de J. M. Miranda y C. Alvariza—Suc. de Cresanto Blanco—Suc. de D. Barreto de Alagou—Test. de V. Cabris de F. Echenique—Suc. de Telésforo, Zoilo y A. Vignoly—Test. de M. Bastos—Test. de J. Bianchi—Sucs. de S. Bentancourt de Ferragut, Carmen Ferragut de Gonzalez y C. Ferragut—J. M. Gutierrez—Test. de A. Rodriguez y Medina de Solo Obanza inc. de A. A. Rodriguez—V. Rodriguez con el Fisco—B. Sena por sus hijos menores Alberto Bernardino—L. y Catalina Anlia de Gomez—J. M. Uriarte con el doctor F. Escalada—M. Ponce—J. Meristany con la C. G. de Navegacion Italiana—Alfonso Camarano con P. Fragella apelacion del J. Letrado Dtal. de la Capital—J. Bazan—Suc. de A. Fabiani—B. H. Iturralde por los menores Enrique y J. Hegui—V. Fraga—La sucesion de L. Justiniano Andrade con N. Baladan, A. Fama, Juan Dios Arias, J. J. Cabeda, A. y Virgilino Acevedo y otros—O. del J. L. Dtal. de la Capital—R. Santagata—Suc. de R. Vacco de Sena—La suc. de L. Justiniano Andrade con J. I. Brun y otros.

Interlocutorias—Test. de J. Salvador Beiro—Suc. de Elisa Finesso de Trillini—Suc. de J. M. Carrera inc. de J. Laurido—Conc. de V. Biaño inc. de J. A. Sansevé—A. Varela con R. C. Ortega y C.a.

Definitivas—Magdalena Latorre de Ferrer—M. Arriaga de Ochotorena y J. Arriaga de Vidal y L. Arriaga de Rocca.—Impedimentos, uno.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—J. y S. del Rio, María A. Rodriguez y J. Varela y Diaz contra J. T. de Harrart y la E. C. del P. de Montevideo—F. Ciara da Cunha, Felicio y Romualdo Claro da Cunha y otros—J. Bernat—Suc. M. Delfino de Raffo (2)—J. Ramos—J. Inda con J. Garat—F. y J. Occhiusso—E. Lemos de Otero—Sucs. de J. Molinari y C. Cervetti de Molinari—A. Arriendarré de Llorente—Test. de B. Canstatt—A. C. Grafigna de Temeso—Conc. vol. de B. G. Torres—G. García Montes contra P. Verde, venido en apel. de S. José—Test. de P. Vazquez—E. Saenz de Ros—Sucs. de Raimundo Ulacia y M. Zamallua ó Zamayua—Test. de J. Menendez—Suc. de M. Guerra de Algorta—O. del Depósito Judicial de Bienes Muebles—Sucs. de E. Scarone de Garavagno, Ida Garavagno de Banilla y J. C. Bonilla—J. Martínez de Peña—J. Neira—Suc. de G. Acuña.

Interlocutorias—A. Morales y suc. de C. Peixoto d e A. Lima con C. A. y Manuel Morales—Suc. F. Menendez de Helly—Suc. R. Morea—Suc A. Laussoq.—Reservadas 1.

Andrés R. Chiapino, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. Guillen con A. Rodriguez—Sandalio Lazano con J. Dellepiane—O. del J. Dtal. de Artigas—R. P. de Comercio del J. Dtal. de Rocha—J. Maggi con C. M. y Peñafort—Hijos de J. Pascual solicitando peritaje—M. Soto Obanza con G. Coelho—N. Lons y A. Garcai con E. T. de Pereira—Cazzuli y C.a con U. E. de Montevideo—El B. P. del Uruguay solicita inscripcion de las reformas en sus Estatutos.

Interlocutorias—Conc. V. Garcia—Bruno T. Irigaray con J. Blanco—L. Bonomi y C.a y A. Sanguinetti con J. Barattini.

Avelino J. Figares, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—R. Scheckemburjer con J. Crovetto—A. Tasendo—A. Form y Puig de Crespo—N. Gutierrez—J. B. Baldrich con M. Orozco y Capdevila—I. Iglesias de Abeijon—J. Antonio—J. Sartori—A. Viera con C. Zas—J. Aguirre de Rullan con B. Rullan—I. C. de Basenas—B. Bogado—Exhorto del J. L. del Durazno—V. Martori con D. Landi y otros—M. Perez Novas—F. Liccard—J. Vazquez—C. Rizzo—M. Garcia—M. M. Pintos—L. Pereyra—N. Croce—G. Borcha—J. A. Gordiola—S. Migñagoren de Dovitiis—J. Molins—A. Perez de Bossi con M. Muñoz—L. Dinapoli con T. Streboldt inc. por costas—M. Gomez—M. Badino con La M. de Montevideo—C. López—Suc. José Palma—E. Veracierto con D. Fernandez—J. Piñeyro de Arcos con F. Torres Insargarat—L. Lerroy con la suc. C. Abraharran—J. Carcano—J. Cipriano—Suc. M. Laudthaler—La Junta E. Administrativa con J. Barreiro.

Interlocutorias—E. Bonifacio con P. I. M. Vila inc. sobre inventario—A. D'Avila Fariña con C. Ferran—G. Combre con R. Tejeiro—Inc. A. Avelleyra inc. de Rehabilitacion—I. Caravia Guerra con S. Puppo y otros—M. I. de Martinez con Mendez Hnos.—Suc. Elvira Santos Gadea de Calcis—C. Carrara de Salas—J. Mensa con J. Puerta—I. Vila de Bonifacio con E. Bonifacio—E. A. de Arraya.

Definitivas—P. Martinez con P. B. Silva—M. L. P. Ferrer de Vallejo—La suc. F. Ricaldone—Inca. J. A. Salgueiro.

Se celebraron dos audiencias, la primera en autos Magudin con Otero y la segunda en autos Negron con Astigiano.—Reservadas 6.

A. Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—E. del F. C. Midland del Uruguay con N. Cánepa—D. Cossi con Fisco—Fisco por expropiacion y servidumbre en la Bahía (Saydorice y C.a—F. Morelli con Fisco—Junta con A. Massera expropiacion—O. del J. Dtal. de Rocha.

NOTA—Tuvo lugar la audiencia decretada en el juicio seguido por la E. de T. E. La Trasatlántica con la J. E. Administrativa concurriendo en representacion de esta el señor Julio Raiz (hijo) asistido del abogado de su corporacion doctor Alejo Arocena y la parte actora representada por el señor Francisco Garello acompañado de un abogado el doctor Jacinto Casaravilla.

Francisco Saez, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.a—Gran Compañía Nacional dirigida por Atilio Supparo.

Hoy miércoles 6—1.a, 2.a, 3.a y 4.a sección, El dueño de las herrerías.

TEATRO URQUIZA

Empresa José y Luis Crodora—Gira artística del transformista Donnini.

Hoy miércoles 6—1.a parte. Los hermanos Giordano en sus grandes ilusiones: segunda, Donnino en Camaleonte: tercera, Crist-l-Palace-Variety: cuarta, los Giordano ilusión Los espectros.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Rosello.

Hoy miércoles 6—1.a sección. La gatita blanca: 2.a y 3.a (doble) La princesa de los dollares.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy miercoles 6— 1.a sección, El Certamen Nacional: 2.a, La pena negra: 3.a La viuda alegre.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Taro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solis.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.

Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 1—Gran Biógrafo con hermosas vistas.

Función todas las noches.

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

Montevideo á 25 de Agosto

El domingo 10 de Abril de 1910

Esta empresa ha resuelto correr un tren de excursión el día 10 del actual, partiendo de Central á las 8.10 a. m.—Sayago 8.20—Colon 8.35.

El tren expreso de regreso saldrá de 25 de Agosto á las 5.45 p. m. y de Santa Lucía á las 5.48 p. m.—Boletos de ida y vuelta pesos 1.00 y ps. 0.70.—Por más detalles véanse carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, administrador general. 992ab8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Llámase á propuestas para la construcción de un edificio en el pueblo José Batlle y Ordóñez, destinado á la Comisión Auxiliar de esa localidad.

Las propuestas deben presentarse á la Intendencia, de acuerdo con el pliego de condiciones, plano, memoria descriptiva y resolución que luce en el expediente respectivo, el día 25 del corriente á las 9 de la mañana, abriéndose inmediatamente después en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente y el de rechazar todas.—Minas, Abril 4 de 1910.—Lois Intendente.—Alfredo de León, secretario. 989ab25.

Enrique J. Reyes

50 potros y mulas

Livianos y pesados - Especialísimos

EL VIERNES 8 del corriente á las 2 p. m. en los Corrales de Canelá, remataré este espléndido lote de animales procedentes del establecimiento del señor Fonseca, Concordia (R. A.)—Recomiendo muy especialmente este lote de potros, en el que vienen unos tordillos negros de gran cuerpo. Las mulas son reforzadas y de 1.60 de altura. Vienen varios potros palenqueados, los que se garanten especiales. No deje nadie de ver este lote tan bueno y parejo. 991ab8.

Luis Alberto Bonsignore Susena

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Abril de 1910

Santiago Bonsignore y Teresa Susena, padres; Celia Margarita y Clara Antonia, hermanos; Luis Bonsignore y Antonio Susena, abuelos; tíos, primos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 10 y ½ a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Avenida General Flores 302. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas. — Servicio: Compañía Nacional. 995-1-p.

Juan Andrés Fernández Espiro

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Abril de 1910

Ernesto Fernández Espiro y Avelina Vázquez de Fernández Espiro, padres; Ernesto Jorge, María Avelina, Manuel Antonio y María Teresa, hermanos; Juan Andrés Vázquez, abuelo, (ausente); tíos, primos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 6 de Abril á las 4 y ½ p. m. — Casa mortuoria: calle Yaguarón núm. 350. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Servicio: Empresa y Cochería del Globo de B. Venturi y Cía.

José B. Gomensoro

De buenos muebles, 1 piano perpendicular, consolas, alfombras, amueblado Luis XV para dormitorio, muebles para comedor, 1 motor á nafta con poleas, 1 carro de 4 ruedas, arreos.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase.

SALA—Amueblados tapizados en seda, 1 piano perpendicular, 2 consolas, alfombrado, mueblecitos y objetos de fantasía, mesa de centro, aparatos de gas.

DORMITORIOS—Un amueblado Luis XV compuesto de ropero de tres cuerpos, ropero psiché, lavatorio, cama camera, dos mesas de noche, corona.

1 id de nogal con ropero de 3 cuerpos.
1 id de caoba con ropero de 1 cuerpo.
Varios id de nogal con camas de 1 plaza, guarda ropa, roperos de nogal, lavatorios, camas de hierro, colchones.

COMEDOR—1 buen amueblado de nogal compuesto de gran aparador, trinchante, mesa, 12 sillas.
Uno id más sencillo de nogal, cristalerías, cuadros, porcelanas, cubiertos.

OTROS—Biblioteca de 3 cuerpos, escritorios, 2 máquinas automáticas para juego, 1 id Nacional para casa de comercio, buenos aparatos de gas, 1 caja de hierro, un pupitre registrador, 1 carro de cuatro ruedas con toldo, juegos de arreos, una pajarera, 1 motor á nafta fuerza 2 caballos, marca Shaw, poleas, correas y demás objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

La entrega de todo el día siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero. 994ab8.

Antonio S. Zorrilla

EN MENSUALIDADES FIJAS

De 10, 12 y 30 pesos

¡¡En el progresista camino Millán!!

¡Macadamizado y recorrido por eléctrico, cada minuto!

¡¡30 hermosos solares centrales 30!!

¡QUE FORMABAN LA CANCHA DEL "WANDERERS FOTBALL-CLUB"

¡Posición central é inmejorable! ¡A 10 minutos del centro de la ciudad, con pasaje de trenvia eléctrico á 4 centésimos! ¡Centro de edificación moderna y vecindario excelente!

¡Areas perfectamente consultadas! ¡Chicas y grandes, para todos los gustos! ¡Hay lotes con frentes al gran camino Millán y á las calles Caridad y Ellauri!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 17 DE ABRIL

A las 2 y 1/2 de la tarde

Liquidaré por cualquier precio y en cuotas de ps. 10, 12, y 30 mensualidades, éstos hermosos 30 lotes.

Los compradores entregarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones número 214. 965ab17.

José L. Laugaron

EL MARTES 12 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

De los ricos muebles (Maple) que adornan la casa del señor J. Dewhirst Hogge, Contador del London & Brazilian Bank, por ausentarse del país.

En la calle Zabala número 83

DETALLE

SALA—2 jueguitos sala (Maple) compuesto cada uno, de sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 rica vitrina inglesa, 1 juego de 4 mesitas, 1 mesa bambú, 1 mesita roble, 1 paraguas japonés, 2 butacas tapizadas, 2 galerías, 3 pares bris bris, alfombrado, floreros, adornos, terracotas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio piedra mármol, 4 sillones tapizados, 6 sillas Viena, 1 mesa de juego, 1 paraguas japonés, 1 espejo, 1 biblioteca roble, 1 galería, 1 par bris bris, 1 papelera, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama bronce (Maple) 1 ropero luna viselada, 1 mesa tocador con espejo, 1 lavatorio, mesa de luz, 2 juegos de lavatorio, 1 sofá tapizado, tohallero, alfombritas, percha, visillos, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce y fierro, 2 guarda-ropas pino de tea puerta corrediza, 1 estante para botines, lavatorio sin espejo, cómoda, alfombritas, etc.

OTRO—1 cama bronce y elástico, armario botiquín, 1 espejo, baño chico, alfombrita, 1 baúl, 2 juegos porcelana para lavatorio, etc.

COMEDOR—1 lindo juego (Maple) compuesto de aparador, mesa y 6 sillas, carpeta de mesa, 1 sofá tapizado en cuero, 1 mesita bandeja, 1 pedestal madera, 2 cuadros Gobelinos, 1 maceta mayólica con planta, 7 platos de colgar, servicio de mesa, alfombra, etc.

DESPENSA, PATIO Y COCINA—Mesa de pino, sillas, percha de vestíbulo, portier, sillon de hamaca, heladera, filtro, 1 violín, regadera, hamaca, trapecio, juego de té, lacho cobre para dulce, fiambrera, batería de cocina, etc., etc.

La casa estará en Exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.

Venta al contado en oro sellado.—La entrega una vez concluído el remate. 970ab12.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores accionistas pueden concurrir á la secretaría del Banco hasta el día 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1910. 970ab15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 10

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Abril de 1910—El Secretario. 940ab17.

SECRETARIA DE LA Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General se pondrá en circulación el día 2 del entrante mes de Abril, una nueva emisión de sellos postales de valor de veinticinco centésimos, impresos en tinta sepia, idénticos á los emitidos con fecha 11 de Febrero de 1901.

Señálase el plazo de noventa días, á contar desde la fecha indicada, para retirar de la circulación los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emisión dentro del plazo establecido, para cuya operación quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos.

Previénese que finalizado el término que se señala, los sellos de la emisión que se retiran se considerarán nulos y sin ningún valor.—Montevideo, Marzo 31 de 1910.—La Secretaría. 943ab9.

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION EMPADRONAMIENTO

CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA.—MONTEVIDEO

Citación á los propietarios de la parte de la 15.a Sección Judicial limitada por las calles: La Paz, al Norte; Estanzuela, al Sud; Defensa, al Este y Gaboto, al Oeste.

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, la zona de la 15.a Sección Judicial, arriba detallada, se cita y emplaza por todo el corriente mes de Abril, á los propietarios de fincas y terrenos ubicados dentro de dichos límites, para que presenten á la Oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1909-1910, á fin de anotarlas y agregarles el memorándum de avaluación y empadronamiento, con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el Impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados; pues de lo contrario perderán este derecho y abonarán los recargos que establece la ley.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al márgen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de sus respectivas fincas.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos de los mismos.

Se previene que el plazo del presente llamado es improrrogable, pues en los siguientes meses de Mayo y Junio solo podrá atender la Oficina al despacho de las planillas presentadas en Abril, y á la preparación de los recaudos para el cobro del Impuesto de todas las propiedades empadronadas.

OFICINA: CALLE TREINTA Y TRES N.o 73 (ALTOS)

Horario contínuo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.o de 1910.

Cleofe P. Cotelo.

V.o B.o—Márquez. 937ab17.

Tos, Catarro, Bronquitis PASTA Y JARABE DE NAFÉ DELANGRENIER 75 años de buen éxito M. y C.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SEGUNDO LLAMADO A PROPUESTAS

Proveduría de Carbón, Fideos y Carne

Llámase á propuestas por segunda vez, para la provisión á este establecimiento de carbón, fideos y carne hasta el 28 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Escuela, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público, el día 9 del corriente, las de Carbón á las 10 a. m., las de Fideos á las 10 y media y las de Carne á las 11 a. m.—Montevideo, Abril 5 de 1910.—La Dirección. 977ab9.

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS [illegible] Zig-Zag de [illegible] Frères PARIS

Premiado del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908. Se vende en todos los estancos. [illegible]

Unicos Introductores: ABAL HERMANOS Y C.a MONTEVIDEO M. & C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910. —La Secretaría. 553ab15.

SENOS Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIE, Phco, 5, Passage Verdeau, Paris. Franco por instrucciones Paris [illegible]. En Montevideo: Farmacia y Droguería de Luis Pelias 221 y Cía y todas farmacias. M. & C.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario.

784jn.10.

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las buenas Farmacias. Por mayor: 20, rue St Lazare, Paris. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo. M. & C.

AVISO AL COMERCIO

Participamos al comercio y al público en general que habiendo aparecido á la venta cigarros imitando á nuestros afamados «Santos» y «Juncales» traten de rechazar toda imitación.

Nuestros cigarros llevan una cfranja ó anillo de garantía color marrón registradas y el nombre del cigarro «Santos» ó «Juncales» y nuestra firma «Schelp y Schelp» en letras doradas debiendo rechazarse todo cigarro que no se presente en estas condiciones.

Prevenimos á todos los comerciantes de no rellenar las cajas de nuestros cigarros con otros de marcas que imiten á los nuestros, para evitarse las responsabilidades que pudieran acarrearles.—Buenos Aires 30 de Marzo de 1910.—Schelp y Schelp.—Unicos depositarios en la República Oriental—España y Llobet.—Avenida General Rondeau número 841. 978ab15.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos. Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de **BOLDO-VERNE** á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero. M. & C.

Ferrocarril Central del Uruguay

MONTEVIDEO A MELO

El jueves 14 de Abril de 1910

Un tren de excursión partirá de Central el 14 de Abril á las 7.45 a. m. para Melo, donde llegará á las 7.25 p. m.

Los pasajes valen ps. 8.00 y ps. 6.00 y serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Melo el 16 á las 6.30 a. m.

Por más detalles véanse los carteles en las calles y estaciones ó solicítense informes en la Agencia Coates, Sarandí 155 b.

C. W. Bayne, Administrador general.

833ab12

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA CONCENTRADO É INALTERABLE MUSCULOSINE BYLA RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN. Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALECENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL. Por Mayor: Établissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine). Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías. M. y C.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

[illegible] Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias. Unicos concesionarios: HERRANO Y PINEIRA RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujección al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 7ab9.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por resolución del Poder Ejecutivo llámase á licitación para las reparaciones á efectuarse en el depósito «Antoninis» de esta Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

En las propuestas deberá consignarse la fianza que se ofrezca, presentándolas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente antes del día siete de Abril próximo á las tres p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa para los intereses del Fisco ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Marzo de 1910. 926ab7.

LAMPARAS "TANTAL"

DE FILAMENTO METALICO

LA MAS ECONOMICA-LA MAS DURADERA

MAS DE 15.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO

PRECIO DE CADA UNA . . . . $ 0.75

EUGENIO BARTH & Cía.

Calle Uruguay núms. 2 al 10

MONTEVIDEO

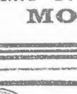

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D.r FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS. T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias. M. & C.

ESCRITORIOS AMERICANOS

DE MINISTRO Y CON PERSIANA CORREDIZA

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

LA MUTUA ....SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS.... Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paullier; Vocales: Don Rufino Hermández, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan R. da França Mascarenhas, don Bautista Broceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las Principales Boticas. M. & C.

CARRUAJES Americanos

De todas clases

Para la ciudad y para el campo. Construídos con material selecto. Ejes reforzados. Elásticos reforzados. El mejor rodado.

Introductores

P. MAÑÉ y Ca.

Calle Agraciada, 183

MONTEVIDEO

Creolina

ANTISEPTICO PODEROSO Y DESINFECTANTE NO VENENOSO, NO CORROSIVO

PARA USO DOMÉSTICO

ESPECIFICO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

Para evitar las imitaciones sin valor y peligrosas, exíjase la

Creolina-Pearson.

la única verdadera Creolina vendida en URUGUAY

Se garantiza la legitimidad solo para la Creolina en envases originales que llevan la marca de fábrica con mi firma en rojo.

La marca palabra « CREOLINA » está registrada desde 20 años en el mundo entero.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES QUINCALLERIAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

M. & C.
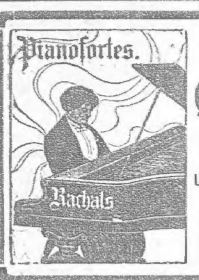
PIANOS DE C. Bechstein

Renombrada fábrica mundial

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

JULIO MOUSQUES

159 - CALLE ITUZAINGO - 169

MONTEVIDEO

CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado en Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas con todo lo personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Cesde $ 3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos puedan originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

W. T.

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

Hojalata, sartenes, cola, calamares, castañas, quesos de holanda y yerba paraguaya. —En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 7 de Abril á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

J. H.—35 cajones hojalata coke I. C. 28 por 20.

C. B.—1120—20 cajones de 6 docenas sartenes surtidos del 20 al 40.

L. P.—21125—5 jaulones cola para carpintero.

En seguida.—Frente á los depósitos Artigas, calle Zabala

F. C.—20 sacos castañas secas.

S. C.—20 cajones calamares.

J. G. C.—9 cajones de 12 quesos de Holanda.

D. D.—10 bolsas de yerba paraguaya.

S. R.—5 bolsas yerba paraguaya.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega y pago en el acto. 968ab7.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Para sala, dormitorios Luis XV con roperos de 3 cuerpos, buen amueblado para comedor, espejos, cortinados, alfombrados, guarda-ropas, porcelanas, cristalerías, mueblecitos y objetos de fantasía, cocinas de hierro, baterías y demás objetos que adornan la casa calle Agraciada número 318c, perteneciente al señor José Pefutio.

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa.

Exposición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m. 967ab10.

José B. Gomensoro

El gran terreno calle Ibicuy número 246/52, entre Soriano y Canelones.—Tiene edificios y otras mejoras.—Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, este terreno que mide 10 metros 737 de frente por 42 metros 95; adoquinado, caño maestro, vereda y arrimos pagos; tiene 4 piezas altas y 10 bajas, cocinas, piletas, letrina, aguas corrientes, gran patio.

Dada su buena situación hace que llame la atención del que quiera edificar una gran casa.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Se pide puntualidad. 914ab13.

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—La casa calle Segunda Rivera número 30, entre Agraciada y Suárez.—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 20 del corriente Abril á las 4 de la tarde remataré sin tasación al mejor postor.

Esta casa en buena situación tiene sala, ante-sala, comedor, con sótano, 4 dormitorios, cocina, letrina, algibe grande, dos cuartos chicos y caballeriza y gallinero, varios árboles frutales en el fondo,—patio con columnas de fierro, puerta cancel y portón de fierro.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 20 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco en este departamento compuesto de 12 metros 86 centímetros de frente al Sud sobre la calle 2.a Rivera número 30, lindando por el Este con don Juan Bautista Francia, por donde tiene 60 metros;—por el Oeste 61 metros 33 centímetros que lindan con el mismo señor Francia y 12 metros 895 milímetros en el fondo al Norte también lindando con el señor Francia.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Antonio Urta contra don José I. Guerequiz por ejecución de hipoteca. —Montevideo, Abril 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63. 932ab20.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardín.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Cuareim.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL .... á las .... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa baja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y ante-sala, escritorio, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina con baldositas, 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardín al fondo, al frente 3 balcones de mármol, zaguán con calcel y piso de mármol.

La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 782 de frente, por 42 metros 690 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882mz23.

Mendoza Garibay

HOY

Judicial con base ínfima—Hermoso terreno sobre el "Camino Larrañaga" aparente para ser fraccionado—Son 16.841 m. 61 d.—EL 6 DE ABRIL á las 4 p. m.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situadas en las proximidades de esta ciudad, compuestas en conjunto de una extensión superficial de 16.831 m. cds. 64 des.—Con 307 metros, 35 centímetros en el Norte, lindando con don Ramón Escarza, antes doña Francisca Romero—104 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarza, antes quinta de los Padres—217 metros 85 cts. en el costado Sur, que lindan con el barrio formado por Francisco Piria antes doña Bernardina Rivadavia y 55 metros 84 centí-

---

metros de frente al Oeste sobre el Camino Larrañaga.

Ambas fracciones están señaladas con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan I. Delfino de 6 de Marzo de 1897.—Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver el plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 881ab6.

Julio R. Alvarez

DE MUEBLES

En el Hotel de los Pocitos

Por cuenta de la Sociedad La Comercial de Montevideo

EL JUEVES 7 de Abril á las 2 de la tarde venderé parte de los muebles que adornan dichos establecimientos consistentes en:

Camas de una y dos plazas, lavatorios, comodas, spiches, espejos, sillas, perchas, galerías completas, macetas, porcelanas, etc., etc.

Al mismo tiempo: Una cocina económica en buen estado y una báscula.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Todo comprador dará garantía de su oferta.

Por informes en mi escritorio, Misiones núm. 122. 930ab7.

Ponce de León y Dutra

El viernes 8 de Abril á la 1.30 p. m.

En nuestro local Rondeau núm. 439

MATERIALES DE CONSTRUCCION

900 CHAPAS DE ZINC de 6 á 10 pies.—Tirantes de pino de tea, diferentes medidas. —4 tijeras completas de 9 metros. Tabla pino y sprus.—Marcos de puertas y ventanas.—Tirantes de madera dura—losas de vereda—tejidos de alambre para cercos y para gallineros. 60 postes de ñandubay, etc., etc.

Comederos para vacunos, lanares y aves y gran variedad y cantidad de artículos de construcción.

Lotes á la vista.—Se exije garantía. 935ab8.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10, á las 9.30 a. m.

En nuestro local Avenida G. Rondeau, 439

Por órden y cuenta de la Estancia «Martín Chico» de don Diego W. Bell.

20 POTROS MARCA ARBOLITO

Clydesdale y Jork-shire (Tiro pesado y liviano).

VARIOS PADRILLOS

El lote más selecto y acreditado que anualmente entra á plaza.

EN SEGUIDA — 6 MULAS

Mestizas especiales, de gran alzada.

Todos estos animales pueden verse el sábado. 934ab10.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10 de Abril

En sus respectivas ubicaciones y á las horas que se indican, venderemos al mejor postor, los terrenos que se expresan á continuación:

Primero á las 4 p. m.

Terrenos y construcciones

En el Barrio Samuel Lafone.—Calle Martín García (fondos de la Academia Militar) entre Corrientes (hoy General Aguilar) y General Fraga.—Cercado de material á 3 metros 50 de altura, con pozo, un galpón, vereda y empedrado pago.

2/3 partes al contado y 1/3 á 24 meses sin interés

Frente 12 metros. Area 746 metros 94 decímetros.—Casi frente al Molino Cooperativo.—A una cuadra de la Estación de La Transatlántica (calle Agraciada).

Segundo á las 4.30

2 SOLARES

En la calle San Eugenio.—A media cuadra del Camino Millán con tren eléctrico.—Frente al costado del Manicomio, á cuadra y media de la estación del tranvía del Reducto.—Area de cada solar 258 metros 21.—Uno de los solares es esquina Melo.—Venta al contado.

Tercero á las 5

2 SOLARES

En la calle Rocha, entre Vilardebó y Guadalupe; con empedrado pago.

Area de uno 189 metros 46 y del otro 204 metros 62.

2/3 al contado y 1/3 á 24 meses sin interés

Linda altura.—Rodeados de edificación moderna.

En cada uno de los terrenos que se venden hay un cartel indicador.

Títulos perfectos.—Garantía: 10 por ciento.

Por más datos, á nuestro escritorio, Rondeau 439. 955ab10.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

¡¡En Sayago!!

¡100 lindos solares 100!

El domingo 10 de Abril á las 3 p. m.

A PAGAR CON 3, 4 y 5 pesos por mes

Los terrenos están situados en el paraje más lindo de Sayago; altura dominante, paraje sano y de porvenir.—A dos cuadras de la curva del tren eléctrico, antes de entrar al túnel—sobre el Camino á Peñarol—lindando con la hermosa granja de los señores Peirano hermanos.

Todos con plantaciones.

TREN GRATIS—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 931ab10.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

El domingo 10 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

EN COLON

Con frentes al Camino Nacional y calles Nacionales

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

A pagar $ 3, 4 y 5 mensuales

¡¡41 PRECIOSOS SOLARES!!

Rodeados de hermosas quintas y viñedos. Lindando calle por medio con el importante establecimiento vitícola del señor Juan P. Musto y frente por frente al hermoso palacete del señor Palma.

Posición de primer órden. A dos cuadras de la parada del Eléctrico frente á la Avenida Lezica. Solares de incalculable porvenir, pues nadie ignora la valorización que día á día alcanzan los terrenos de esta pintoresca localidad. El que compre hoy puede tener la seguridad de duplicar su capital antes de muy poco tiempo. Nadie falte si quiere colocar con seguridad sus ahorros!!! Títulos de primer órden. Todo comprador entregará como seña una mensualidad. Por planos ó informes al Banco Francés ó á mi escritorio calle Rincón 86. 900ab10.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN EL BARRIO LA CHACARITA

IMPORTANTE REMATE DE SOLARES A GRANDES PLAZOS

El domingo 17 de Abril á las 3 p. m.

Sobre el camino á Maldonado perfectamente macadamizado. A 15 cuadras de la curva de Maroñas con tranvía eléctrico de La Comercial.

¡¡100 HERMOSAS CHACRITAS!!

frente al almacén de Don Pedro Hospitaleche que se venderá á pagar

5, 6 y 8 pesos por mes

terrenos altos; tierra fértil y situación de gran porvenir.

20 o/o de descuento al que pague al contado

Tren gratis: El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles 18 de Julio y Andes, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Nadie falte a comprar una chacrita por muy poco dinero.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 931ab17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!

¡AL SUD!

¡Posición de porvenir incomparable!

¡Altura espléndida, higiénica y dominante! ¡Vistas panorámicas preciosas, en todos sus contornos!

¡80 hermosos solares!

EN MENSUALIDADES

¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!

Y 2 CASAS

En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!

¡Con eléctrico de La Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde.—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.

Próximamente más informes.

Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 865ab10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡10 hermosas fracciones de campo!!

EN EL ROSARIO

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Venta en la Bolsa de Comercio

CALLE ZABALA ESQ. PIEDRA

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1/2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización—Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y cómodos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y bases de venta siguientes:

Fracción A—68 H 2500 mts. Fracción B—95 H 2830 mts. Fracción C—110 H 4550 mts. Idem D—58 H 3972 mts. Idem E—80 H 8060 mts. Idem F—94 H 7101 mts. Idem G—67 H 7724 mts. Idem I—28 H 7850 mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.98 la hectárea.—Fracción H, con edificio 62 H 6330 mts. Base ps. 80.30 la hectárea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.

Por planos ó informes á mi oficina, Misiones 214. [illegible]

José L. Laugaron

EL VIERNES 8 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 40 potros mestizos raza de tiro procedentes de la estancia «Guaviyú C.a Ltda.» Queguay, marca acreditadísima y bien conocida.

40 potros mestizos todos de pelos tapados y buena alzada.

En seguida—1 lindo petizo Settland manso, 1 potranca mestiza carrera y tiro, 1 casal cerdos Yorkshire puros especiales para cría.

Estarán en exposición en dicho local, el jueves 7, víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 942ab8.

Eduardo Zorrilla

DE UN BONITO Y COMODO CHALET

En la calle Becquart núm. 298

¡¡Al mejor postor y á plazos!!

Condiciones muy liberales para el pago

El domingo 10 de Abril á las 4 de la tarde

DETALLES—El chalet es de fierro, construcción moderna y sólida, tiene verja de fierro al frente, 6 piezas, gran sótano en el que están los servicios de cocina, W. C., etc., etc., sirviendo como gran salón, perfectamente habitable, gran galpón, de 20 metros, algibe de 108 pipas, agua potable excelente, vereda, empedrado todo pago y algunos arrimos á favor del comprador.

Area: 719 metros 44 centímetros ó sean 16 metros 75 centímetros de frente al Sur y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte.

EL DOMINGO 10 de Abril, en la misma propiedad, procederé á su venta al mejor postor y con arreglo á las siguientes condiciones:

1/2 Mitad al contado.

1/3 parte á un año de plazo.

1/3 Una tercera parte á 2 años de plazo.

Con el interés de 6 por ciento anual.

Títulos garantidos. El comprador depositará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto, las escrituras y certificados serán también de su cargo.

Para más informes, en mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 924ab10.

Eduardo Zorrilla

Del gran palacio-quinta, sobre el camino de Millán número 4?5 — Paraje aristocrático — De inmenso porvenir — El Puente de las Duranas — Alrededor, las valiosas quintas del teniente general don Máximo Tajes, señores Gómez, Garzón, Casaravilla, Platero, y por el frente el doctor Carlos de Castro, don Augusto Morales, etc., etc. Tranvías eléctricos de La Comercial hasta la 1 de la noche, todos los que circulan por el camino Millán con dirección al Prado, Paso del Molino, Sayago y Colón.

El domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde

En la misma propiedad, procederé á la venta de este precioso y elegante **Palacio Quinta**, construcción esbelta, muy moderna, sólida, con jardines al frente, balcones, buenas piezas, mucha luz y aire y toda clase de comodidades.

El conjunto impresiona gratamente y visitándola se aprecia el gusto y el confort que ofrece, para vivir en ella permanentemente. Nada falta, todo ha sido previsto; para convencerse, vayan, visítenla y verán que no exajero al recomendarla al público, como una buena adquisición, que se presta también, para especular; fraccionándola en lotes y ganar mucho dinero.

¡¡Base de venta $ 1.50 el metro cuadrado!!

¡¡Condiciones de pago, liberalísimas!!

DETALLE—El gran edificio es de altos y bajos—con valiosa verja de fierro y gran portada al frente, tiene 17 piezas—y todas las demás comodidades.—Aguas corrientes y gas en toda la casa, con sus respectivos aparatos para la luz. Jardín con hermosas palmeras, pinos y acacias—gran sarzo parral—variedad de plantas frutales y florestales de lo mejor que se conoce—gran cochera y caballeriza con su entrada independiente por el Camino Millán.—Molino de viento para agua de 19 metros de altura y capacidad para 3.000 litros—cañerías en toda la quinta para riego y servicio en general, con postes de hierro cada 10 metros—amplio gallinero, etc., etc.

Actualmente produce ps. 95 oro mensuales de alquiler durante todo el año.

Area: 8446 metros cuadrados, ó sean 94 metros 13 centímetros sobre Millán Oeste, 93 metros 26 centímetros al Norte, 87 metros 47 centímetros al Sur y 97 metros 15 centímetros al Este ó sea al fondo.

Forma de pago—1/3 Una tercera parte al contado.

1/3 Una tercera parte á un año de plazo.

1/3 Una tercera parte á dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

Títulos perfectos—El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las escrituras y certificados serán de su cargo.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Para informes y carteles, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 923ab17.

Mendoza Garibay

El domingo 10 de Abril, á las 3 p. m.

Un precioso grupo de 10 solares

Como saldo del remate anterior, que los ofrezco en venta al mejor postor y á pagar en 5 años ó sea en 60 mensualidades sin interés.

Son solares bien situados, sobre tierra firme, en la importante Calle Inmobiliaria, que pone en comunicación á Burgues con Reducto y Larrañaga.—Forman parte del barrio «Cristóbal Colón», inaugurado por mí con remates el año 1889.

Distan pocos metros del bonito Camino Burgues y situados entre casas-quintas y chalets de conocidos propietarios como ser el doctor Romeu, Pont, Manaro, Jubín, González, Comas, Carbonell, Staricco, Rivas, Piessel y Aguirre, á una cuadra de la curva 2.a Rivera, ó sea del eléctrico «La Comercial».

Nótese bien que la cañería de aguas corrientes, lo mismo que el alumbrado eléctrico son dos inmensos beneficios con que cuenta el precioso camino de Burgues actualmente, y, en breve correrá la línea del eléctrico en toda su extensión hasta unirse con Larrañaga.

Títulos y áreas garantidos.

El pago de las mensualidades, se efectuará en el escritorio de los señores Ameglio hermanos y Ríos, calle Bartolomé Mitre 122.

Seña: 20 pesos por cada lote.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor público.

El cartel fijado en los mismos solares, indica su ubicación.

Por planos y más datos: Misiones 180. 940ab10.

Alberto Salvagno

Importante remate del lujoso como rico mobiliario en su totalidad importado y que decoran la residencia del señor encargado de negocios de Chile en el Uruguay, señor Domingo Gana Edwards, calle Andes núm. 225, esquina Soriano.

EL VIERNES 8 de Abril á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor por cuenta exclusiva del señor Edwards, los lujosos como ricos muebles que decoran la casa arriba citada cuyo detalle es en parte como sigue:

ESCRITORIO—Un sofá, 2 sillones Mapple tapizados en riquísimo cuero, un escritorio roble americano, una biblioteca roble americano, dos sillones hamaca roble respaldos cuero, una máquina de escribir con su correspondiente mesa, estufa, ricas telas tapizadas en oro auténticas de la China y del Japon, ricas alfombras legítimas de Smirna, galerías, etc., etc.

SALON—Rico juego garantido inglés tapizado en lampax de finísima seda, 1 mesa Maipple, valiosa como espléndida vitrina Luis XV con pinturas al barniz Martín, rica alfombra Bruselas, valiosa piel de alpaca de Bolivia, 1 vis á vis, rico espejo, 3 sofás, 2 sillones Maipple con su mensola, 1 juego Luis XVI tapizado en rico lampax de seda, rico piano de concierto de Erard, valiosas telas bordadas en oro genuinas de la China y del Japon, ricos cuadros al óleo, consola, galerías, vis á vis, sillas doradas, etc., etc.

RECIBIDOR—Elegante y valioso mobiliario del más refinado gusto, toda de mimbre de la India, compuesto de 3 sofás, 2 sillones, 2 sillas y 1 mesa, rica alfombra estera de Juparía, elegante escritorio de señora, todo de erable, estufa, espejo de gran fantasía, etc.

TOILET—Rica alfombra Morton de una pieza, elegante espejo de pié, armazón de palisandro con gran espejo bisont, 2 butacas, 3 sofacitos, cuadros, etc.

DORMITORIO—Inglés. No se ha importado nada más rico, más valioso y de más gusto, verdadera obra de arte y del más refinado gusto, costó 15000 francos, palisandro claro con aplicaciones de bronce y ricos armazones intercinados de vistosas flores, bombai, compuesto de una cama matrimonial, dos veladoras, rico toilet, espléndido ropero y gran chinfognier y espejo de Saint Gobain, biselados, ricas butacas, gran juego lavatorio cuadrupple plata, ricas alfombras, etc., etc.

2.o DORMITORIO—Con camitas de bronce para niñas y mueblecitos de erable blanco.

3.er DORMITORIO—Art Nouveau, importado, nogal italiano, compuesto de dos camas gemelas, tolet, veladoras y gran ropero de tres cuerpos y 4 sillas, 1 sofá, del mismo estilo.

ROPERIA—Ricos roperos, máquina coser, etc.

COMEDOR—Importado, costó 5000 francos, rico mueble de roble exterior é interior, con cajones tapizados en paño verde, compuesto de gran aparador, mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos y rica sillería, gran reloj, espejo, galerías, cristales, platinas, alfombras, etc., etc.

HALL—Un sofá y percha Vieux Gené, perchas, cuadros, plantas finas, etc.

COCINA—Menaje completo, heladeras, etc.

La casa estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. hasta las 10 y 30 p. m.—y el día del remate desde las 8 en adelante. 972ab8.

Alberto Salvagno

BREVEMENTE.—Importante remate de los lujosos muebles de gran salón Luis XV, espléndidos portiers, pianos, ricos dormitorios Luis XV con cama de bronce, id id Luis XV para señoritas, rico comedor francés, lujosos muebles estilo Romano para hall, muebles de escritorio y de cuarto de baño y demás que decoran la casa del señor Arturo Escalada, calle Durazno núm. 293c, por ausentarse del país. 974ab2.

Victoriea y Muiños

POTROS DE "LA CONCORDIA"

POTROS DE "BRUCE" ORIJEN J-B

Estos últimos son 40 y estaban reservados para mandarlos vender en Buenos Aires, dada su gran clase.

Llamamos muy especialmente la atención de los que precisen buenos animales hacia este rematazo, pues todo lo que venderemos es superior.

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), los animales siguientes:

30 potros sobresalientes procedentes de la estancia «La Concordia».

40 potros origen J-B de las estancias del señor Tomás Bruce en Soriano.

Entre los potros de «La Concordia» vienen como muy especiales 1 yunta de tordillos negros y otra de alazanes.

Tanto los animales de «La Concordia» como los de Bruce son de lo mejor que ha venido á la venta.

Como hay mucho que vender, pedimos puntualidad á los interesados, pues empezaremos á las 2 en punto. 969ab10.

Julio E. Macció

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

De la existencia de la fonda de la «Gallinita», situada en la calle 18 de Julio esquina á Patria.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 p. m. daré principio á la venta de todas las existencias de dicha fonda, como ser armazones, mostradores, bebidas, mesas, taburetes y cantidad de artículos que estarán á la vista y con arreglo al siguiente:

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 14 del corriente, á las dos de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio E. Macció, de todas las existencias de la casa de comercio de don Santiago Saffore, situada en la calle 18 de Julio número 867 esquina Patria, consistentes en armazones, mostradores, mesas, bebidas, etc.—Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Santiago Saffore.—Montevideo, Abril 2 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 966ab14.

Juan Carlos Carve

CASA-ESQUINA

Orillas del Plata y Cuareim

El domingo 10 de Abril

En el punto de su ubicación venderé en remate, sin base y al contado, el domingo 10 de Abril á las 4 y media de la tarde, la valiosa esquina calle Orillas del Plata números 124, 124a, 124b, y 126 y Cuareim—con un área de 10 metros de frente por 17 metros de fondo.—Edificio: 1 gran salón, 5 piezas, espléndido y amplio sótano con entrada independiente, etc.—Caño maestro, adoquinado, arrimos pagos.—Renta anual ps. 400.—Títulos buenos.—Escritura de cuenta del comprador.—Seña: 300 pesos.—Informes, calle Buenos Aires 240. 933ab10.

Alberto Salvagno

CON LA BANDERA DE CARLOS MAS

Importe remate por liquidación de la

Cabaña y Granja "Las Rosas"

NO SUSPENDIENDOSE EL REMATE POR EL MAL TIEMPO

ANIMALES DE CABAÑA

LANARES, MERINOS Y RAMBOUILLET

Tren expreso que saldrá de Central á las 8.10 de la mañana y regresa de 25 de Agosto á las 5.45 p. m.

El domingo 10 de Abril en la Cabaña "Las Rosas"

Situada en 25 de Agosto (Departamento de Florida)

A las 10 de la mañana continuando á la 1 en punto de la tarde, venderá al mejor postor, sin retirar lote, todas existencias de la mencionada granja que consisten:

A las 10 de la mañana continuando á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, sin retirar lote, todas las existencias de la mencionada granja, que consisten:

100 Ovejas, madres importadas de Alemania, procedentes de las siguientes Cabañas: **Narkan, Ranzin, Steiger, Spaldin, Hansfelder, Ochas** y algunas nacidas en el país, puras é inscritas en el «Herd Book Uruguayo» con productos al pié, hijos del gran carnero australiano **Bengeo Conundrum, N.o 1600.**

25 Borregas nacidas en la Cabaña, inscritas en el «Herd Book Uruguayo».

35 Carneros puros, de 2 á 4 dientes, inscritos en el «Herd Book Uruguayo», y 15 carneritos dientes de leche, también inscritos.

3 Carneros padres: un alemán **Steiger**, un **Vermont**, norteamericano y uno nacido en el país, de padre de la Cabaña argentina «Negrete».

DE CAMPO

Un plantel de 100 Ovejas y borregas puras por [illegible]

LANARES INGLESES

2 Carneros **Southdown.**

2 Ovejas idem.

Inscritos dichos productos en el «Flock Book Uruguayo»

YEGUARIZO

2 Yuntas de yeguas de tiro liviano.

6 Caballos de tiro de andar.

4 Petizos perfectamente amansados andar.

1 Petiza «Poney», pura.

1 Mula de tiro.

PORCINO

Un lote de 20 cerdos entre machos y hembras, de la raza **Yorkshire.**

AVES

100 Gallinas puras, catalanas del Prath.

50 Patos, puros de **Pekín.**

2 Tríos gansos de **Tolosa.**

10 Pavos comunes y 1 real.

CANINOS

5 Casales **fost terrier.**

A MAS—Todos los muebles, útiles y enseres del establecimiento, como ser: carros, carretas, tilbury, arados, etc.

Comisión de venta 3 por ciento, á cargo del comprador. 956ab10.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147

EL JUEVES 7 del corriente, á la una y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un importante y variado surtido de mercaderías de invierno. 980ab7.

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

EL MIERCOLES 6 y VIERNES 8 de Abril. A la una en punto; gran surtido para invierno. [illegible]